

Indesol

Instituto Nacional de Desarrollo Social



OBSERVATORIO
DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

CS-09-I-EG-338-12
O1 M 1.1. Proceso Metodológico



Indesol

Instituto Nacional de Desarrollo Social



PROCESO METODOLÓGICO

Fortalecimiento del Observatorio de Violencia Social y de Género en el municipio de Durango. II Fase.

CS-09-I-EG-338-12



OBSERVATORIO
DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

1



Este es un documento producto del Proyecto: “Fortalecimiento del Observatorio de Violencia Social y de Género en el municipio de Durango, II Fase. Contó para su ejecución con recurso de INDESOL, a través de la Convocatoria de Coinversión Social. Durango, Dgo. México. 2012.

DIRECTORIO
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. MARIA ANGÉLICA LUNA PARRA
Titular

DRA. CRISTINA PADILLA DIESTRE
Dirección General Adjunta de Equidad y Género y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo

MC. ANA PAULA RIVERA HERNANDEZ
Subdirección de Análisis Estadístico y Proyectos Sociales

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

C.P.C y M.I. OSCAR ERASMO NAVAR GARCIA
Rector

DR. JACINTO TOCA RAMIREZ
Director de Planeación y Desarrollo Académico

M.T.F. LORENA FABIOLA MARTINEZ ZERTUCHE
Directora de la Facultad de Trabajo Social

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO

MTS. María Eugenia Pérez Herrera
Coordinadora

Dra. Ma. Guadalupe Salas Medina
Investigación

MIAIES. Ma. Elena Martínez Jiménez
Dra. Ma. Concepción Arroyo Rueda
Formación

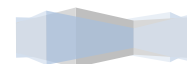
Lic. Ramiro Javier Corral
Área Jurídica

L.M.A. Adolfo Pérez Robles
Estadística

LDG. Alejandro Candelas
Diseño

Lic. T.S. Nancy Castro Esparza
Lic. T.S. Mónica Elizabeth Robles García
Lic. T. S. Gabriela Velázquez Favela
ING. Carlos Gerardo Gómez
Auxiliares de Investigación

ÍNDICE



Consideraciones Iniciales

En este documento se presentara el Proceso Metodológico desarrollado por el equipo de académicos y auxiliares de investigación del Observatorio de Violencia Social y de Género del Municipio de Durango, el cual forma parte de la Universidad Juárez del Estado de Durango, y que para su ejecución contó con el apoyo de Indesol con clave: CS-09-I-EG-338-12. Cabe señalar que esta es la tercera ocasión en que se participa en la Convocatoria de Equidad y Género con resultados positivos.

Describir el cómo se realizó un trabajo de investigación siempre nos lleva a reflexionar sobre nuestro quehacer, sobre el cómo lo hicimos, el qué se hizo, con qué se hizo, qué tanto de lo planeado pudo llevarse a cabo y qué tanto tuvo que ser objeto de modificación y ajuste.

Evidentemente además nos cuestiona sobre “el cómo recorrimos un camino, para encontrar la respuesta a nuestras interrogantes”, o también sobre “el cómo durante el recorrido realizado el camino nos fue encontrando y con él las respuestas a nuestras interrogantes”.

El contenido de este documento permitirá identificar cuáles son las características del contexto en el cual se realizó la intervención, que de acuerdo al enfoque de sistemas que siempre nos acompaña corresponderá a las características sociodemográfica N°s del estado y del municipio de Durango. Vinculados a los datos que sobre la violencia social y de género se han generado en el entorno nacional y estatal derivado de la ENDIREH 2011. Un apartado más en el que se describirá propiamente el proceso metodológico, los resultados y las conclusiones.

El diseño general del proyecto y, en particular, el enfoque conceptual, es retomado (con autorización) del esfuerzo y el ejercicio compartido entre el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con el propósito de aportar datos estadísticos sobre la violencia de pareja y la que sufren las mujeres en diferentes ámbitos. Teniendo como base la ENDIREH 2011, a partir del cual el equipo humano del Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSyG-UJED), adecuó el instrumento original para llevar a cabo la aplicación, considerando tanto al área rural como el área urbana del Municipio de Durango.

Finalmente pero no menos importante este trabajo es producto del apoyo invaluable de INDESOL, así como de la confianza y respaldo de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de la Facultad de Trabajo Social, y sobre todo de la buena disposición y responsabilidad de los estudiantes del octavo semestre de la licenciatura en trabajo social, quienes aceptaron participar en la aplicación del instrumento en la zona rural y en la zona urbana del municipio de Durango. Así como del equipo de auxiliares y colaboradores académicos en el proyecto, a todos muchas gracias.

CAPITULO I. ANTECEDENTES

1.1. Contexto Nacional

De acuerdo con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1994), emitida por la Organización de las Naciones Unidas, la violencia contra la mujer se refiere a “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.”

Para conocer las causas, consecuencias y frecuencia con que ocurren estas situaciones de violencia, se requiere de información estadística que permita una mejor comprensión del tema y que sirva de base para generar acciones de política pública destinadas a la erradicación del problema. La **prevalencia de la violencia** en contra de las mujeres es preocupante en todas las entidades federativas.

En nuestro país varios han sido los estudios que han ido dando forma al acervo informativo sobre la violencia en México, y un instrumento fundamental para su conocimiento y visibilización es la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares ENDIREH, ésta se ha constituido en uno de los referentes importantes a nivel nacional, pues se trata de un diagnóstico que tiene como objetivo cuantificar la prevalencia de los diferentes tipos de violencia genérica padecidos en el país por las mujeres de 15 años y más en los diversos ámbitos en los que se desarrolla: familia, escuela, trabajo y comunidad. Los organismos impulsores, es decir, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el apoyo de un grupo interinstitucional, el UNIFEM – Fondo de las Naciones Unidas para las mujeres- y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), realizaron dos grandes ejercicios estadísticos en la pasada década: el primero en 2003 y el segundo tres años después. Y en 2011 se ha desarrollado una tercera aplicación.

En agosto de 2012 se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, levantada por el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).¹ Esta encuesta proporciona información sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que experimentan las mujeres de 15 años o más en los ámbitos escolar, laboral y comunitario. Además, permite analizar las características del problema a nivel nacional, por ámbito rural o urbano y por entidad federativa.

De acuerdo con la ENDIREH, en 2011 había casi 39.2 millones de mujeres de 15 años o más en el país, que tenían o habían tenido una relación de pareja, las cuales se dividen en 3 grupos, de acuerdo con lo que se denomina estado conyugal: casadas (24.6 millones), separadas (7.2 millones) y solteras (7.4 millones)². De estas mujeres, 18 millones (46 por ciento) indicaron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su última pareja (ver cuadro 1).



Cuadro 1. Mujeres de 15 años o más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia en la relación con su última pareja, 2011.

Estado conyugal	Total*	Tipo de incidentes de violencia			
		Emocional	Económica	Física	Sexual
Mujeres con incidentes de violencia	18 082 477	16 645 799	9 599 877	5 284 154	2 875 737
Casadas o unidas	10 670 948	9 573 679	6 215 767	2 638 262	1 288 793
Separadas o divorciadas	4 650 098	4 328 224	3 309 237	2 392 872	1 371 988
Solteras	2 761 431	2 743 896	74 873	253 020	214 956

* La suma de los tipos de violencia no coincide con el total, debido a que una mujer puede padecer más de uno.
Fuente: elaboración de la DGAP con base en información de la ENDIREH.

Los tipos de violencia, que las mujeres declararon haber sufrido, son los siguientes: 54.7% emocional, 30.2% económica, 9.3% física y 5.8% sexual. Asimismo, el 3.9% de las mujeres ha declarado haber sufrido al menos un incidente de violencia patrimonial a lo largo de su vida y el 20.6% han sufrido discriminación laboral.

Indiscutiblemente los datos antes presentados, nos revelan la magnitud del fenómeno de la violencia en contra de las mujeres; indiscutiblemente el esfuerzo que se ha realizado en esta materia por parte de las entidades gubernamentales en atención a las recomendaciones emitidas por organismos internacionales a nuestro país, es digno de ser reconocido porque además ha señalado una trayectoria en esta línea, y da posibilidades de analizar el fenómeno a lo largo del tiempo, y con ello poder analizar el fenómeno desde diversas aristas, y particularmente poder analizar y reflexionar sobre la actuación de los diversos entes, actores para atender, para prevenir, para sancionar y para erradicar la violencia de género.

Con este escenario nacional, en el siguiente apartado se describirán algunas de las características del estado de Durango y del municipio en lo particular, de manera que se pueda contextualizar el entorno en el que viven las mujeres duranguenses.

1.2. Contexto Estatal

1.2.1. Las Mujeres y los datos en Durango

a. Monto y Estructura por Edad y Sexo

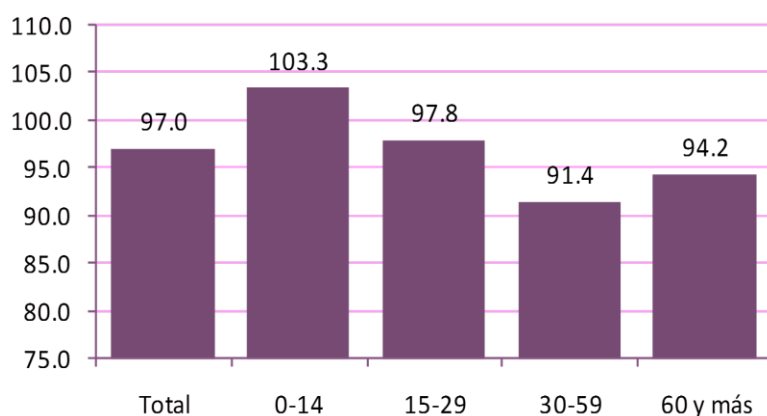
Los datos censales de 2010 indican que en Durango residen 829 mil mujeres, de las cuales 29.4% son menores de 15 años, 26.1% son jóvenes de 15 a 29 años, 33.5% son adultas de 30 a 59 años y 9.3% tienen 60 años y más;¹ esta estructura muestra una población joven donde la mitad de las mujeres tienen menos de 25 años.

La configuración por sexo señala que poco más de la mitad de la población está conformada por mujeres. El monto de hombres es de 804 mil, por lo que en Durango residen 97 hombres por cada 100 mujeres; en el grupo de 0 a 14 años esta relación es superior a cien (103 hombres por cada cien mujeres) y esto se explica porque en

¹ La proporción de mujeres que no especificaron su edad es de 1.7 por ciento.

prácticamente todas las poblaciones del mundo nacen más hombres que mujeres. En los jóvenes de 15 a 29 años la relación hombres-mujeres es de 97.8 y disminuye conforme avanza la edad hasta llegar a ser de 94.2 en el grupo de 60 años y más; la migración y la sobre mortalidad masculina son factores que determinan la configuración por sexo en las edades jóvenes, mientras que en las edades avanzadas lo es la mayor sobrevivencia femenina.

Gráfica N° N° 1. Relación hombres-mujeres por grandes grupos de edad 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

b. Nupcialidad

En 2010, más de la mitad de la población femenina de 15 años y más (59.2%) se encuentra casada o en unión libre y 14.5% está separada, divorciada o viuda; en suma, siete de cada diez (73.7%) está o ha estado unida.

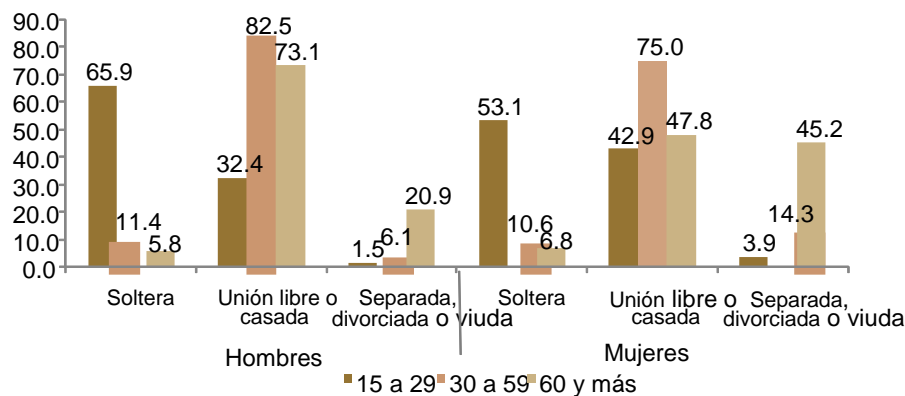
La postergación de la primera unión es uno de los cambios demográficos observados en las últimas décadas y su presencia se acentúa en un grupo de mujeres que consideran que las metas relacionadas con el trabajo, el estudio y los logros profesionales son elementos importantes en sus proyectos de vida.²

La situación conyugal por edad muestra algunas diferencias por sexo, la información censal de 2010 señala que en la población joven (15 a 29 años) predominan los solteros (65.9%), en las mujeres esta proporción es menor (53.1%) a la de los hombres, ya que éstas tienden a unirse a más temprana edad. En edades adultas (30 a 59 años) predominan los unidos (casados o en unión libre), situación que se hace más visible en los hombres que en las mujeres; en edades más avanzadas esta tendencia se hace más marcada y provoca que casi tres de cada cuatro (73.1%) hombres de 60 años y más estén unidos, proporción que es 25 puntos porcentuales mayor al de las mujeres de la misma edad (47.8 por ciento). Con lo anterior se asume que las mujeres experimentan con más frecuencia la disolución de la unión y no vuelven a unirse: 14.3% de las mujeres

² Consejo Nacional de Población. *Población de México en el Nuevo Siglo*. México, CONAPO, 2001.

de 30 a 59 años está separada, divorciada o viuda, condición que aumenta a 45.2% en las mujeres de 60 años y más.

Gráfica N° N° 2. Distribución porcentual de la población de 15 años y más por situación conyugal según grandes grupos de edad y sexo. 2010.

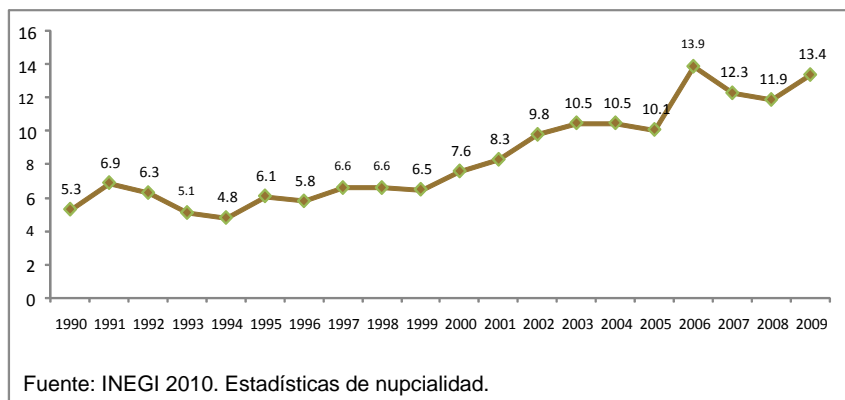


Nota: La suma en la situación

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Desde hace algunos años se advierte un aumento paulatino de las separaciones legales, las estadísticas de nupcialidad reportan en 2009, que por cada 100 enlaces matrimoniales se dan 13.4 divorcios; esta relación ha aumentado en los últimos años a consecuencia de un incremento de los divorcios y una disminución de los matrimonios: entre 2000 y 2009 el monto de matrimonios se redujo 28% y el de los divorcios aumentó 27 por ciento.

Gráfica N° N° 3. Relación de divorcios - matrimonios 1990-2009 (Divorcios por cada 100 matrimonios)



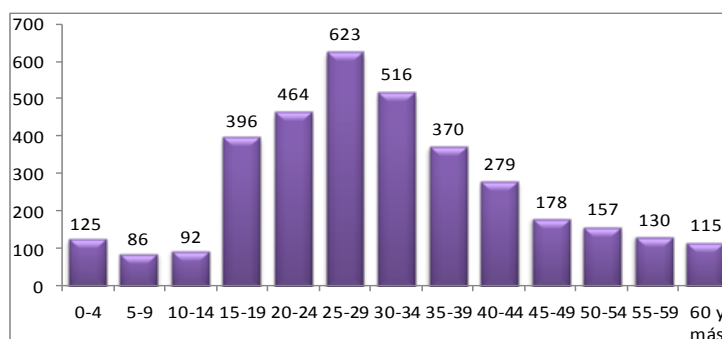
De las parejas divorciadas, 32.0% estuvieron casadas cinco años o menos, 16.7% permanecieron unidas de 6 a 9 años y poco más de la mitad (51.3%) proviene de un matrimonio con una duración social³ de 10 años o más. En un alto porcentaje de los divorcios registrados, las mujeres son menores que su cónyuge en proporción de dos de cada tres; por otra parte, 44.1% de las divorciadas declara tener trabajo al momento de ocurrir el evento, en los varones esta condición se cumple en 70.5% de los casos.

c. Mortalidad

Durango no sólo cuenta en la actualidad con una población más numerosa, sino que sus habitantes viven un mayor número de años.⁴

En 2010, la esperanza de vida en las mujeres es de 77.0 años, cuatro punto cinco años más que la estimada para los hombres, esta diferencia se explica por la mayor mortalidad masculina ocurrida principalmente en edades jóvenes y adultas. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad, en 2010 fallecen 153 hombres por cada cien mujeres; la sobre mortalidad masculina se observa en todos los grupos de edad, pero se acentúa en la población de 20 a 34 años donde el índice llega a las 525 defunciones masculinas por cada cien mujeres.

Gráfica N° 4. Sobre mortalidad masculina¹ por grupos quinquenales de edad 2010



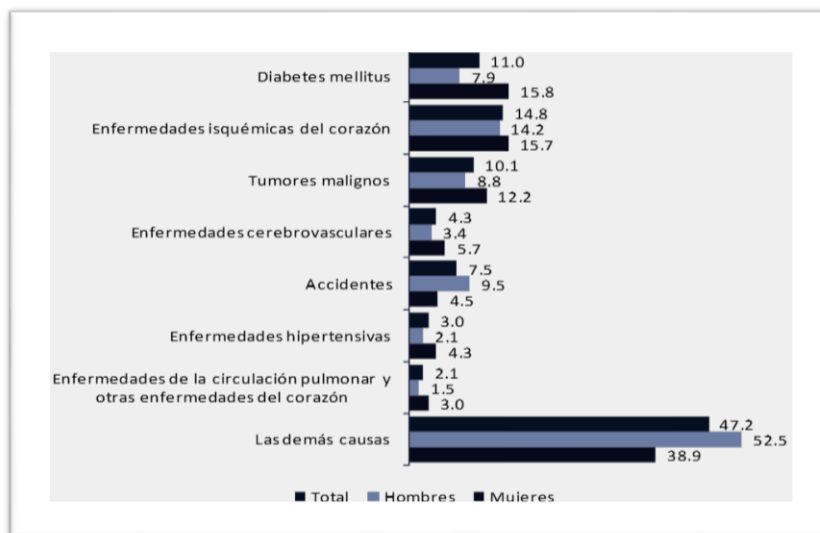
¹ Cociente de las defunciones masculinas y femeninas, según grupos de edad, multiplicada por cien. Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Consulta interactiva de datos.

Las enfermedades isquémicas del corazón, las agresiones y la diabetes mellitus son las principales causas de muerte de la población, ocasionando los decesos en casi cuatro de cada diez duranguenses. En los hombres las agresiones y las enfermedades isquémicas del corazón son las dos principales causas de muerte, seguidas por los accidentes y los tumores malignos. En las mujeres la diabetes mellitus se constituye como la primera causa de mortalidad y las enfermedades isquémicas del corazón como la segunda; la tercera y cuarta causa se vinculan con enfermedades cerebrovasculares y los accidentes.

³ Duración social se refiere al tiempo transcurrido entre la fecha de matrimonio y la fecha en que se levanta la demanda de divorcio.

⁴ Consejo Nacional de Población (2001). *Op.cit.*

Gráfica N° N° 5. Distribución porcentual de las defunciones por causas de muerte¹ según sexo 2010



Fuente: INEGI 2010. Estadísticas de mortalidad.

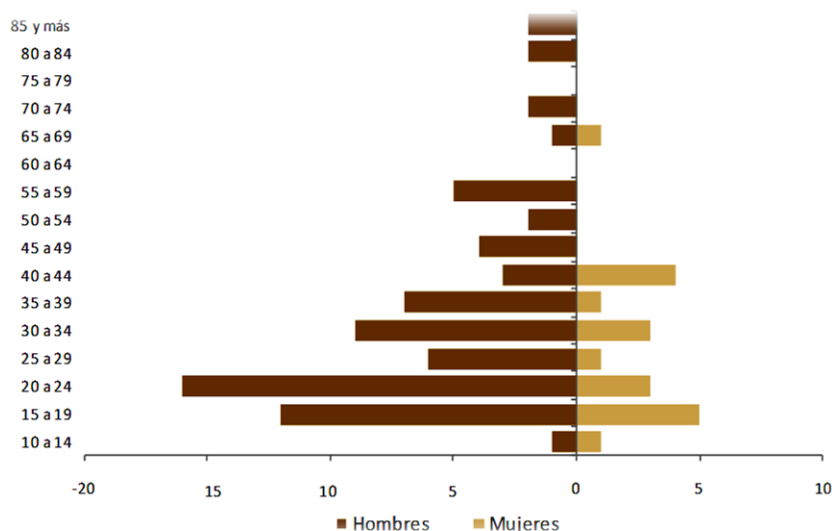
d. Causas Externas de Mortalidad

En la décima edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), las “causas externas” se refieren a los accidentes, suicidios, homicidios, lesiones por intervención legal y de guerra, así como aquellas lesiones que se ignoran si fueron accidentales o intencionalmente infligidas. En 2010, 23.4% de las defunciones totales fueron catalogadas como externas, de éstas, 32.1% fueron ocasionadas por accidentes, 52.6% por homicidios y 4.5% fueron lesiones auto infligidas (suicidios).

En particular, los suicidios son el resultado de una decisión individual que obedece a diversas condiciones de orden psicológico, de salud y sociales, las cuales se asocian con la depresión, pérdidas afectivas, aislamiento social, desempeño y dificultades económicas.⁵ Aunque este evento ocurre principalmente en los varones, se observa un aumento paulatino en el número de suicidios acontecidos en las mujeres, pasando de 5 en 1990 a 20 en 2010; las jóvenes son las más susceptibles a este evento, en 2010, 45.0% de los suicidios ocurridos en la población femenina acontecieron en las jóvenes de 15 a 29 años de edad.

⁵ Tuñón Pablos, Esperanza y Daniel Bobadilla. *Mortalidad en varones jóvenes de México*. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41702603>, enero 2012.

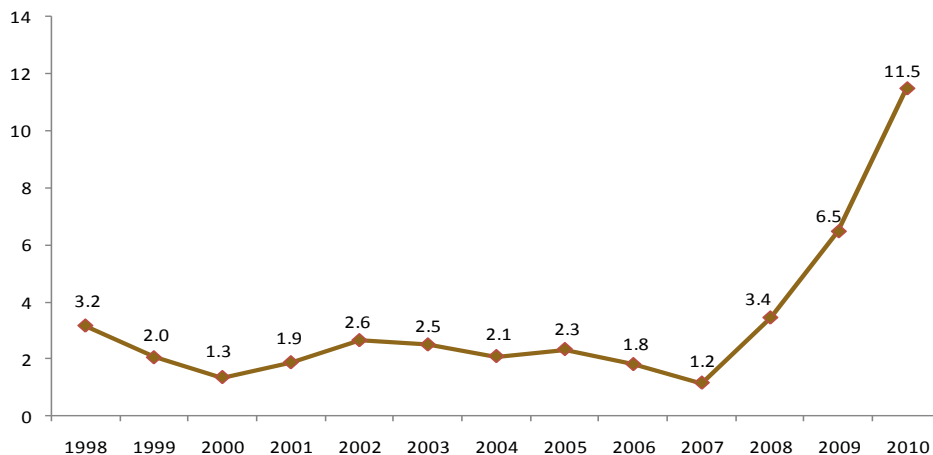
Gráfica N° N° 6. Distribución porcentual de las defunciones ocurridas por suicidio según grupos de edad y sexo 2010



Fuente: INEGI, 2010. Estadísticas de mortalidad. .

En 2010 ocurrieron 1 mil 93 homicidios, es decir, por esta causa fallecieron 70.3 personas por cada cien mil habitantes: en las mujeres esta tasa es de 11.5 y en los hombres es de 130.8; durante el periodo de 1998 a 2010, la tendencia de la tasa de homicidios en las mujeres muestra altibajos pero con valores relativamente bajos con una disminución paulatina de 1998 hasta 2007, para después tener un aumento pronunciado en los siguientes años.

Gráfica N° N° 7. Tasa de homicidios en las mujeres según año de registro 1990-2010 (Por cada 100 mil)



Fuente: INEGI, 2010. Estadísticas de mortalidad. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

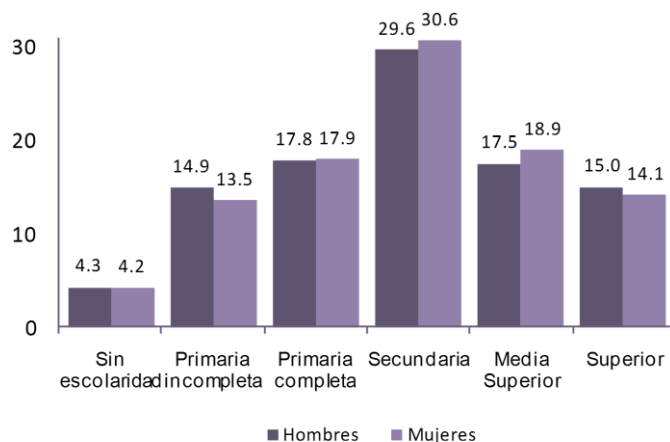
e. Educación

En 2010, 3.8% de la población de 15 años y más en Durango, no sabe leer y escribir, de éstos, 52 de cada 100 son mujeres. La tasa de analfabetismo por edad señala amplias brechas generacionales: 12.9% de las mujeres de 60 años y más no sabe leer ni escribir, en tanto que para las mujeres de 30 a 59 y en las jóvenes de 15 a 29 años esta tasa se reduce a 3.4 y 1.1%, respectivamente.

Asegurar el acceso de las mujeres a la educación constituye un factor estratégico para que alcancen una mayor autonomía y poder de decisión, generando las condiciones que mejoren el desarrollo del país; por tal motivo, sociedad y estado han hecho un gran esfuerzo por construir un Sistema Nacional de Educación que logre proveer este servicio a todos los mexicanos, y aunque los avances han sido importantes, aún se observa que la cobertura en la educación básica no es universal y que el paso de la secundaria a los siguientes niveles es reducida. Los datos censales de 1970 y 2010 así lo evidencian, durante este periodo la proporción de niñas de 6 a 12 años que asiste a la escuela pasó de 68.4 a 96.3 por ciento; en tanto que en las niñas de 13 a 15 años este porcentaje pasó de 23.7 a 85.8 por ciento. En las adolescentes de 16 a 19 y en las jóvenes de 20 a 24 años la proporción de asistencia escolar en 2010 es de sólo 49.0 y 20.3%, respectivamente.

El nivel de escolaridad de la población femenina de 15 años y más indica que 4.2% no tiene instrucción, 13.5% tiene primaria incompleta, 17.9% cuenta con primaria terminada y 30.6% tiene algún grado aprobado de secundaria o su equivalente; aproximadamente una de cada cinco (18.9%) cuenta con estudios a nivel medio superior y una de cada siete (14.1%) tiene al menos un grado aprobado a nivel superior. La diferencia con los varones no es muy significativa, no obstante, destaca que la proporción en el nivel medio básico y medio superior es ligeramente inferior al de las mujeres. En suma, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.6 años, éste es similar en los varones (8.5) y en las mujeres (8.6).

Gráfica N° 8. Distribución porcentual de la población de 15 años y más por nivel de escolaridad según sexo 2010



Nota: La suma en el nivel de escolaridad es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010

f. Ocupación

Las mujeres que participan en la producción de bienes y servicios (población ocupada) representa 95.1% del total de la PEA femenina, en tanto que 4.9% restante son mujeres que buscan trabajo y no lo encuentran (tasa de desocupación).

Dos de cada tres mujeres ocupadas (64.3%) son subordinadas y remuneradas, 22.6% trabajan por cuenta propia, 3.8% son empleadoras y 9.3% no recibe remuneración por su trabajo. Entre las trabajadoras subordinadas y remuneradas, 42.2% no cuenta con acceso a los servicios de salud, casi la tercera parte (28.9%) no cuenta con prestaciones y 39.0% labora sin tener un contrato escrito. Cabe señalar que la proporción de empleadores en los varones es casi 2 veces mayor y que el porcentaje de ocupadas sin pago representa una tercera parte más que el de los hombres. Ocho de cada diez (84.6%) mujeres ocupadas desempeñan actividades en el sector terciario. Conforme al tipo de unidad económica, la proporción de hombres que trabajan en empresas y negocios (58.3%) es superior al de las mujeres (35.9%); en orden de importancia las mujeres trabajan en el sector informal (32.7%), en instituciones públicas o privadas (20.5%) o en el trabajo doméstico remunerado (10.6 por ciento); en los varones estas proporciones son del 24.5, 13.3 y 0.3 por ciento, respectivamente.

Es preciso señalar que una de cada diez mujeres ocupadas (9.6%) está en condiciones críticas de ocupación, es decir, se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, a éstas se incorporan las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. En los hombres esta condición se da en 12.0% de los ocupados.

g. Hogares

La proporción de hogares⁶ con jefatura femenina significan el 24.3% en 2010. Los eventos que explican esta tendencia son múltiples, no obstante, hay evidencia estadística que señala que el aumento de la viudez, las separaciones y divorcios así como el hecho de que las mujeres no tiendan a unirse de nuevo, son factores que inciden en esta configuración; los datos censales de 2010 indican que una de cada tres (33.5%) de las jefas del hogar son viudas, 25.0% están separadas o divorciadas y 15.7% solteras; sólo una de cada cuatro (25.5%) está unida.

La mayoría de los hogares dirigidos por una mujer son familiares (84.0%), esta forma de agrupación encuentra su fundamento en las relaciones de parentesco que existen entre sus miembros; hay casos en que la jefa convive sólo con sus hijos (hogar monoparental) o bien convive con sus hijos y su cónyuge (biparental), en suma, estos

⁶ El concepto de hogar censal en 2010 difiere de la definición de hogar utilizada en otros ejercicios censales, ahora se define como el grupo de personas vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda; mientras que en otros ejercicios censales se refiere al conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser o no ser parientes.

hogares son nucleares y representan 55.5% del total de los hogares familiares con jefatura femenina. Otra situación se da cuando a los hogares nucleares se le incorpora la residencia de otros parientes (hogar ampliado) o de personas que no tienen parentesco con el jefe del hogar (hogar compuesto), en conjunto, éstos representan 42.3% de los hogares familiares con jefatura femenina.

Los hogares no familiares se componen por los unipersonales y corresidentes, en éstos, ninguno de sus miembros tiene lazos de parentesco con el jefe del hogar; uno de cada seis hogares con jefatura femenina no son familiares (15.7%) predominando los hogares unipersonales (97.4 por ciento); es preciso señalar que la proporción de hogares no familiares con jefatura masculina es 2.4 veces menor al de los hogares no familiares dirigidos por una mujer.

En el total de hogares con jefatura femenina el promedio de integrantes es de 3.5; del total de la población que forman parte de estos hogares y de acuerdo a la estructura de edad indica que 29.0% tienen de 0 a 14 años de edad, 28.4% de 15 a 29 años, prácticamente un tercio de ella (30.4%) tiene al menos un integrante de 30 a 59 años y 12.1% son adultos mayores de 60 años y más.

1.3. Contexto Municipal

La intervención se desarrolló **en el municipio de Durango**, el cual se localiza en la parte norte del país, y en el centro oeste de la altiplanicie mexicana; está comprendido entre los paralelos correspondientes a los 22°40' y 26°50' de latitud norte, y entre los meridianos 102°25'55" y 107°08'50" latitud occidental con relación al Meridiano de Greenwich.



Limita al norte con los municipios de Canatlán y Pánuco de Coronado; al noroeste con el de Guadalupe Victoria; al sur con el de Pueblo Nuevo y Mezquital; al este con Nombre de Dios y Poanas, y al oeste con los municipios de Pueblo Nuevo y San Dimas.

De acuerdo a los datos proporcionados por INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2010 el Estado de Durango cuenta con una población total de 1 632 934, lo cual representa el 1.5% de la población nacional.

El Municipio de Durango se cuenta con una población total de 582 267 lo cual representa el 35.7 de la población de la entidad, las localidades con mayor población son Victoria de Durango con 518 709 habitantes, El Nayar con 3 308 y Cinco de Mayo con un total de 2 249 habitantes.

La población total de hombres es de 281,702, mientras que el total de mujeres en el municipio es de 300,565, hay 94 hombres por cada 100 mujeres, la edad mediana de la población es de 25 es decir, la mitad de la población tiene 25 años o menos. Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 55 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años).

El total de viviendas particulares habitadas en el municipio es de 148,221, teniendo un promedio 4.0 ocupantes por vivienda (se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población estimada). El 90% de las viviendas cuenta con agua entubada dentro de la vivienda, 95.3% cuenta con drenaje y el 99.1% de los hogares cuentan con electricidad.

En la distribución de la población de 12 años y más según su situación conyugal se muestra que un 37% de las personas son solteras, el 39.9% son casadas, un 12.6% viven en unión libre y el 5.9% son separadas o divorciadas.

En relación al indicador de fecundidad y mortalidad (Censo INEGI 2010) se tiene que a lo largo de su vida, las mujeres de entre 15 y 19 años han tenido en promedio 0.2 hijos nacidos vivos; mientras que este promedio es de 3.4 para las mujeres entre 45 y 49 años. Para las mujeres entre 15 y 19 años, se registran 2 fallecimientos por cada 100 hijos nacidos vivos; mientras que para las mujeres entre 45 y 49 años el porcentaje es de 5.

1.3.1. El municipio de Durango y sus Características

a. La Violencia social

Brennan-Galvin (2002), clasifica la violencia en tres grandes categorías generales: violencia política (guerrillas, asesinatos políticos, conflictos armados), económica (crisis en las calles, secuestros, robos, robos de vehículos, tráfico de drogas) y social (maltrato intrafamiliar, violencia infantil), cada una identificada en términos de los tipos de motivación que consciente o inconscientemente existen y de los que hace uso la violencia para ganar o mantener una forma de poder (Brennan-Galvin, 2002 como se cita en Campillo, 2006:23).

Por su parte la globalización ha transformado radicalmente al mundo, logrando un enorme salto en la integración potencial de las economías, pero también un aumento de la desigualdad, la pobreza y la miseria (Dabat, 2002; Castells, 2004 en Zúñiga, 2007), que constituyen lo que se denomina violencia estructural⁷. Estos no son los únicos detonantes de la violencia, también inciden en el fenómeno, la cultura en la que se encuentran los mitos, las creencias y los valores imperantes en el contexto social, el papel de las instituciones, la descomposición social, la corrupción, la impunidad que se vive día a día en naciones como la nuestra, propician en palabras de (Campillo 2006:35) “la propagación de todo tipo de violencia”. En síntesis la violencia involucra factores de orden micro y macro social, hay violencia privada y violencia pública.

Por lo que toca a Durango se vive una situación de violencia social en su sentido amplio, no solo por la inseguridad sino entretrejida como se dijo antes, con otros elementos que como totalidad se interrelacionan, propiciando la crisis que impera en la entidad.

b. El Narcotráfico y delincuencia organizada.

Para muchos es del conocimiento, tal como lo señala El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2006)- a través de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que México añade su condición de tránsito de migrantes camino a Estados Unidos. Y el narcotráfico es otro factor que se asocia con éste, de suma problemática por las implicaciones económicas y políticas que se encuentran de por medio.

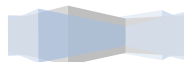
Hoy es del dominio público que Sinaloa, Chihuahua y Durango, conforman el “triángulo dorado” del narcotráfico. La lucha por la plaza entre los carteles de la droga, han creado un clima de inseguridad desde las comunidades más pequeñas y alejadas, hasta los grandes municipios de la entidad. En Durango el cielo no ha dejado de ser azul, pero la sombra del dolor, miedo y la frustración por los crímenes que ocurren en el acontecer cotidiano, le dan un tinte más oscuro que claro.

En síntesis, la violencia, los delitos callejeros, el grafiti, el pandillerismo, son constantes de los grandes centros urbanos, Durango no es ajeno a ellos, la amplia gama de formas de violencia dificulta su conceptualización y manejo metodológico específicamente en el caso de la violencia delictiva es notorio su carácter social y psicológico ya que no sólo involucra a quien lo sufre, sino a todo un sistema institucional.

c. La Violencia familiar

De acuerdo con Corsi (1999), la violencia surge y se establece a partir de un desequilibrio de poder en las relaciones que se establecen hacia el interior de la familia, y este poder es utilizado para causar daño al otro, para abusar. Para Corsi sólo se puede hablar sólo se puede hablar de violencia familiar si el fenómeno es de carácter crónico. Se refiere a la

⁷ Se refiere a la violencia derivada de la estructura del sistema económico que impera en un país.



violencia familiar como cualquier forma de abuso que se da entre los miembros de un grupo familiar. Define la relación de abuso como la forma de interacción, que enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico o psicológico a otro miembro de la relación (Corsi, 1999:18).

El proceso de rápido cambio demográfico y socioeconómico ha influido en las modalidades de formación de las familias y en la vida familiar y ha provocado cambios considerables en su composición y estructura.

d. La Violencia contra la mujer

A pesar de que las mujeres cada vez toman un papel protagónico, al ser un mayor número de mujeres quienes prolongan su formación educativa, posponen sus uniones conyugales, están insertas en el mercado de trabajo, fuera del ámbito doméstico y permanecen en este mercado aún con la llegada de los hijos; lo hacen combinando sus papeles de madres, esposas y amas de casa.

Todo este proceso ha tenido importantes repercusiones sobre la organización y dinámica de los hogares, como también una mayor presión sobre el uso de su tiempo y una sobrecarga de trabajo, la densificación de las tensiones y conflictos derivados de la superposición de sus roles, entre otros efectos. Sin abandonar las tareas de cuidado de los hijos, los ancianos y enfermos, las mujeres llevan a cabo las tareas domésticas reproductivas sin que se aprecien cambios significativos en la distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres.

Según **datos del Observatorio de Violencia Social y de Género**, el programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud de Durango, proporcionó información del año 2008 en los tres niveles de prevención, resultando 1706 herramientas de detección de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana de Salud, donde 710 resultaron positivas y 996 negativas, la violencia psicológica se presenta en primer término, seguida de la violencia física y es la primer dependencia que reporta violencia sexual en 122 de los casos.

En el 2008 se atendieron 104 denuncias ante el Ministerio Público en las que se comprobó la violencia familiar en 35 de éstas, involucrando a 33 víctimas, del total de denuncias se presentaron 21 comparecencias ante dicho organismo. El tipo de maltrato que prevaleció fue el físico con lesiones leves 85, seguido del emocional con 58, dos varones con lesiones leves y violencia emocional.

Los datos anteriores muestran que por cada cien mujeres que han tenido experiencia de maltrato, solo el .014% han tomado la decisión de denunciar, sin embargo se desconoce de esas iniciativas cuántas prosperaron en la detención y reclusión de las personas responsables de la violencia. CAMBIAR DATOS....



En Durango la proporción de mujeres de 15 años o más en condición de pobreza (47.8 %) y el 38.2 % de las mujeres se ve afectadas por algún incidente de violencia. Sin embargo, cabe aclarar que una mayor denuncia puede deberse a una mayor conciencia de las mujeres sobre la situación de violencia en que se encuentran y, a la inversa, la falta de denuncia puede ser consecuencia de que las mujeres viven la violencia como algo natural. (INEGI, ENDIREH, 2006).

En el municipio, se refleja lo que algunos estudiosos han aportado respecto a que las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar han sido estudiadas por sociólogos y antropólogos, que han definido al entorno más amplio como sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder, conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente en nuestra sociedad (Pérez Herrera, 2010).

1.3.2. La Violencia de Género en Durango según datos de la ENDIREH 2011

La Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, en el Estado de Durango, fue aplicada a 534 mil 432 mujeres de 15 años y más, en el apartado de Condición de Violencia en la Pareja, 431, 431 se manifestaron sin incidentes de violencia. (Tabla N° 1).

De acuerdo con sus resultados en Durango, el 26.86% de las mujeres de 15 años y más ha recibido por lo menos un acto de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses. En el contexto nacional este indicador es del 25%. El 20.11% de las mujeres nunca unidas y el 10.61% de las mujeres alguna vez unidas reportaron algún incidente de violencia.

Tabla N° 1. Mujeres de 15 años y más por estado conyugal e incidentes de violencia

Estado Conyugal	Sin incidente de violencia	%	Con incidente de violencia	%	Total	%
Casadas o unidas	255,425	73.14	93,792	26.86	349,217	100
Alguna vez unidas	88,456	83.75	17,167	10.61	105,623	100
Nunca unidas	87,550	79.89	22,042	20.11	109,592	100
Total	431,431	80.72	133,042	19.28	564,432	100

Fuente: Datos de ENDIREH, 2011. INEGI. Construcción propia OVSyG-UJED. 2012.

En la siguiente Tabla se puede apreciar los tipos de violencia que las mujeres de este mismo grupo declararon haber sufrido, se distribuyen de la siguiente manera: 52% emocional, 31% económica, 11% física y 7% sexual.

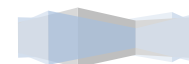


Tabla N° 2. Mujeres de 15 años por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia padecida en los últimos doce meses.

Estado Conyugal	Violencia Emocional	%	Violencia Económica	%	Violencia Física	%	Violencia Sexual	%	No Especificado	%	Total	%
Casadas o unidas	76,504	22	55,149	16	15,182	4.35	10,348	2.96	525	.15	157,708	45.16
Alguna vez unidas	11,508	11	8,571	8.3	4,730	4.48	1,803	1.71	4,030	3.82	30,102	29.20
Nunca unidas	21,064	19.2	306	.3	2,116	1.93	1,531	1.40	298	.27	25,314	23.1
Total	109,076	52.03	64,206	24.6	22,028	10.76	13,682	6.07	4,853	4.24	191,817	100

Fuente: Datos de ENDIREH, 2011. INEGI. Construcción propia OVSyG-UJED. 2012.

De acuerdo con estos datos, 109, 076 (52%) mujeres de 15 años y más manifestaron haber sido objeto de violencia emocional; 64 mil 206 (25%) violencia económica; 22 mil 028 (11%) con violencia física y 13 mil 682 (7%) con violencia sexual.

Las mujeres casadas son 157,708 (45.16%) de las cuales 76,504 (22%) reportaron violencia física, 55,149 (16%) violencia económica, 15,182 (4.35%) violencia física y 10,348 (3%) violencia sexual.

Las mujeres alguna vez unidas, (viudas, divorciadas o separadas), son 105, 623, de las que se reportan 88 456 sin incidente de violencia, 11 508 con violencia emocional, 8 751 con violencia económica, 4730 con violencia física y 1 803 con violencia sexual.

Las mujeres solteras o nunca unidas, reflejan los siguientes datos, un total 109, 522 de las que son 87 mil 550 sin incidente de violencia, 21 064 con violencia emocional, 306 con violencia económica, 2 116 con violencia física y 1 531 con violencia sexual.

Por lo que respecta a las mujeres de 15 años y más, según condición y tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, se presenta un total de 564 432 mujeres, de las que son 348 923 sin incidentes de violencia, 196 849 con violencia emocional, 118 mil 674 con violencia económica, 70 969 con violencia física, 41 526 con violencia sexual.

Casadas o unidas 349 217, con violencia emocional 109 357, económica 74 470, con violencia física 32 747, con violencia sexual 16 553.

Alguna vez unidas, divorciadas, viudas o separadas son 105 623 en total, de las que 45 048 se registran sin incidente de violencia, 56 080 con violencia emocional, 43 732 con violencia económica, 34 829 con violencia física, 22 503 con violencia sexual.

En el apartado de las nunca unidas o solteras, se tiene que son 109 592 en total, 77 002 se reportan sin incidentes de violencia, 31 412 con violencia emocional, 472 con violencia económica, 3 393 con violencia física, 2 470 con violencia sexual.



Tabla N° 3. Mujeres de 15 años según condición y tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja.

Condición	Total	%	Violencia Emocional	%	Violencia Económica	%	Violencia Física	%	Violencia Sexual	%
Casadas o unidas	349 217	1.87	109 357	1.31	74 470	1.32	32 747	.38	16 553	.74
Alguna vez unidas	105 623	8.71	56 080	3.09	43 732	1.40	34 829	2.97	22 503	1.31
Nunca unidas	109 592	9.42	31 412	8.66	472	.43	3 393	.10	2 470	.25
Total	564 432	20	196,849	13.06	118,674	3.15	70 969	3.45	41 526	2.3

Fuente: Datos de ENDIREH, 2011. INEGI. Construcción propia OVSyG-UJED. 2012.

De las mujeres encuestadas, 19 800 no tienen ninguna instrucción educativa, de las cuales el 65.62% se reporta sin ningún incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja y un 34.38% con incidentes de violencia. Con nivel de educación preescolar, se entrevistaron a 1 515, de las cuales el 66.34% reporta haber tenido algún incidente de violencia. 166 811 mujeres tienen primaria, y de estas, son 60.53% se presentan sin ningún incidente de violencia y el 39.47% con algún incidente de violencia. Son 166 689 con nivel de escuela secundaria y son 61.76% sin incidentes de violencia y el 38.24% con incidentes de violencia. Con educación media superior y superior, son 206 340 mujeres entrevistadas, de las cuales solo se reporta el 37.47% con incidente de violencia.

Tabla N° 4. Distribución porcentual de mujeres de 15 años y nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja.

Nivel instrucción	Total	%	Sin Incidentes.	%	Con incidentes	%
Ninguno	19 800	3.51	12 992	3.72	6 808	3.16
Preescolar	1 515	0.27	510	0.15	1 005	0.47
Primaria	166 811	29.55	100 971	28.94	65 840	30.55
Secundaria	166 689	29.53	102 949	29.50	63 740	29.58
Educación media superior y superior	206 340	36.56	129 028	36.98	77 312	35.87
No especificado	3 277	0.58	2 473	0.71	804	0.37
Total	564 432		348 923		215 509	

Fuente: Datos de ENDIREH, 2011. INEGI. Construcción propia OVSyG-UJED. 2012.



En el ámbito de la situación de discriminación laboral según su estado conyugal, se entrevistaron a un total de 224 676 mujeres, de las cuales son 174 645 sin discriminación laboral, 49 382 con índices de discriminación laboral, de este total, 83 335 mujeres casadas o unidas, 45 220 alguna vez unidas y 45 790 nunca unidas no han sufrido discriminación laboral. De las mujeres entrevistadas, 26 462 mujeres casadas o unidas, 9 786 alguna vez unidas y 13 134 solteras, si han padecido algún incidente que indique discriminación laboral.

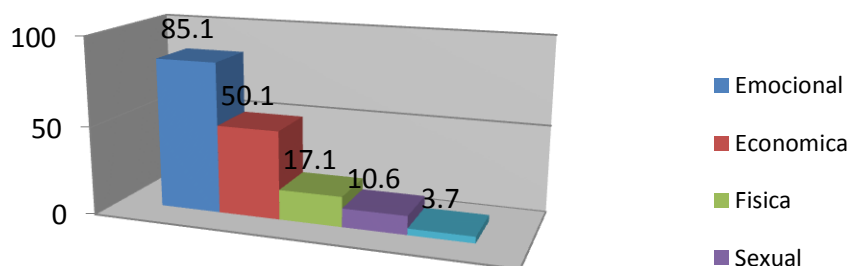
Tabla N° 5. Mujeres ocupadas de 15 años y más y condición de discriminación laboral en los últimos 12 meses según su estado conyugal.

Discriminación	Total	%	Casadas o Unidas	%	Alguna vez unidas	%	Nunca unidas	%
Sin discriminación laboral	174 645	77.73	83 635	75.63	45 220	82.21	45 790	77.50
Con discriminación laboral	49 382	21.98	26 462	23.93	9 786	17.79	13 134	22.23
No especificado	649	0.29	489	0.44	0	0.00	160	0.27
Total	224 676		110 586		55 006		59 084	

Fuente: Datos de ENDIREH, 2011. INEGI. Construcción propia OVSyG-UJED. 2012.

Durango ocupa el número 25 con un 22% de violencia, siendo la emocional en primer lugar con 85%, seguida de la económica con un 50%, física 17% y sexual con 3.7%.

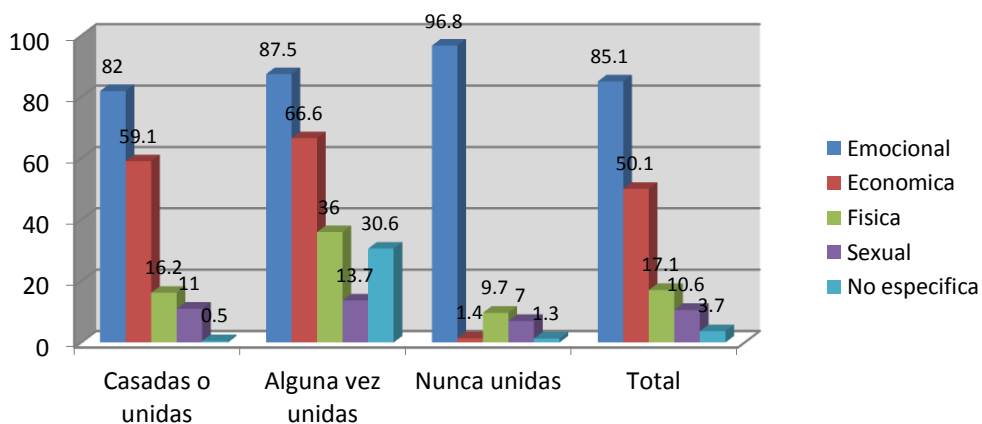
Gráfica N° 1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que sufrieron algún tipo de violencia hacia ella por parte de su pareja padecida en los últimos 12 meses.



Fuente: INEGI. ENDIREH, 2011.

De acuerdo con la misma encuesta la violencia con mayor incidencia es la emocional en todas las situaciones conyugales, en segundo término se encuentran la económica, en cuanto a la física esta la sufren más las que alguna vez se unieron, después las casadas y por último las que nunca se han unido; al igual que en lo sexual.

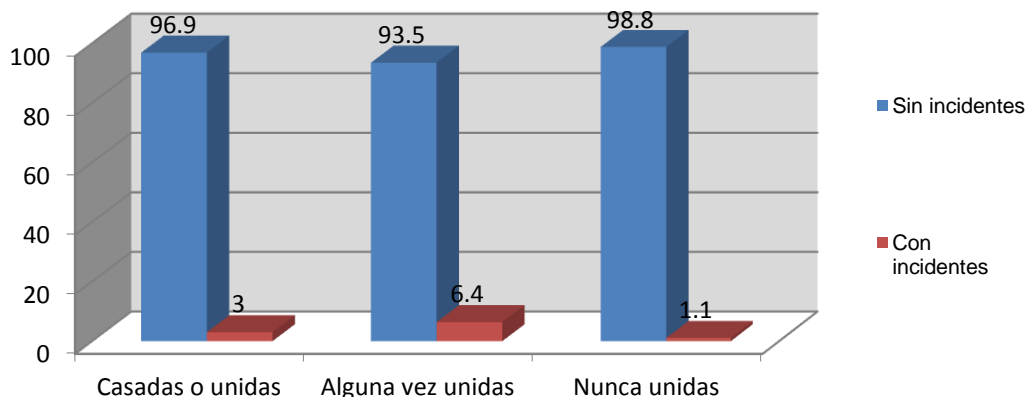
Gráfica N° 2. Prevalencia de violencia de pareja por situación conyugal de las mujeres según tipo de violencia.



Fuente: INEGI. ENDIREH, 2011.

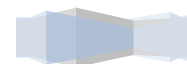
En lo que respecta a la **violencia patrimonial** en Durango, los incidentes los presentaron las mujeres que alguna vez se unieron con 6.4% seguido de las casadas con un 3% y por último las nunca unidas con un 1%.

Gráfica N° 3. Porcentaje de mujeres de 15 años o más en estado conyugal según condición de violencia patrimonial a lo largo de su vida por algún familiar y otra persona, Durango 2011

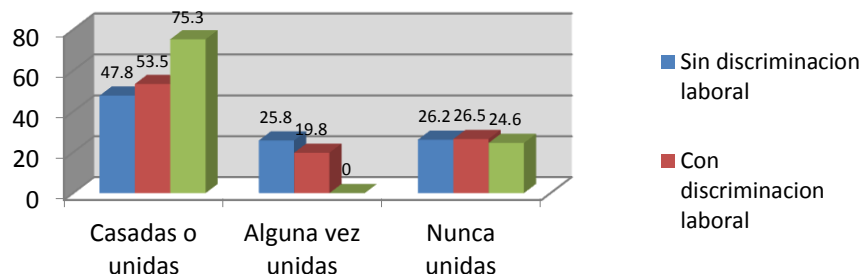


Fuente: INEGI. ENDIREH, 2011.

En lo que respecta a la **discriminación laboral** en Durango, la mayor la sufren las casadas ya que tienen un 53.5% de incidentes con discriminación laboral, seguido de las nunca unidas con un 26.5% y por último las alguna vez unidas con 19.8%.



Gráfica N° 4. Porcentaje de mujeres de 15 años o más por condición de discriminación laboral en los últimos 12 meses según su estado conyugal, Durango 2011.



Fuente: INEGI. ENDIREH, 2011.

De acuerdo con los datos antes presentados, la incidencia de la violencia aún es impactante para la vida de miles de mujeres en el estado, y en particular en el municipio, razón por la cual se hace necesario la construcción de estrategias de intervención para la atención, la prevención, la sanción y la erradicación de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Además se constituyen en el referente bajo el cual se realizara el análisis de los resultados generados por la EMDIREH 2012.

CAPITULO II. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.

Todo abordaje metodológico requiere de un soporte teórico epistémico que le de fundamento, y a partir de este se encuentre la explicación a las preguntas que se formulan en el proceso de investigación. Evidentemente esta fundamentación teórica será construida a partir del objeto que se desea conocer: **La situación de violencia que reciben las mujeres en el municipio de Durango.**

2.1 El Concepto de Violencia

Se puede afirmar que la violencia es la expresión de un estilo de vida, un estilo de relación entre los seres humanos y una forma propia y altamente destructiva de resolver conflictos y de comunicarnos con otro ser humano, “no se puede desconocer que esta violencia se presenta como la negación o limitación forzosa de alguno o algunos de los derechos individuales o colectivos, y por tanto como una amenaza, un riesgo o una destrucción de las condiciones esenciales de la vida misma” (FUANP y UNICEF 1995, citados por Ruíz de Vargas y otros 2003: 4).

De acuerdo con Artilles (1998) la violencia puede ser definida así: para el primero es una conducta donde existe una condición de desequilibrio de poder en las relaciones interpersonales que se caracteriza por el forzamiento, el cual puede ser permanente o momentáneo; para el primer caso, señala una motivación cultural y para el segundo, una motivación contextual, es decir, contingencias circunstanciales, sin embargo en ambos casos cambia la vida de las personas, de las familias de las comunidades.

En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la “más débil” (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder, Corsi, s/f).

Todas las definiciones tienen un denominador común: “Es un acto de fuerza de un sujeto sobre la voluntad del otro que es considerado inferior. Además cubren una amplia gama de consecuencias para quien la sufre: físicas, psicológicas, materiales. Proporcionan elementos de juicio al considerar que no todos los actos de violencia causan efectos visibles o definitivos como las lesiones o la muerte, pero si causa daños que son permanentes y se podría decir que en algunos casos irreversibles” (Pérez Herrera, 2008).

2.1.1 Tipos de Violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), elaboró una tipología de la violencia que permite caracterizar los diferentes tipos de violencia y las relaciones entre ellos. La clasificación que presenta la OMS fragmenta la violencia en tres clases generales, según las características de quienes cometen actos de violencia.

- a) *Violencia auto infligida*: comprende el comportamiento suicida (ideación suicida, intento) y las autolesiones (automutilación).
- b) *Violencia interpersonal*: Se divide en dos categorías, la violencia familiar o de pareja, que se produce entre los miembros de la familia y por lo general dentro del hogar. Y la Violencia comunitaria, que es la que se produce entre personas que no guardan parentesco entre sí y que pueden conocerse o no y que se produce fuera del hogar.
- c) *Violencia colectiva*: Se subdivide en violencia social, política y económica, éstos indican la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el estado. Naturaleza respecto de los actos de violencia.
- d) *Violencia social*: Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de producirse lesiones , muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.
- e) *Violencia patrimonial* o económica: Son aquellas medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan la sobrevivencia o bienestar de la mujer y sus hijos. Se refiere a la destrucción de bienes muebles e inmuebles, recuerdos familiares o de propiedad de la víctima; transformación, sustracción, falsificación de documentos; incumplimiento de las obligaciones económicas para la manutención; esta forma también tiene relación con la negligencia.
- f) *Violencia Institucional*: Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres

así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

2.2 Perspectiva teórica.

La argumentación que se presenta permite identificar la lente teórica a través de la cual se puede explicar y comprender cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de la violencia en todos sus tipos a la que se ven expuestas las mujeres en el municipio de Durango.

2.2.1 La Teoría General de los Sistemas.

La *Teoría General de los Sistemas* fue creada por Ludwig von Bertalanffy, salió a la luz hasta el término de la Segunda Guerra Mundial alrededor de 1947, según lo expresado por Eguiluz (2001).

Dicha teoría supera la visión positivista-mecanicista: causa-efecto de los fenómenos, se basa en el concepto de información y su método lo constituye el análisis de la relación entre variables. Si se concibe a la violencia social como un fenómeno multicausal, multifactorial, de igual manera genera múltiples consecuencias, es evidente que su abordaje deberá ser desde un enfoque interdisciplinario.

La teoría sistémica constituye una posible respuesta a lo anterior pero además una lectura sistémica requiere necesariamente considerar a todos los integrantes de una familia o comunidad y la interacción entre ellos, lo que hace, dice, siente o piensa uno de los miembros, influye en los demás; sin embargo es un error desde el punto de vista epistemológico considerar a la conducta de uno de ellos como causa de la de los demás (Campanini y Luppi 1995:51, citados por Pérez Herrera, 2008).

Cuando el autor se refiere al concepto “sistema” trata de englobar tanto la célula, como al ser humano, una máquina autorregulable o el universo, por tanto caerían dentro de la definición todos los fenómenos integrados con los diversos aspectos que los componen, así como las interrelaciones que se generan entre ellos.

Esta teoría trata sobre las totalidades y sobre las interacciones internas y externas de las totalidades con su medio. Por este motivo llega a ser una poderosa herramienta que permite la explicación de los fenómenos que ocurren en la realidad, así como la predicción del comportamiento futuro de esa realidad; por lo que resulta de gran aceptación entre la colectividad científica de los años posteriores de la Segunda Guerra Mundial.

Los *postulados* a los que llega: sistema “es un conjunto de objetos y sus relaciones, y las relaciones entre los objetos y sus atributos” (May 1962, citado en Johansen, 1986, Pérez Herrera, 2008).

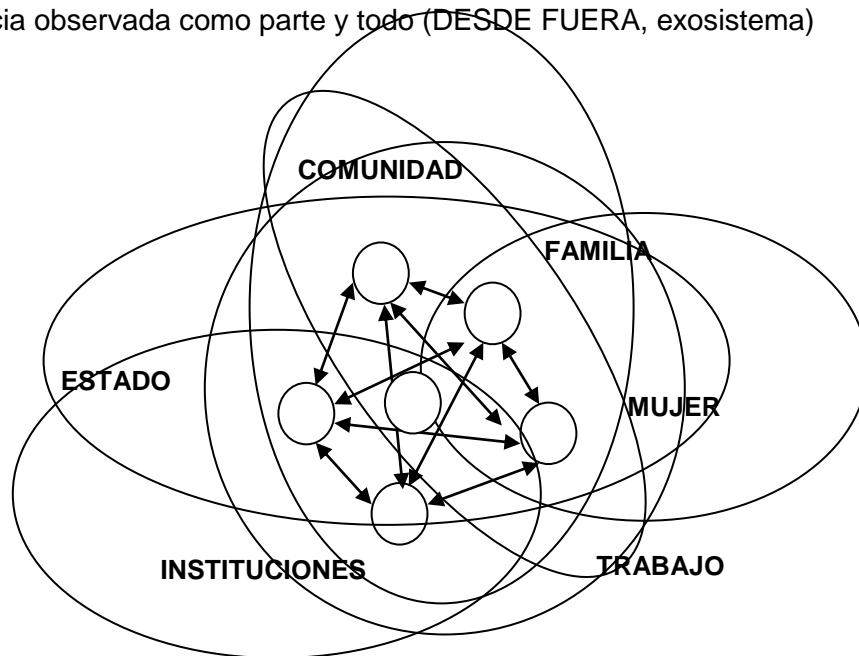
Otro concepto relacionado a lo que sería un sistema, es el de *sistemas abiertos y cerrados*. “Al referirse a los sistemas biológicos abiertos, Bertalanffy señala que los organismos vivos son el fondo de sistemas abiertos, es decir, sistemas que intercambian materia con el medio circundante”, mientras que los sistemas cerrados quedarían

comprendidos dentro de la física y de la química (Bertalanffy, 1968:86 en Salas Medina, 2010). Un ejemplo de sistema abierto es la familia, además de ser considerado un grupo primario por el tipo de relaciones que se dan entre sus miembros.

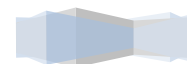
Por ejemplo, la Violencia puede ser comprendida como un sistema abierto, en evolución, autorregulable y en permanente interacción e interrelación con contextos amplios (macro sistemas) como la organización social, la cultura, sistema de creencias; con otros sistemas (exosistema), como la comunidad, la escuela, la iglesia, etc.

Para Bertalanffy todo organismo es un sistema o sea un orden dinámico de partes y procesos entre los que se ejercen interacciones recíprocas. para comparar lo que podría entenderse por familia entendida como grupo familiar se plantea que es: “un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y en constante intercambio con el exterior” (Andolfi, 1985:18 en Salas Medina, 2010).

Figura N° 1. La Violencia observada como parte y todo (DESDE FUERA, exosistema)



Fuente. Adaptación a partir de Andolfi, 1985. OVSyG-UJED, 2012.



Los sistemas menores se encuentran contenidos en los mayores que a su vez se contienen en otros de mayor tamaño, y lo más importante de esta característica es que independientemente de si se trata de un subsistema o un supra sistema, cada uno tiene sinergia, es decir se comporta como un sistema, como un individuo que posee todas las características de su especie o clase.

2.2.2 Modelo Ecológico Sistémico

Los principales representantes del Modelo ecológico sistémico son Garbarino (1977) y Belsky (1980), se apoya en el modelo ecológico del desarrollo humano desarrollado por Bronfenbrenner (1977,1979) (citados por Ochotorena y Arrubarrena, 1996).

El modelo formulado por Belsky proporciona un esquema útil para integrar y considerar simultáneamente los distintos contextos implicados en la ocurrencia de la violencia.

Así se aprecia cómo el desarrollo ontogenético representa la herencia que los padres que maltratan a los hijos traen consigo a la situación familiar y al rol parental. La propia historia de crianza de los padres, el tipo y la calidad de atención que recibieron durante su infancia estarían condicionando o explicando la capacidad para cuidar, atender y educar debidamente a sus propios hijos.

En el nivel de microsistema se incluyen todas aquellas situaciones que implican los comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear, incluyendo las características psicológicas y comportamentales de cada uno de los padres y de los hijos. Se valora como fundamental la interacción entre los diferentes miembros del sistema familiar. Los desencadenantes de la violencia resultan de la interrelación de ciertos atributos personales –como su capacidad empática, tolerancia al estrés, síntomas depresivos, alteraciones de personalidad, etc.- y de su relación entre sí –desajuste marital-con variables del medio.

El exosistema representa para Bronfenbrenner las estructuras sociales, tanto formales como informales, por ejemplo el mundo del trabajo, el vecindario, las redes de relaciones sociales, la distribución de bienes y servicios, que afectan el contexto inmediato en el que se encuentran la persona y su familia y que por lo tanto influyen en ella.

El macro sistema, por su parte, representa los valores culturales y los sistemas de creencias que permiten y fomentan la violencia a través de la influencia que ejercen, en los tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad. Se incluyen tres tipos de variables: socioeconómica, estructural y cultural.

Se optó por el enfoque ecológico por las siguientes razones: 1) el fenómeno de la violencia no es monolítico (Mancinas, 2007, Pérez Herrera, 2008), debe ser revisado desde sus múltiples aristas; 2) no puede ser determinado desde la relación causa – efecto; 3) no puede ser explicado desde los factores personales o familiares exclusivamente.

Es decir, ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen un comportamiento violento hacia otros. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de una serie de factores individuales, sociales, culturales y ambientales.

Comprender la forma en que estos factores están asociados con la violencia, lo permite el enfoque ecológico. Este modelo que se utilizó en un primer momento para comprender el maltrato infantil y luego se aplicó a la violencia juvenil, se ha utilizado recientemente para comprender la violencia de género porque explora la relación entre los factores individuales y contextuales –que de alguna manera han sido abordados por separado por algunos de los modelos que se revisaron- y considera la violencia como el producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento humano.

Figura 2. Modelo Ecológico Sistémico



Fuente. Construcción propia OVSyG-UJED, 2008.

Este modelo se aplica ahora para explicar y comprender la violencia social o comunitaria donde los niveles micro, exo y macro están íntimamente relacionados entre sí.

2.2.3 Perspectiva de género

Se entiende por género a la asignación diferenciada de roles sociales, códigos morales y niveles de autonomía, a partir de las características sexuales (biológicas) de los seres humanos. (Lagarde, 1992).

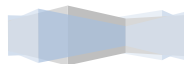
A partir de la década de 1960 se acepta entre los académicos que el sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres. El concepto de género elaborado a partir de estudios médicos, sociológicos, antropológicos y filosóficos, difunde el uso del término género (a partir del significado del inglés *gender*), para designar todo aquello que es construido por las sociedades en sus culturas para estructurar las relaciones entre hombres y mujeres. La perspectiva de género, abarca los planteamientos teóricos, metodológicos, filosóficos, éticos y políticos fundamentales necesarios para comprender el complejo entramado de las relaciones de poder que determinan la desigualdad entre hombres y mujeres, el dominio que los primeros ejercen sobre las segundas, la condición de preponderancia de ellos, y la condición de subordinación, dependencia y discriminación que viven las mujeres.

Esta perspectiva permite visualizar a las sociedades y a las culturas en su conjunto, y por lo tanto, a todas las personas que intervienen en los procesos, hombres y

mujeres; explica que la violencia de género, contra las mujeres y la violencia familiar, son un problema de construcción social, en cuya base se encuentra un proceso discriminatorio de socialización, que legitima la desigualdad entre los géneros. Según esta perspectiva, a los hombres se les atribuye el espacio público y a las mujeres el privado de la vida cotidiana, como espacios de vida y desarrollo. Esta división asigna a las mujeres el mantenimiento y la reproducción biológica y social, que no han sido reconocidas ni valoradas, mientras a los hombres se les han asignado las actividades productivas, el trabajo remunerado y la definición de la normativa social, entre otras.

Este paradigma masculino ha otorgado poder y autoridad, derechos y privilegios a los hombres, lo que les ha permitido desarrollarse en todas las esferas de la vida pública con autonomía e independencia. Las mujeres han estado marcadas por la subordinación y el servicio a los demás, esta realidad de género tiene una incidencia directa en la posibilidad del desarrollo individual y colectivo de las mujeres, resultando en marginación y subordinación.

Dicha perspectiva explica la manera en que se origina la desigualdad y los estereotipos culturales que la perpetúan. En ninguna de las sociedades actuales la condición de las mujeres está a la par con la de los hombres. Diferentes en términos biológicos no debiera entenderse como desiguales en derechos y oportunidades, especialmente en el derecho a una vida libre de violencia. No obstante, las mujeres son un grupo vulnerado en todas las áreas y la violencia abarca todo su ciclo vital. Las mujeres corren peligro en la calle, en el trabajo, en los espacios públicos y en el hogar (Smaoun, 2004).



CAPITULO III. METODOLOGÍA

La temática central de la ENDIREH 2011 se refiere a cómo la violencia sucede en los diferentes espacios de convivencia, implica encuadrar sus manifestaciones en los ámbitos laboral, escolar, social y en la esfera privada, como el hogar. Posteriormente, para delimitar el estudio es necesario dirigir la atención hacia un sector de la población en específico, que en este caso son las mujeres.

De esta manera la encuesta aborda la violencia hacia la mujer, que en palabras de la Organización de las Naciones Unidas es definida como "...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada"

3.1. Encuesta de Dinámica de Relaciones de Hogar

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el marco de las atribuciones que le confiere la Ley del Sistema Nacional de Información y Estadística GeoGráfica N°, realiza la documentación de los diferentes proyectos que lleva a cabo.

En tal contexto, se tomó como referencia la Síntesis Metodológica de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011), con el propósito de enmarcar la intervención realizada por el Observatorio de Violencia Social y de Género en el municipio de Durango, durante 2012, para el desarrollo de la Encuesta Municipal de Dinámica de las Relaciones de Hogar (EMDIREH, 2012).

3.1.1. Objetivos.

General:

Generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia de pareja, así como la que experimentan las mujeres en los ámbitos escolar, laboral y comunitario, en el municipio de Durango.

Específicos:

- Generar información sobre violencia que permita estimar la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior de los hogares del municipio de Durango.
- Obtener información sobre violencia al interior de los hogares con representatividad a nivel del municipio de Durango.
- Generar información que permita determinar la prevalencia de violencia de las mujeres de 15 años y más en sus diversas manifestaciones (emocional, económica, física, sexual) ejercida por su pareja en el municipio de Durango.
- Proporcionar información sobre eventos de violencia escolar, laboral, comunitaria y familiar en el municipio de Durango.

- Proporcionar información de la situación socioeconómica de las mujeres así como sobre las características sociodemográfica N°s del hogar en el que viven.
- Generar información sobre los antecedentes de violencia en la familia (física o emocional) de las mujeres y de sus parejas.

3.1.2. Población objetivo

La población objeto de estudio son las mujeres de 15 a 65 años, residentes en el municipio de Durango, tanto en el área rural como en la zona urbana.

3.1.3. Unidad de análisis

Las viviendas entrevistadas y sus hogares constituyen la unidad de observación. Al interior de éstos, la unidad de análisis serán las mujeres de 15 a 65 años, residentes habituales de las viviendas seleccionadas; que de acuerdo con su situación conyugal se dividieron en tres grupos:

- Actualmente casadas o unidas.
- Alguna vez unidas, actualmente separadas, divorciadas o viudas, y sin pareja actual.
- Nunca unidas, es decir, que no han tenido una relación de cohabitación (solteras).

a. Informante adecuado

El jefe o jefa del hogar o cualquier persona de 15 a 65 años, que sea residente habitual, es el informante adecuado para responder los apartados A, B, y C del cuestionario general, en los cuales se abordan los temas relacionados con las características de la vivienda; residentes y hogares.

El resto de la entrevista se llevó a cabo con cada una de las mujeres de 15 a 65 años residentes de la vivienda, independientemente de su situación conyugal. Que aceptaran participar voluntariamente.

b. Periodo de referencia

La encuesta se refiere a las situaciones ocurridas en los últimos 12 meses previos a la entrevista.

c. Periodo de levantamiento

La fase de recolección de información comprendió del 8 de septiembre al 30 de noviembre de 2012.

d. Método de recolección

El método para captar la información fue mediante entrevista directa por medio de un cuestionario impreso, estructurado con preguntas que se plantean al informante de manera ordenada, con opciones de respuestas cerradas, en su mayoría, y abiertas en algunos temas. La entrevista se define como un encuentro de carácter cordial y

respetuoso que tiene como finalidad establecer una conversación o diálogo entre la o el informante y el Entrevistador para obtener la información deseada.

3.2. Diseño Estadístico

Este apartado comprende el conjunto de actividades referidas al marco de muestreo y a la selección de la muestra con el tamaño suficiente, que permita realizar estimaciones a partir de la población objeto de estudio, así como la construcción y evaluación de las estimaciones planteadas para la expansión de la información a partir de los datos obtenidos en campo.

3.2.1. Muestra.

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio, y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

Para la obtención de la muestra estadística de hogares en donde se aplicó el instrumento, se tomó en consideración los datos proporcionados por el INEGI, el cual menciona en su página que al último Censo Poblacional (2010), se contaba con 142,017 hogares en el municipio de Durango, tomando en consideración que solo se aplicara en la zona urbana y en localidades de más de 200 hogares, la población a encuestar real es de 124,728 hogares. Para el cálculo de la muestra se emplearon los datos presentados en la Tabla siguiente:

Tabla N° 6. Cálculo de la Muestra

Variable	Símbolo	Cantidad
Población	N	124,728
Proporción (Hogares urbanos)	p	0.69
Error tipo 1	α	0.05
Error tipo 2	β	0.025
Valor estandarizado de confianza	Z_{conf}	1.96
Confiabilidad de la muestra	$conf$	95%

Fuente. Construcción propia OVSyG-UJED, 2012.

Para el cálculo de la muestra se utiliza la fórmula de cálculo de n por proporciones, la cual es:

$$n = \frac{Np(1 - p)}{\frac{(N - 1)\beta^2}{Z_{conf}^2} + p(1 - p)}$$

Sustituyendo los datos en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{Np(1-p)}{\frac{(N-1)\beta^2}{Z_{conf}^2} + p(1-p)} = \frac{(124,728)(0.69)(0.31)}{\frac{(124,728-1)(0.025)^2}{(1.96)^2} + (0.69)(0.31)}$$

$$= \frac{26,679.3192}{\frac{(124,727)(0.000625)}{3.8416} + 0.2139} = \frac{26,679.3192}{\frac{77.954375}{3.8416} + 0.2139}$$

$$= \frac{26,679.3192}{20.29216342 + 0.2139} = \frac{26679.3192}{20.50606342} = 1,301.045386$$

El proceso nos indica que la muestra es de 1301.045386 hogares a encuestar, más sin embargo, para fines reales se encuestaran 1302 hogares.

Para la división proporcional de la muestra entre la zona urbana y la zona rural se realiza multiplicando la población de hogares por la proporción correspondiente, lo cual se da de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Muestra urbana} &= (n)(p) = (1,302)(0.69) = 898.38 \\ \text{Muestra rural} &= (n)(1-p) = (1,302)(0.31) = 403.62 \end{aligned}$$

De igual manera que con n , para la muestra urbana se redondea a 899 hogares y para la zona rural se redondea a 404 hogares. En la Tabla siguiente se observan las muestras reales de cada localidad, en la zona rural se utilizó la fórmula:

$$\text{Muestra de la localidad} = \left(\frac{\text{Pob. de la localidad}}{\text{Pob. rural total}} \right) \text{muestra rural}$$

Tabla N° 7. Distribución de instrumentos por localidad rural y urbana para la aplicación de Encuestas 2012

LOCALIDAD	POBLACIÓN	TOTAL DE HOGARES	Total Real
Victoria de Durango	110662	899	899
Abraham González	323	9.277122138	10
Aquiles Serdán	225	6.462391583	7
Banderas del Águila	388	11.14403526	12
Cinco de Febrero	387	11.11531352	12
Cinco de Mayo	732	21.02431395	22
Colonia Hidalgo	739	21.22536613	22
Contreras	318	9.133513437	10
Dolores Hidalgo	271	7.783591639	8
El Arenal (San Jerónimo)	397	11.40253093	12
El Nayar	1109	31.85241007	32
El Pueblito	236	6.778330727	7

El Refugio (El Conejo)	233	6.692165505	7
Fray Francisco Montes de Oca	207	5.945400256	6
Gabino Santillán	233	6.692165505	7
General Carlos Real	276	7.927200341	8
Independencia y Libertad	326	9.36328736	10
José María Morelos y Pavón (La Tinaja)	388	11.14403526	12
José María Pino Suárez	690	19.81800085	20
José Refugio Salcido	444	12.75245272	13
Juan B. Ceballos	249	7.151713351	8
La Ferrería (Cuatro de Octubre)	694	19.93288781	20
Labor de Guadalupe	229	6.577278544	6
Llano Grande	644	18.4968008	19
Morcillo	274	7.869756861	8
Navacoyán	231	6.634722025	7
Nicolás Romero	284	8.156974264	9
Parras de la Fuente	246	7.06554813	8
Pilar de Zaragoza	265	7.611261197	8
Plan de Ayala	269	7.726148159	8
Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma)	231	6.634722025	7
Primero de Mayo	223	6.404948102	7
Quince de Septiembre	213	6.117730698	7
San Vicente de Chupaderos	262	7.525095976	8
Santiago Bayacora	416	11.94824399	12
Sebastián Lerdo de Tejada	582	16.71605289	17
Tomás Urbina	244	7.00810465	8
Villa Montemorelos	588	16.88838334	17
Total	124,728	1,302	1,302

Fuente. Construcción propia OVSyG-UJED, 2012.

Sumando las muestras reales de cada localidad, dan un total de **1,302** hogares en el municipio de Durango.

3.2.3. Instrumento

Como se ha señalado se utilizó la Encuesta de Dinámica de Relaciones de Hogar utilizada por INEGI en 2011, que es un instrumento que consta de tres secciones; es decir, la temática de la encuesta se distribuye en tres cuestionarios de captación previstos (instrumentos A, B y C), manteniendo cierta uniformidad. Los primeros temas que se incorporan en el instrumento A, son exclusivos del mismo y se aplican sólo una vez: características de la vivienda, residentes y hogares, datos sociodemográficos. A partir del tema de *Verificación del estado conyugal de mujeres de 15 a 65 años*, se distingue el cuestionario a aplicar según se trate de mujeres unidas, alguna vez unidas o nunca unidas, los cuales en general retoman el mismo esquema, pero con cambios en el número de preguntas u opciones de respuesta acorde con la situación de que se trate, y con la

finalidad de generar resultados para lo ocurrido en los últimos 12 meses y alguna vez en la vida.

Características de la Encuesta

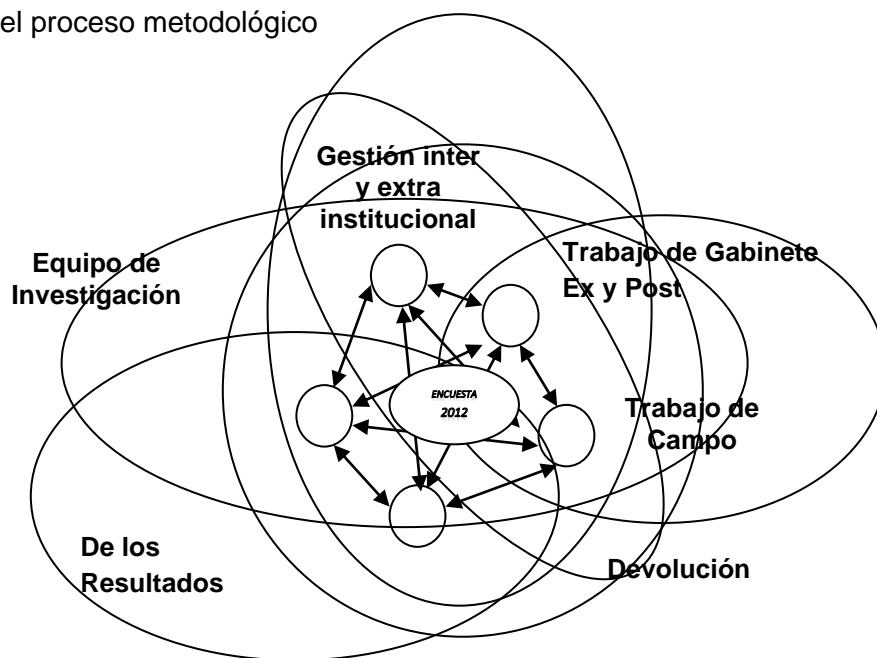
Se utilizó el mismo instrumento de la ENDIREH, con las cinco variables de violencia física, emocional, patrimonial, comunitaria y sexual. Solo se hizo un ajuste por lo que corresponde a los datos de identificación, por lo demás quedó igual, lo anterior con la finalidad de poder establecer en un segundo momento algunas comparaciones entre los resultados estatales y los municipales.

3.4 Proceso Metodológico

Esta parte del documento es la que debe mostrar a los demás el trabajo realizado, para llegar a este momento, fue necesario contar con el invaluable apoyo y participación de diversos actores institucionales dentro la Universidad Juárez del Estado de Durango, y fuera de esta, indiscutiblemente sin dicha colaboración difícilmente se habría llegado a este momento.

Esta parte del camino tiene que ver con otros caminos y como estos se fueron bifurcando, entrelazando, intercomunicándose para lograr el propósito. En este sentido, una vez más acudimos a la teoría de sistemas para tratar de explicar cómo se fue dando el proceso.

Figura N° 3. Del proceso metodológico



Fuente. Construcción a partir de Andolfi, 1985. OVSyG-UJED, 2012.

A continuación se procederá a realizar la descripción del proceso, el hecho de que enumeren es para fines meramente de descripción, no porque signifique que su realización se dio de manera lineal u ordenada. Quienes han hecho investigación, reconocerán que en muchas de las ocasiones el desarrollo obedece más a la lógica de un “caos estructurado”.

1. **Del equipo de Investigación.** Afortunadamente en esta ocasión se pudo volver a contar con la colaboración decidida, comprometida de Nancy Castro Esparza, de Gabriela Jazmín Velázquez Favela y de Mónica Elizabeth Robles García, Claudia Maribel Vallejo Ávila, todas licenciadas en trabajo social, Claudia nos acompañó en el arranque del trabajo y posterior a su partida se incorporó Carlos Gerardo Gómez Martínez, Ingeniero en Electrónica, con Maestría en Administración Pública, un chico extraordinario que se adaptó bien al equipo e inyectó nuevos bríos, y a quien en lo particular le interesaba conocer el cómo se opera un Observatorio. Este fue el equipo sobre el que descansó todo el trabajo de gabinete, el trabajo operativo y diseño de la Encuesta. Vale la pena señalar que las primeras mencionadas ya habían trabajado en anteriores proyectos con el observatorio. Se contó además con la participación de 41 estudiantes del octavo semestre de la licenciatura de trabajo social quienes fueron las encuestadoras tanto en el área rural como en el área urbana del municipio.

Por parte de los académicos participaron la Dra. María Guadalupe Salas Medina, la MTF Ma. Elena Martínez Jiménez, el MC Ramiro Javier Corral, la Dra. Ma Concepción Arroyo Rueda, el Lic en Matemáticas Adolfo Pérez Robles y el Diseñador Gráfico Alejandro Candelas. Todos compañeros universitarios. Y la MTS María Eugenia Pérez Herrera, quien fungió como coordinadora del proyecto.

2. **Del Trabajo de Gabinete.** Esta parte del trabajo se dio en dos tiempos: *a. Trabajo de Gabinete Ex*, que estuvo orientado a la investigación de tipo documental que brindara soporte a la intervención, a la identificación de fuentes de información, que permitiera además generar códigos comunes entre los integrantes del equipo. Para la aplicación de la Encuesta derivada de la ENDIREH 2011, se trabajó en varias etapas: El INEGI puso en línea los documentos de la aplicación de la ENDIREH en junio, afortunadamente se logró tener la autorización para utilizarlos para la aplicación en el municipio por parte de autoridades centrales, por lo que se tomó como referencia este instrumento, así mismo se le hicieron algunos ajustes a este cuestionario que es en el que se trabajó para la aplicación de la EMDIREH 2012, siendo este un instrumento Nacional, se le cambió la denominación a municipal, por esta razón se le cambia la N por la M en el título del instrumento que se aplicó. Posterior a ello se desarrolló un taller de capacitación para las estudiantes de la licenciatura que participarían en la aplicación de la encuesta. [Anexo No. 9 Reporte de capacitación para encuestadoras. CS-09-I-EG-338-12.docx](#) [Anexo No. 9bis. Presentación para capacitación CS-09-I-EG-338-12.pps](#) [Anexo No. 9bis 2 Fotografía de capacitación a aplicadoras](#). Se piloteó el instrumento y se hicieron los ajustes al mismo. Además en el inter se definió la muestra por el responsable de estadística que colaboró con el OVSyG para este proyecto. Se trabajó en la estratificación de la muestra, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la ENDIREH 2011. [Anexo No. 1 Universo para determinación de muestra CS-09-I-EG-338-12.docx](#). Y *b. El Trabajo de Gabinete Post*, una vez concluido el trabajo de campo, y de regreso al cubículo, las tareas estuvieron

orientadas a la captura de las encuestas en la base de datos diseñada para tal fin, dar seguimiento a esta tarea requirió de la concentración y participación constante de los integrantes del equipo. Una vez concluida la captura se inició el trabajo de análisis de los datos, aunque en el inter hubo que resolver situaciones de adecuación y ajuste a la base de datos.

3. **Del Trabajo de Campo.** Esta etapa dio inicio con la prueba piloto del instrumento, que fue diseñado a partir de la ENDIREH 2011, como se ha señalado con anterioridad aplicándose a un 10% del tamaño de la muestra, presentándose los resultados más relevantes a continuación. [ANEXO No. 7. Foto de Instrumentos Aplicados CS-09-1-EG-338-12.JPG.](#)

a. Prueba piloto.

El equipo de Investigación del OVSyG se dio a la tarea de realizar la prueba piloto a Mujeres de la Ciudad Capital con la finalidad de identificar aquellos aspectos que se considerara importante cambiar en el instrumento, o reacomodar, adaptándolo a las condiciones del municipio, así mismo tener un primer conocimiento de las relaciones en los hogares de las mujeres encuestadas, para ello se utilizó el instrumento ENDIREH Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011). Los auxiliares de investigación: Nancy Castro, Gabriela Velázquez, Carlos Gómez y Mónica Robles, se dieron a la tarea de realizar dicha aplicación, con la finalidad de tener un amplio panorama de las fortalezas y debilidades de dicha aplicación, así mismo identificar aquellos errores que pudiera tener la metodología o cada una de las secciones a aplicar.

Se presentan en este apartado algunos de los resultados que arrojó la prueba piloto, es importante mencionar que solo se mostraran los porcentajes más representativos que den cuenta de cómo es la dinámica de relación al interior de los hogares de las mujeres duranguenses. [Anexo No. 3. Instrumento EMDIREH prueba Piloto CS-09-I-EG-338-12.docx](#)

El 33.30% de mujeres casadas trabajan para cooperar con el sustento económico de la familia y, de esto se desprende que un 36.40% de las mujeres encuestadas contestaron que en el último año le han pagado menos que a un hombre que realiza el mismo trabajo esto indica que aun en el año 2012 existe la violencia laboral hacia el género femenino. Es un dato importante ya que más de una mujer ha sido víctima de violencia en cualquiera de sus manifestaciones ya sea por parte de su pareja, de algún familiar o en su trabajo, pero lo que más alarma es cuando las mujeres encuestadas no son capaces de hablar sobre una situación de violencia existente por miedo, vergüenza o quizás porque hasta el momento no han podido identificar que sufren esta situación, dado que se ha incorporado como algo natural en las relaciones de pareja.

Las mujeres encuestadas mencionan que han sido en algún momento de su vida han sido tocadas sin su consentimiento con un 34.20% en mujeres casadas y elevándose a un 66.70% en mujeres solteras, el 60.50% de mujeres casadas han recibido piropos groseros u ofensivos sobre su cuerpo de carácter sexual y con 66.70% en mujeres solteras es aquí donde se tiene que retomar sobre los valores familiares que se han

perdido al paso del tiempo ya que las mujeres siguen siendo víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

El 25% de mujeres solteras encuestadas respondieron a 74 preguntas y de estas solo se tomaron como referencia las que resultaron con un índice de violencia: ha sufrido actos en donde han tocado su cuerpo sin su consentimiento 67% respondieron que si, 8% han sido utilizadas para realizar actos sexuales a cambio de dinero, 25% han sido denigradas por ser mujer, 33.30% han sido víctimas en su empleo de violencia por parte de su jefe para un incremento de sueldo o para tener un mejor puesto. . [Anexo No. 8. Gráfica N°s Resultados de la Prueba Piloto EMDIREH CS-09-1-EG-338-12.doc](#)

Como puede apreciarse estos son datos que llaman a la actuación en la definición de medidas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia

Entre los detalles de la aplicación, se pudo observar que el rango de tiempo que dura la aplicación de cada uno de los instrumentos, depende de las mujeres que se encuentren en los domicilios, si solamente hay un tipo de mujer, en el caso de que sea soltera, la encuesta tiene una duración de 10 a 15 minutos; en el caso de que se encuentre solamente a una mujer casada o divorciada, el tiempo de entrevista se extiende de los 15 a los 25 minutos y en caso de que se encuentre de dos o más mujeres sujetas de la aplicación de este instrumento, el tiempo de aplicación total está en un rango de entre los 30 a 40 minutos, aproximadamente.

Al momento de la aplicación se identificaron dificultades como el hecho de que si había mujeres que tenían las características para contestar el instrumento y no aceptaron hacerlo. En el caso del auxiliar de investigación, que es hombre, detectó que algunas mujeres no tenían confianza con él para hablar sobre algunos temas, y titubeaban al contestar, como en el caso de las posibles agresiones que estén o hayan sufrido en su vida marital o laboral, ya que por lo general estas agresiones son ejecutadas por un hombre, pueden verlo en primera instancia como una amenaza, así mismo en el ámbito de las preguntas de corte sexual, se plantea incómodo el proceso de la entrevista para las encuestadas, por lo que se decidió que en la aplicación definitiva de la EMDIREH 2012 no sean contratados hombres como aplicadores del instrumento, sin inhibir su participación en otras etapas de la aplicación como puede ser la captura en bases de datos y/o en la sistematización de la información.

Así mismo se identificaron algunas familias o personas que residen en el mismo hogar, que no estaban contempladas en los tipos que se tienen como opción en la sección de Integración Familiar y sus Características, por lo que se decidió agregar los tipos Unipersonal: Cuando una persona sin hijos, vive sola sea hombre o mujer y del tipo Correlación: Dos o más personas que pueden tener lazos consanguíneos o solamente relación fraternal y viven en un mismo hogar (hermanos, primos, amigos). Visualizando la posibilidad de encontrar durante la aplicación estos tipos de familia.

Se realizaron correcciones a la redacción de algunas de las preguntas, así como el orden en las que estaban planteadas ya que posteriormente a la aplicación de la prueba piloto se detectaron algunas inconsistencias por mencionar un ejemplo: en el cuestionario

aplicado a mujeres divorciadas se tiene que si se pregunta sobre la última relación sentimental entonces debemos aplicar las preguntas en tiempo pasado no en el presente, es ahí donde se detecta que existe una incongruencia porque si a la fecha la entrevistada es separada el entrevistador la hace sentir que es su situación actual y se presta a confusión.

El equipo de trabajo se dio a la tarea de tabular la información recabada de la prueba piloto con la finalidad de conocer los datos más significativos que dieron cuenta de las fortalezas y debilidades del instrumento, así mismo se tiene un panorama más amplio sobre la mujer y sus diversas circunstancias de vida personal y familiar.

El trabajo que desarrollado sobre la encuesta se considera como valioso ya que al momento cuenta con todas aquellas preguntas que le es necesario conocer al OVSyG sobre la situación actual que viven las mujeres que habitan en el Municipio de Durango, el equipo de trabajo que aplico la prueba piloto consideró que este instrumento dará como resultado un panorama amplio sobre cómo viven las mujeres duranguenses la situación de violencia en todas sus manifestaciones, sabemos que en las preguntas que se realizan quizás algunas de ellas toquen fibras sensibles de alguna entrevistada por ello se considera que se tiene que capacitar y sensibilizar a los encuestadores que apoyaran al OVSyG.

b. Aplicación en medio rural y urbano.

La aplicación inició el 8 de septiembre de 2012, luego de la capacitación que se dio a las encuestadoras y de la definición y organización de las Rutas para el medio rural y urbano. En la Tabla siguiente se presentan la relación de comunidades en las que se aplicó, así como el número de encuestas.

Tabla N° 8. Rutas de Comunidades Rurales del Municipio de Durango

Ruta 1. Col. Hidalgo	
Población	Muestra
Abraham González	10
Cinco de mayo	22
Col. Hidalgo	22
Labor de Guadalupe	6
Carlos Real	8
Subtotal	69
Ruta 2. Carretera al Mezquital	
Población	Muestra
Praxedis g. Guerrero (La Loma)	7
Gabino Santillán	7
Aquiles Serdán	7
Pino Suárez	20
Tomás Urbina	8
Dolores Hidalgo	8
Santiago Bayacora	12
Pilar de Zaragoza	8
Quince de Septiembre	7
Sebastián Lerdo de Tejada	17
Nicolás Romero	9

Plan de Ayala	8
Subtotal	118
Ruta 3. El Pueblito - Ferrería	
Población	Muestra
El Pueblito	7
El Conejo	7
El Nayar	32
Ferrería	20
Subtotal	66
Ruta 4. Carretera a México	
Población	Muestra
El Arenal	12
Villa Montemorelos	17
Contreras	10
5 de Febrero	12
Primero de mayo	7
Independencia y Libertad	10
Navacoyán	7
Refugio Salcido	13
Parras de la Fuente	8
Montes de Oca	6
Subtotal	102
Ruta 5. Carretera a Parral	
Población	Muestra
La Tinaja	12
Chupaderos	8
Morcillo	8
Ceballos	8
Subtotal	36
Ruta 6. Sierra	
Población	Muestra
Banderas del Águila	12
Llano Grande	19
Subtotal	31
Total	421

Fuente. Construcción propia OVSyG-UJED, 2012.

MAPAS

El día 8 de septiembre de 2012 el equipo de 15 encuestadoras salió de la Facultad de Trabajo Social en donde se facilitó el uso de una vagoneta y un chofer (el Observatorio cubrió el gasto en gasolina y los viáticos del chofer), para el traslado hacia la primera **Ruta denominada Col. Hidalgo** que abarca los poblados de Abraham González, Cinco de Mayo, Col. Hidalgo, Labor de Guadalupe, Carlos Real y Parras de la Fuente, en donde se aplicaron un total de 47 instrumentos, de un total de 69 que se tenían destinados para esta Ruta, los otros 22 los aplicó una de las encuestadoras que vive en la población Col. Hidalgo. La siguiente Ruta que se cubrió (9 de septiembre de 2012) fue la denominada **Ruta 5: Carretera a Parral**, en donde se encuentran ubicadas las poblaciones de La Tinaja, Chupaderos, Morcillo y Ceballos, aplicando un total de 36 instrumentos divididos entre las 12 aplicadoras. Las encuestas del medio rural se aplicaron los fines de semana para no interferir con las actividades académicas de cada una de las aplicadoras.



El día 15 de septiembre se retoma la aplicación al medio rural, haciendo el recorrido por la **Ruta 2 Carretera a Mezquital**, al ser esta una de las Rutas más amplias no se alcanzó a cubrir en un día, por lo que de las 12 poblaciones establecidas, solamente se acudió a 6 de ellas, aplicando un total de 44 instrumentos, esta Ruta se cubriría totalmente el día 27 de Octubre de 2012. El día 16 de septiembre, se cubrió la **Ruta 6 de la Zona Sierra**, que abarca los poblados Banderas del Águila y Llano Grande, teniendo un total de 31 instrumentos aplicados, en esta fecha se suspendieron los recorridos al medio rural al tener un pequeño accidente con el vehículo que se estaba utilizando para el traslado.

La aplicación en el medio rural se reanuda el 27 de octubre, para ello se facilitó un vehículo de la Universidad Juárez del Estado de Durango (de la misma manera el proyecto cubrió los gastos de gasolina y viáticos del chofer), partiendo del Edificio Central de la UJED a las 9:00 am hacia la **Ruta de Carretera al Mezquital**. Al siguiente día (28 de octubre de 2012) en el mismo horario se realizó la aplicación en la **Ruta 3: Pueblito – Ferrería** en donde se aplicaron un total de 66 instrumentos. Se finaliza la aplicación total en el medio rural en el mes de noviembre, dando un total de 421 instrumentos. [Anexo. No. 15 Memoria fotoGráfica N° de aplicación EMDIREH 2012 CS-09-I-EG-338-12.ppt](#)

En cuanto al desarrollo de la aplicación al medio rural, se detecta en las mujeres más timidez al hablar de sus asuntos familiares, por lo general, siendo los días de fin de semana los que se acuden a aplicar estos instrumentos, se encuentra el esposo en el hogar, inhibiendo quizá en algunos casos el hablar libremente sobre su relación familiar. Se detectó en las aplicaciones, que en el medio rural es menos la incidencia de violencia en la calle, en fiestas o en lugares públicos, debido a que todos los habitantes de cada una de las comunidades, se conocen, se ubica esta diferencia con lo que manifiestan las mujeres en la zona urbana, ya que es más posible que un hombre al que se le desconozca por completo pueda decir piropos ofensivos o incluso tocar a una mujer en la calle, escudándose en el anonimato.

Aplicación en el medio urbano

Por lo que respecta al medio urbano, en el momento de la capacitación a las encuestadores, se determinaron las zonas de aplicación, y se distribuyeron los instrumentos a las aplicadoras de la zona urbana, poniendo como plazo el término de un mes a partir del inicio de la aplicación para poder terminar en tiempo y proceder a su captura y análisis de los resultados, para esto se estableció como estrategia de control, hacer una lista de cortes semanales de entrega de instrumentos contestados, estableciendo el primer corte el 14 de septiembre, el segundo corte al 21 de septiembre, el tercer corte el 28 de septiembre y como fecha última de entrega de instrumentos ya aplicados, la primera semana de octubre, sin embargo para el 23 de octubre solo se habían recuperado 860 de los 899 instrumentos que se debían aplicar, por lo que se determinó emprender una estrategia para redoblar esfuerzos y concluir con su aplicación. Se registraron **92** colonias y fraccionamientos del medio urbano, en donde se aplicó la EMDIREH 2012, que cubren los 4 distritos que abarca la zona urbana del municipio de Durango, tal como se presentan en la Tabla N° siguiente.

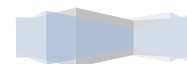
Tabla N° 9. Colonias y Fraccionamientos de la Ciudad de Durango en donde se aplicó la EMDIREH 2012

Lugar	Muestra
1. Zona Centro	
2. Col. Hipódromo	
3. Fracc. Canelas	
4. Fracc. Las Américas	
5. Col. Máximo Gamiz	
6. Col. San Carlos	
7. Col. J. Guadalupe Rodríguez	
8. Fracc. Granja Graciela	
9. Fracc. Guadalupe Victoria INFONAVIT	
10. Col. San Martín de Porres	
11. Fracc. Real Victoria	
12. Fracc. San Marcos	
13. Fracc. 20 de Noviembre	
14. Col. Campo Alegre	
15. Col. Luz y Esperanza	
16. Col. Valle del Guadiana	
17. Fracc. Huizache I	
18. Col. Santa fe	
19. Col. Morga	
20. Fracc. La Luz	
21. Col. Azcapotzalco	
22. Fracc. 20 de noviembre II	
23. Col. Héctor Mayagoitia	
24. Col. Villa de Guadalupe	
25. Fracc. Centauro del norte	
26. Col. Niños Héroes	
27. Col. Juan Lira	
28. Col. 8 de Septiembre	
29. Col. Benigno Montoya	
30. Fracc. Los Viñedos	
31. Fracc. Real del Naranjal	
32. Col. José López Portillo	
33. Fracc. Las Nubes	
34. Col. Legisladores	
35. Fracc. Domingo Arrieta	
36. Col. Silvestre Dorador	
37. Fracc. Huizache II	
38. Fracc. Real del Mezquital	
39. Col. IV Centenario	
40. Col. Valentín Gómez Farías	
41. Col. Morelos Norte	
42. Col. Morelos Sur	
43. Col. Asentamientos Humanos	
44. Fracc. Valle del Mezquital	
45. Fracc. Benito Juárez	
46. Fracc. Jardines de Durango	
47. Fracc. Pedregal	
48. Col. México	
49. Fracc. Fidel Velázquez	
50. Col. Lucio Cabañas	

51. Col. Insurgentes	
52. Col. Emiliano Zapata	
53. Col. Constitución	
54. Col. Primer Presidente	
55. Col. Universal	
56. Fracc. Las Milpas	
57. Col. Recuerdos del Pasado	
58. Fracc. Bosques del Valle	
59. Col. Refugio	
60. Col. Viva Reforma	
61. Fracc. Jardines de San Ángel	
62. Col. La Virgen	
63. Col. José Revueltas	
64. Col. La Granja	
65. Col. PRI	
66. Fracc. Villas del Guadiana VII	
67. Col. Arturo Gámiz	
68. Col. El Ciprés	
69. Col. Armando del Castillo Franco	
70. Col. Manuel Rosas	
71. Col. Isidro Hernández	
72. Fracc. Las Playas	
73. Fracc. Roma	
74. Fracc. Bugambilias II	
75. Col. José Ángel Leal	
76. Col. Genaro Vázquez	
77. Col. Luis Echeverría	
78. Col. Nazas	
79. Fracc. San Luis	
80. Barrio de Tierra Blanca	
81. Col. Santa María	
82. Col. Justicia Social	
83. Fracc. Los Encinos	
84. Col. Valle Verde	
85. Fracc. San Gabriel	
86. Fracc. Los Álamos	
87. Col. Ciénega	
88. Col. Rosas del Tepeyac	
89. Fracc. Las Fuentes	
90. Fracc. Loma Bonita	
91. Col. Francisco Zarco	
92. Col. Benjamín Méndez	
Total	899

Fuente. Construcción propia OVSyG-UJED, 2012.

En este caso, la aplicación se realizó por las tardes y los fines de semana, participando 26 estudiantes de la licenciatura en trabajo social.



4. De la Gestión

a. Extra institucional.

La primera consistió en solicitar la autorización del Delegado Regional del INEGI en Durango, MC Conrado Labra, para utilizar el mismo instrumento aplicado por esta dependencia en el estado de Durango en 2011 para el levantamiento de la ENDIREH, se sostuvieron tres encuentros personales (mayo, junio y julio) posteriormente a finales del mes de agosto, se logró contar con su aprobación, con la recomendación de que se incluyera la leyenda: “.....” en el instrumento a utilizarse. (Anexo). Para el observatorio esta acción constituyó un logro muy significativo, y compromete a realizar el trabajo de la mejor manera.

b. Interinstitucional.

Con las autoridades de la Facultad de Trabajo Social para que nos facilitaran el vehículo para realizar el trabajo de aplicación en el medio rural. Quienes dieron una respuesta positiva, desafortunadamente un pequeño accidente con el vehículo, hizo que se suspendieran las actividades, logrando el apoyo en la administración central quienes otorgaron el apoyo proporcionando otro vehículo y un chofer para concluir con la etapa de aplicación.



CAPITULO IV. RESULTADOS

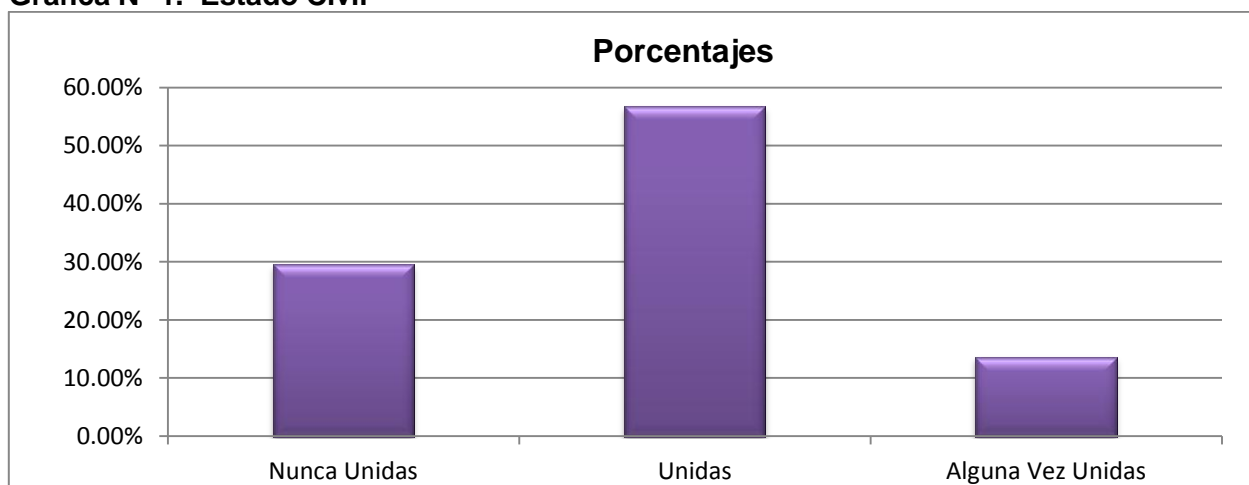
La Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares se aplicó en 1,343 hogares en donde se encontraron a 1,367 mujeres en edad de 15 a 65 años. A continuación se presentan los resultados en las variables de estado civil, edad, escolaridad y ocupación, además se desagregan los datos por ubicación geoGráfica N° (zona rural y urbana).

DATOS GENERALES

Estado civil

El total de instrumentos aplicados según el estado civil de las mujeres fue de 1,367 de las cuales se tiene lo siguiente:

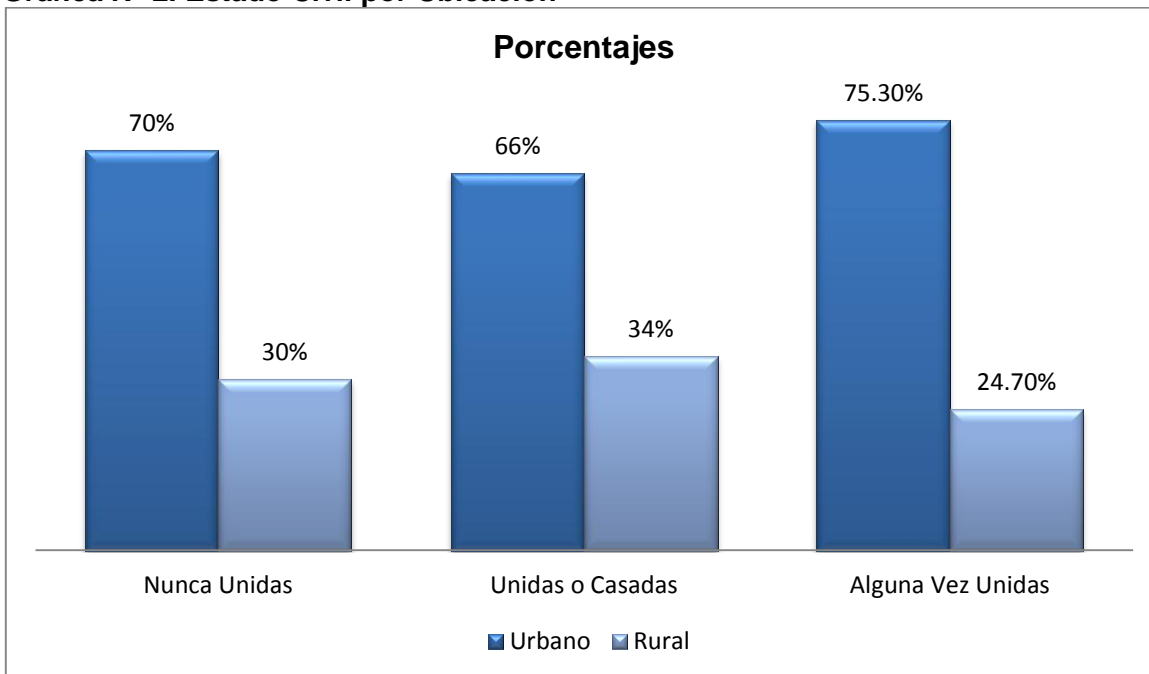
Gráfica N° 1. Estado Civil



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

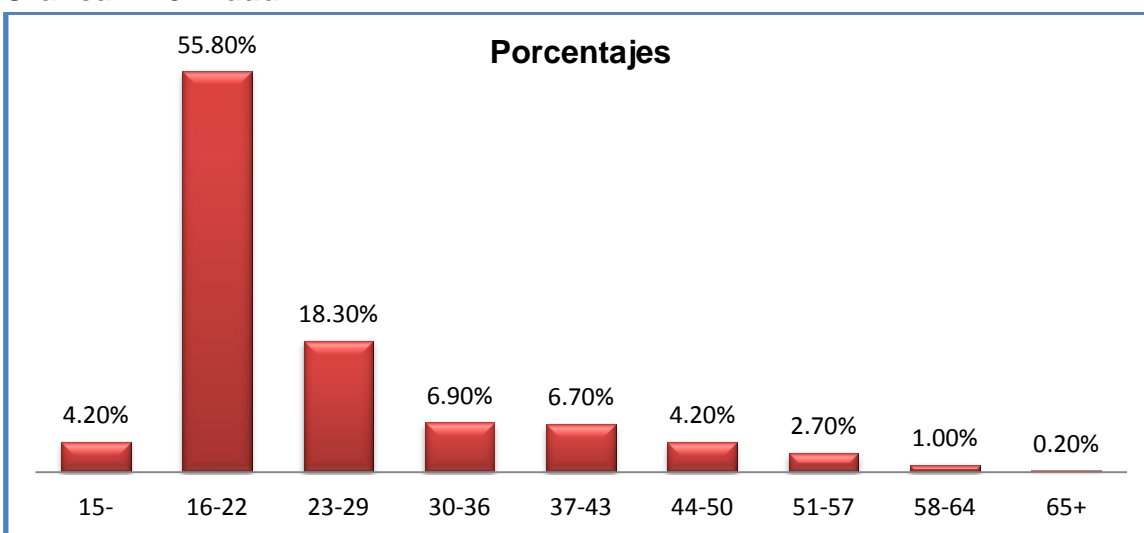


Gráfica N° 2. Estado Civil por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

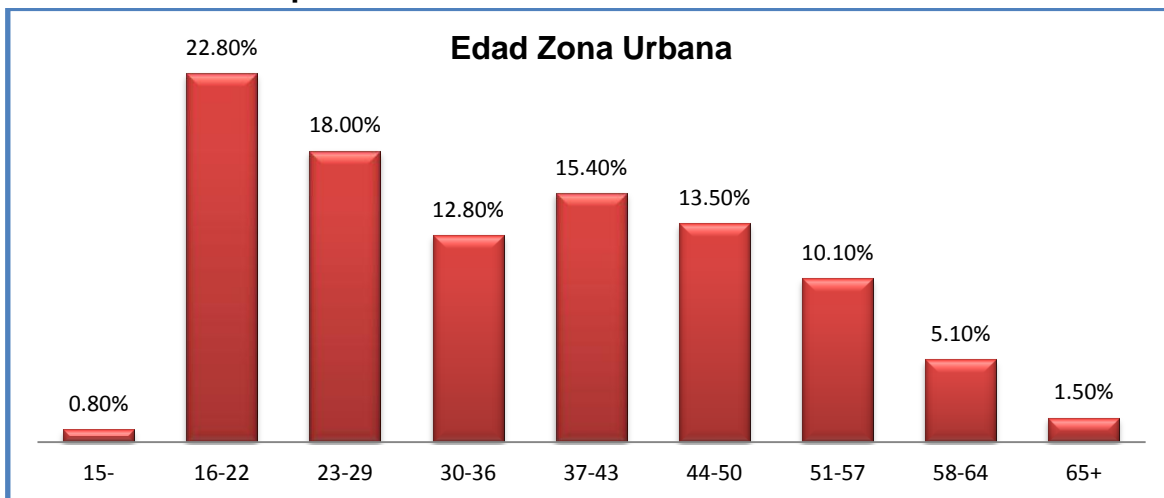
Gráfica N° 3. Edad



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

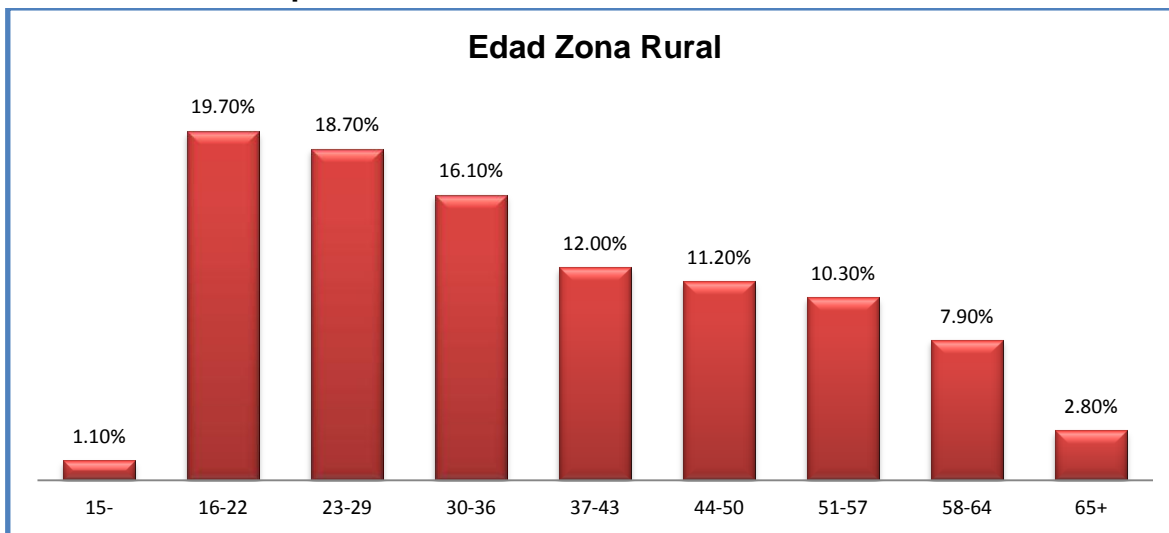


Gráfica N° 4. Edad por Ubicación



Fuente: UJED-OVSYG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

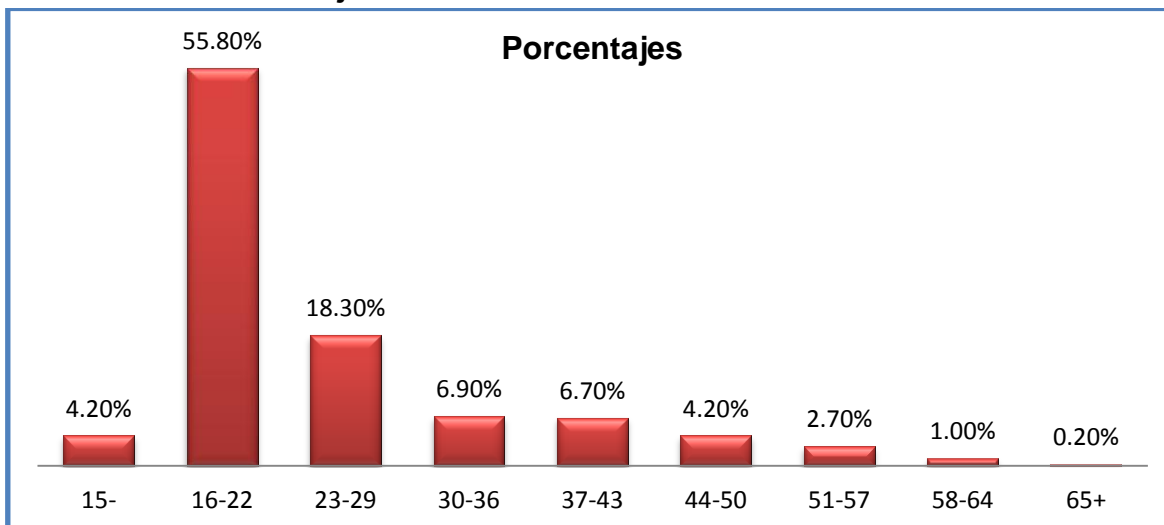
Gráfica N° 5. Edad por Ubicación



Fuente: UJED-OVSYG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

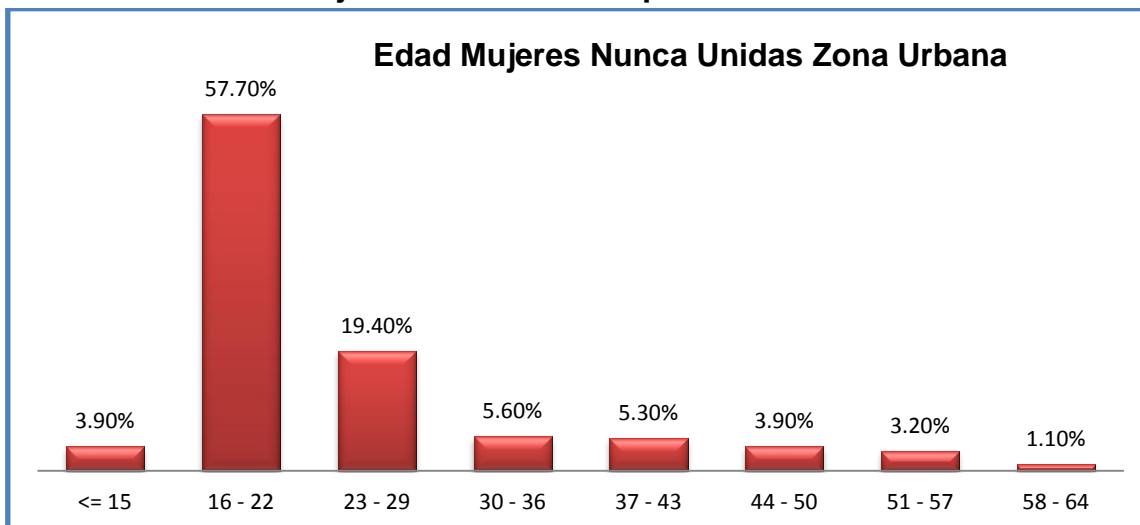


Gráfica N° 6. Edad Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

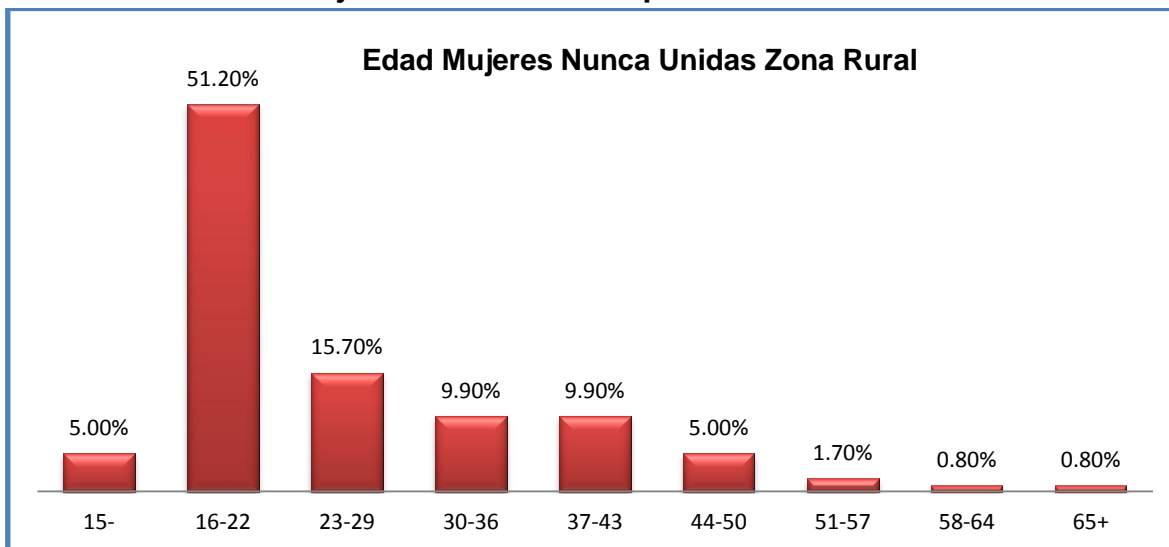
Gráfica N° 7. Edad Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

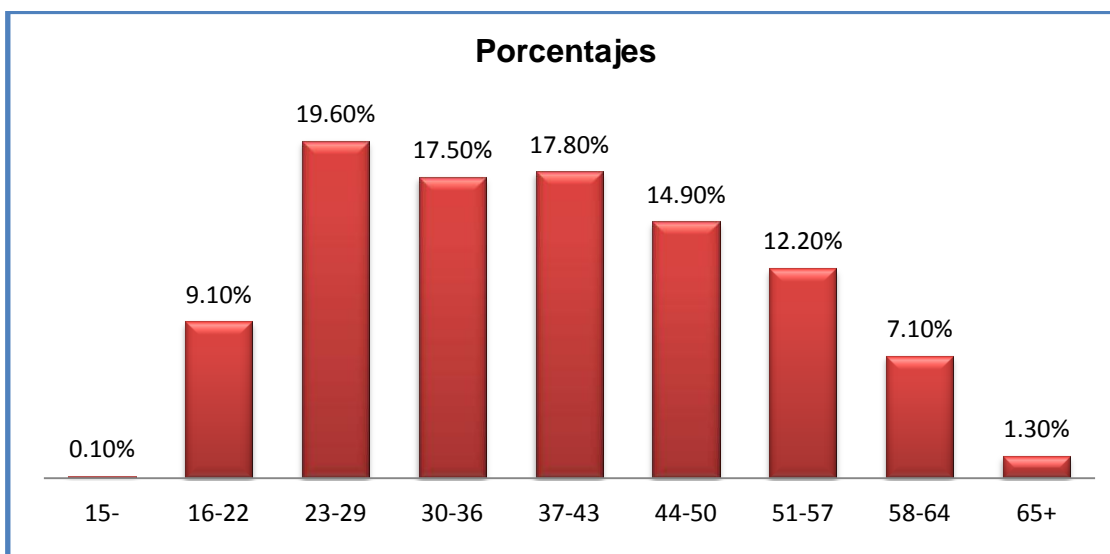


Gráfica N° 8. Edad Mujeres Nunca Unidas por Ubicación

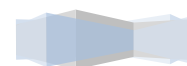


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

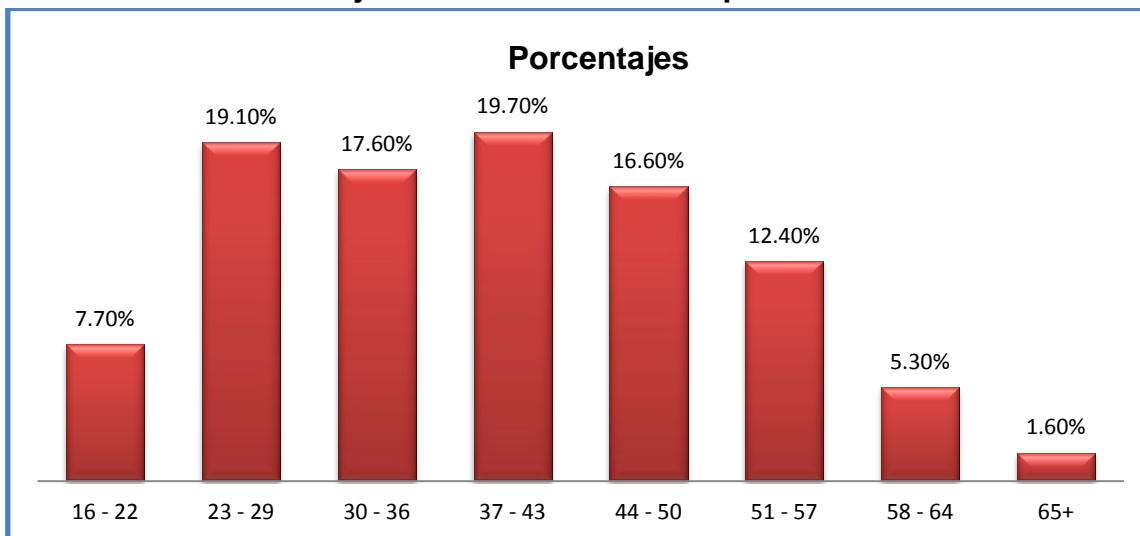
**Gráfica N° 9.
Edad Mujeres Unidas o Casadas**



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

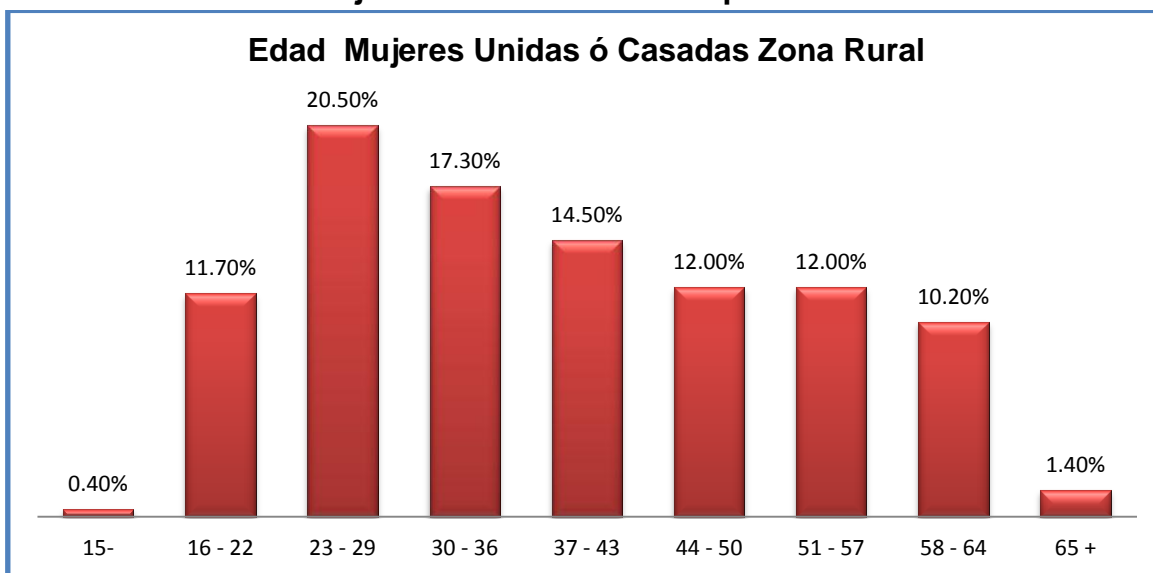


Gráfica N° 10. Edad Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

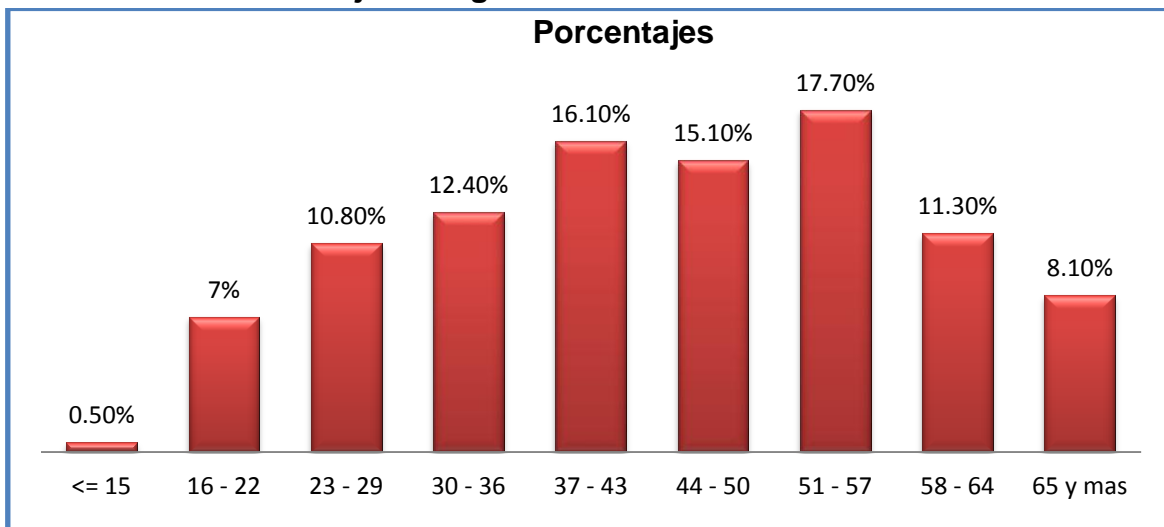
Gráfica N° 11. Edad Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

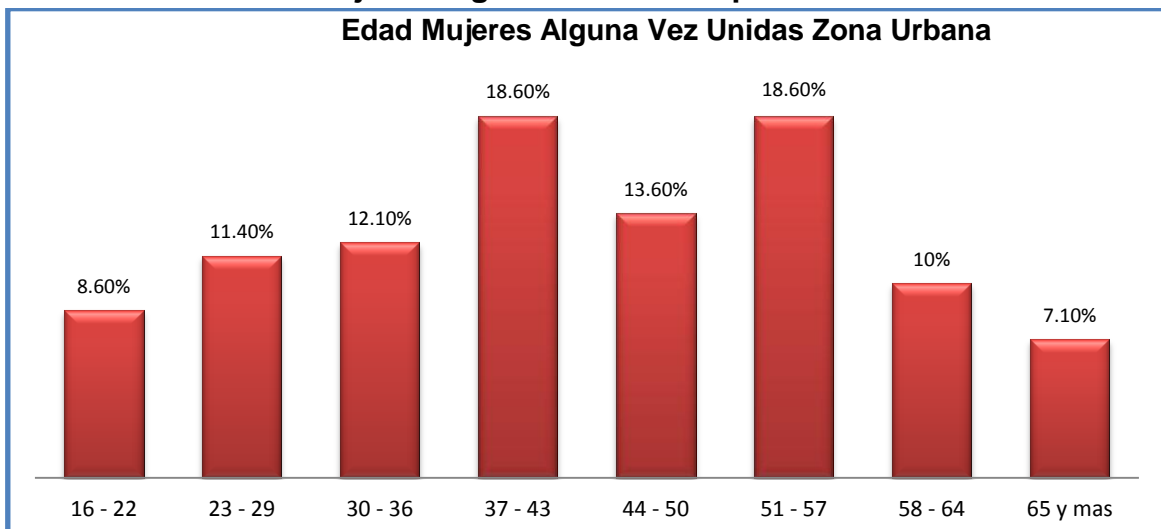


Gráfica N° 12. Edad Mujeres Alguna vez Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

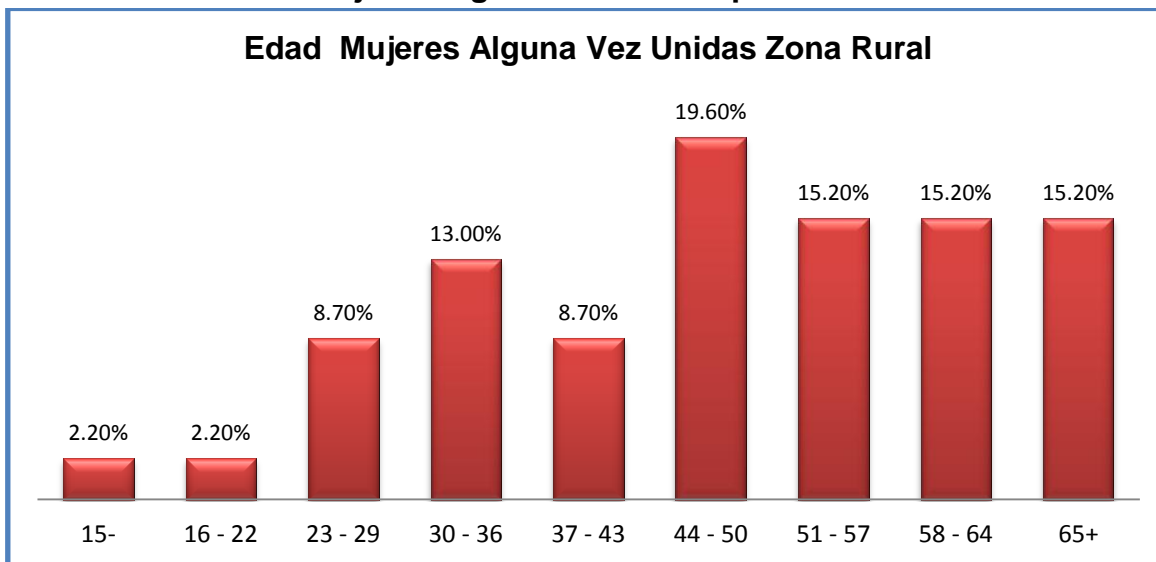
Gráfica N° 13. Edad Mujeres Alguna vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

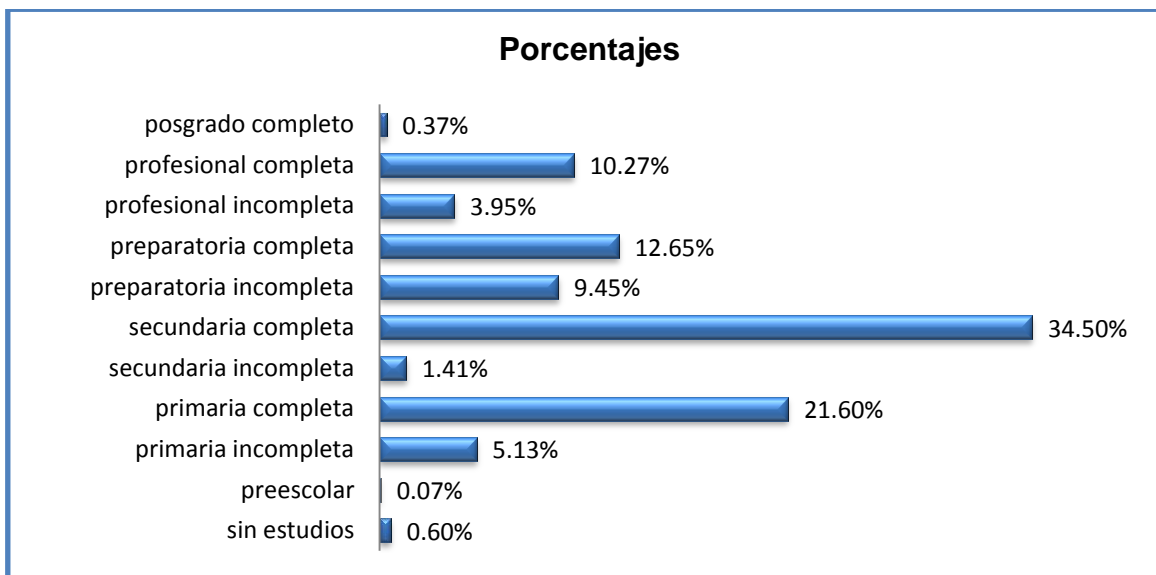


Gráfica N° 14. Edad Mujeres Alguna vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

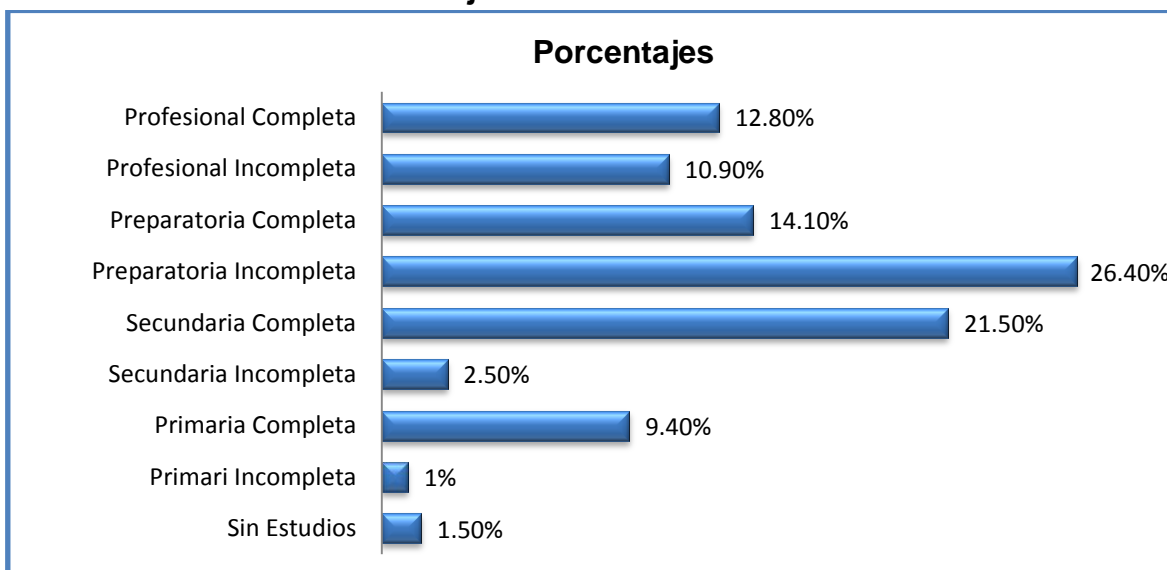
Gráfica N° 15. Escolaridad



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

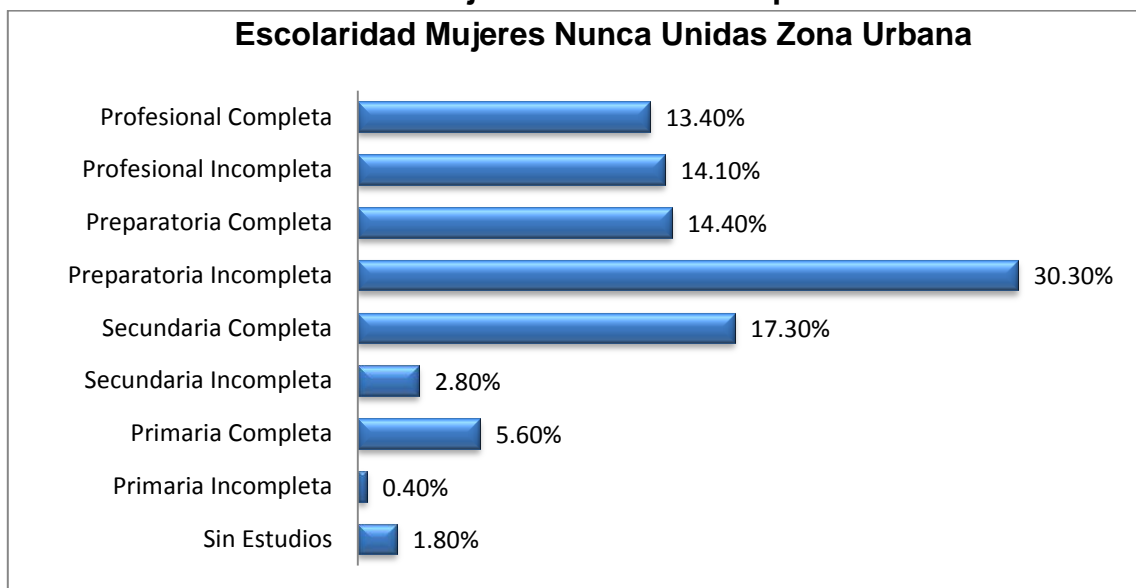


Gráfica N° 16. Escolaridad Mujeres Nunca Unidas

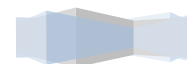


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

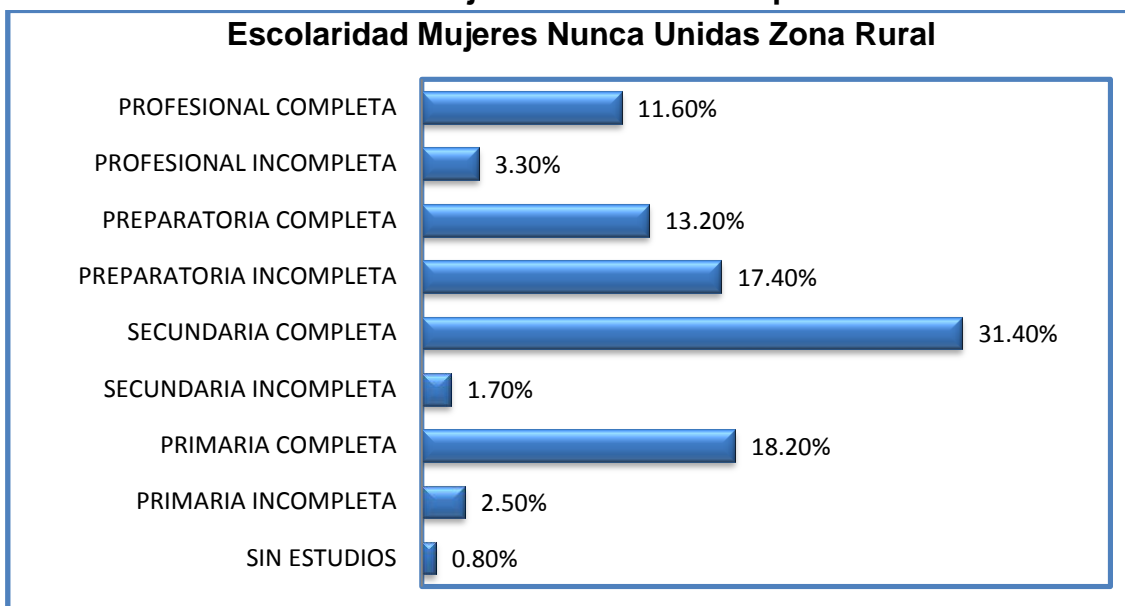
Gráfica N° 17. Escolaridad Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

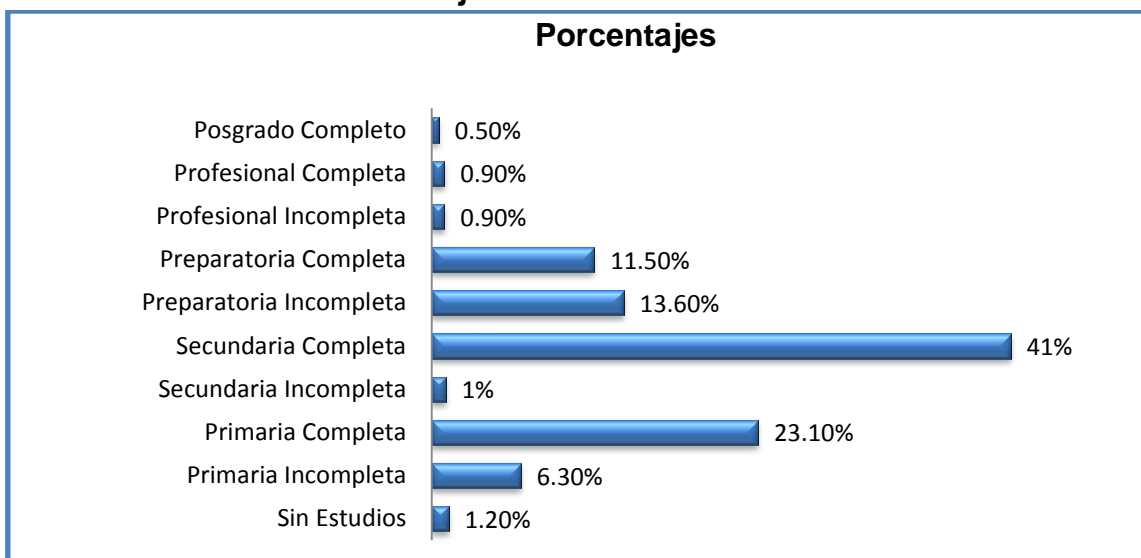


Gráfica N° 18. Escolaridad Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

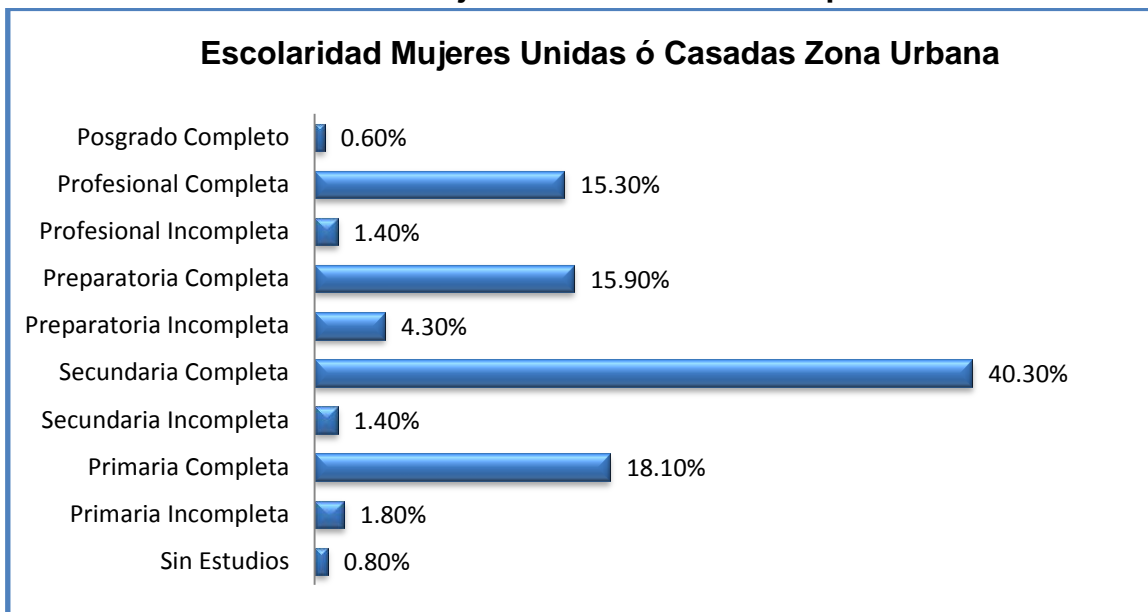
Gráfica N° 19. Escolaridad Mujeres Unidas o Casadas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

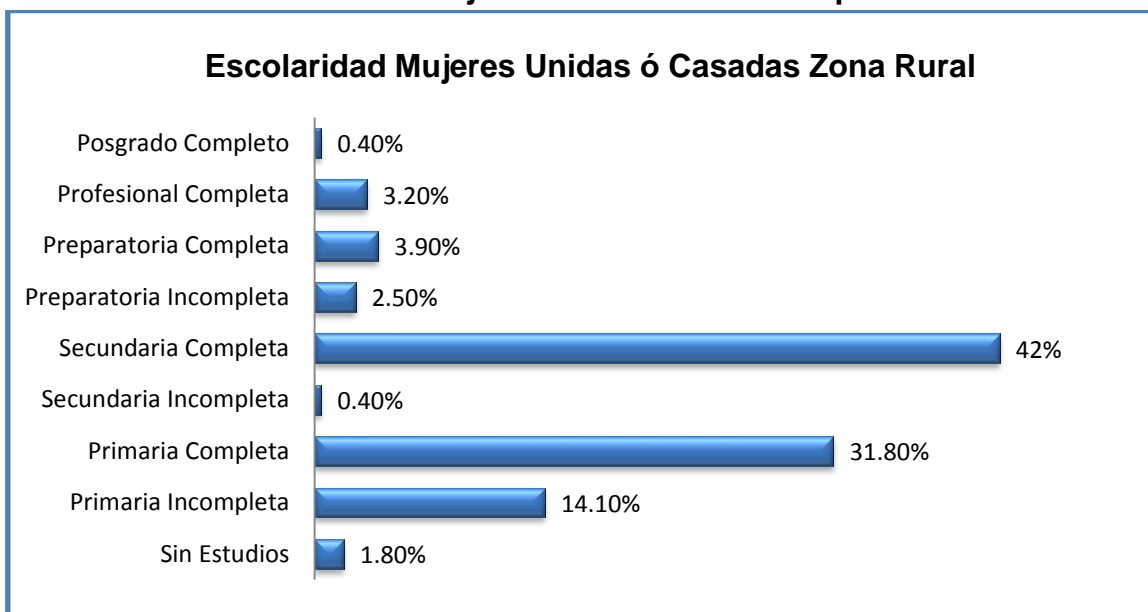


Gráfica N° 20. Escolaridad Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

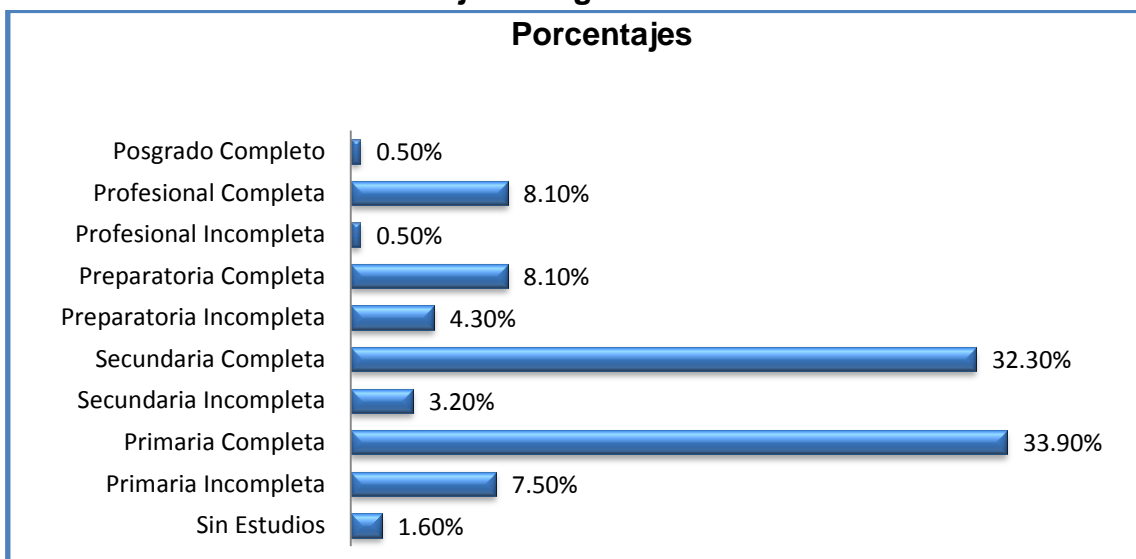
Gráfica N° 21. Escolaridad Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

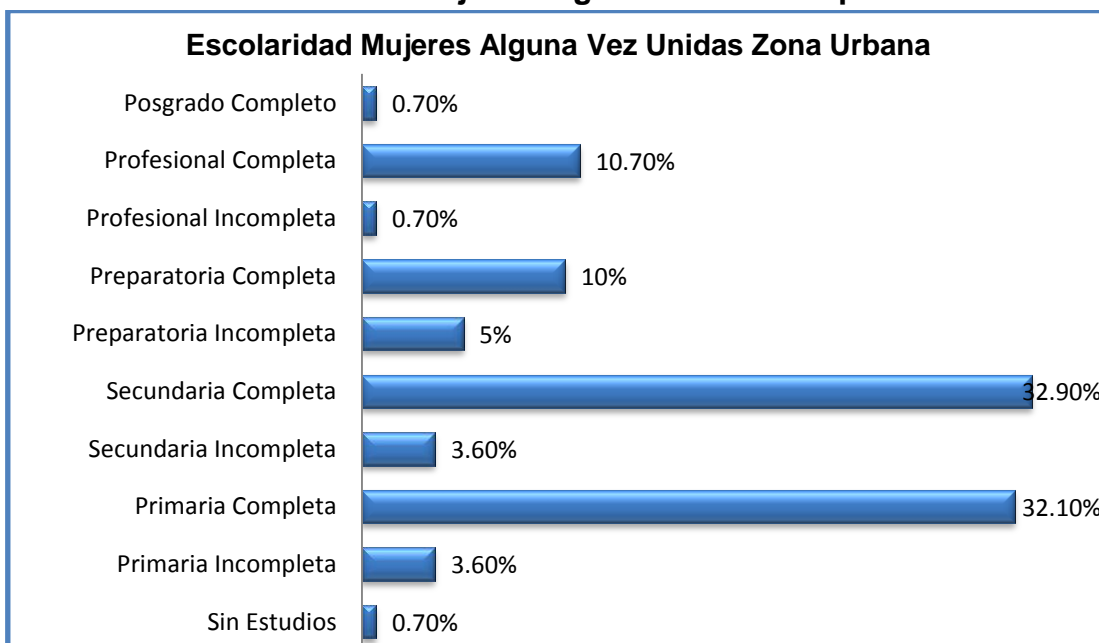


Gráfica N° 22. Escolaridad Mujeres Alguna Vez Unidas

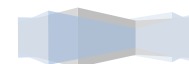


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

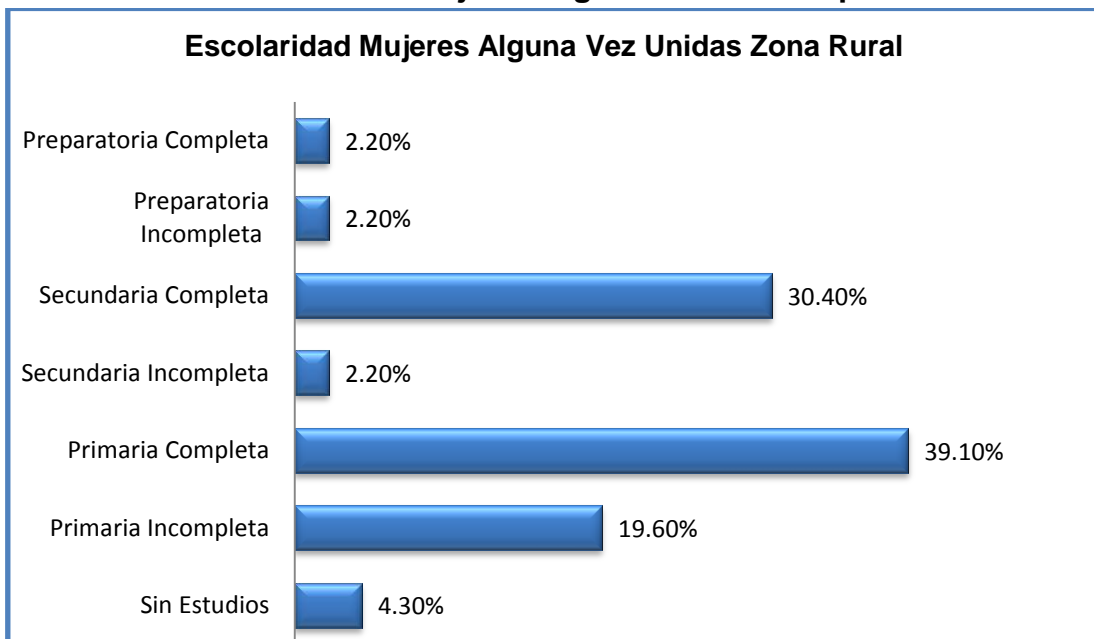
Gráfica N° 23. Escolaridad Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

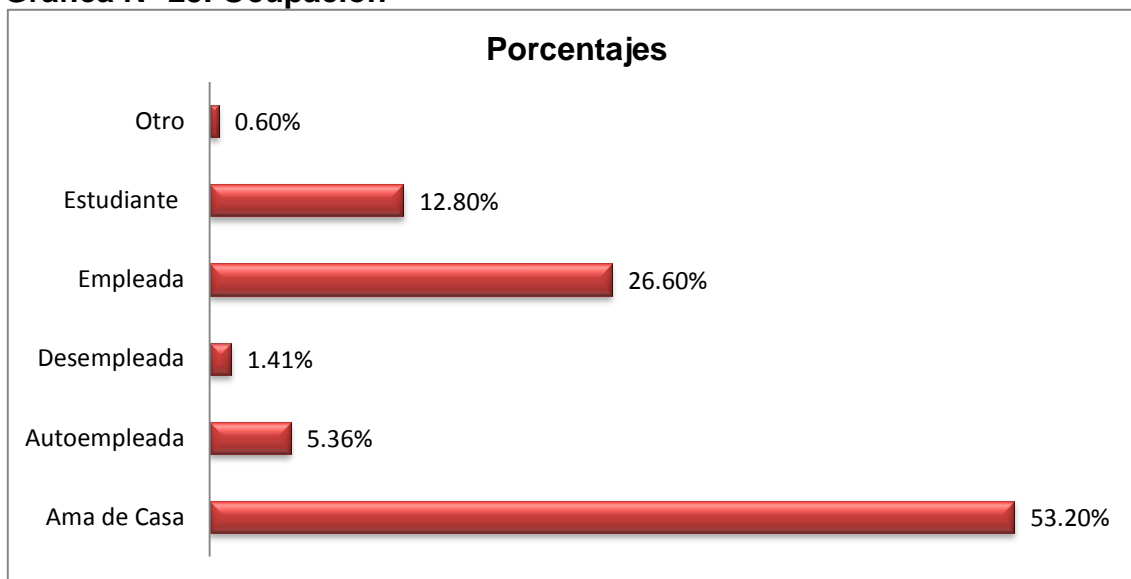


Gráfica N° 24. Escolaridad Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

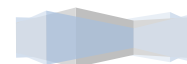


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

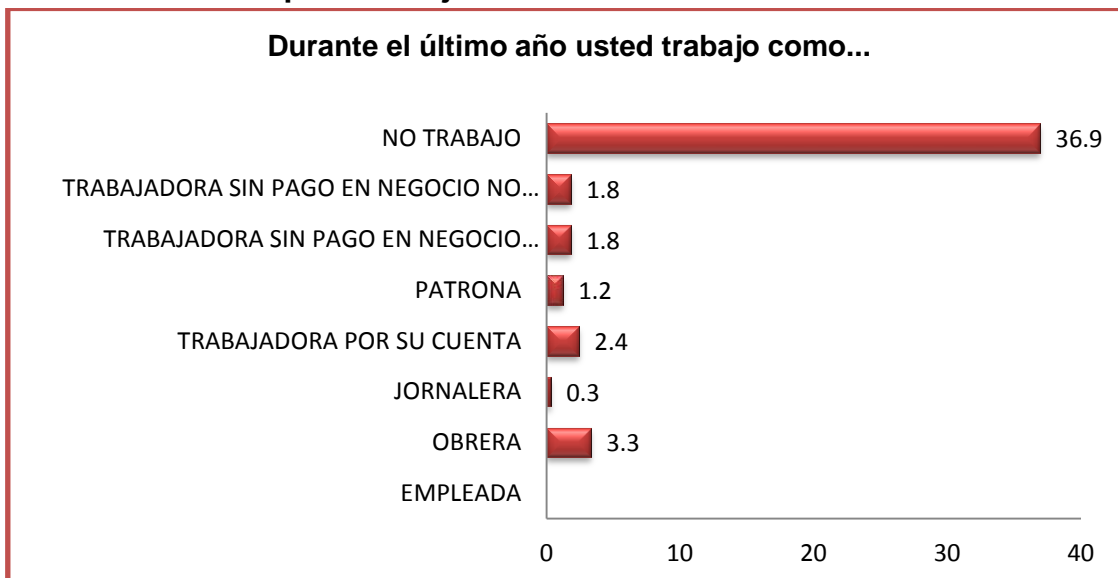
Gráfica N° 25. Ocupación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

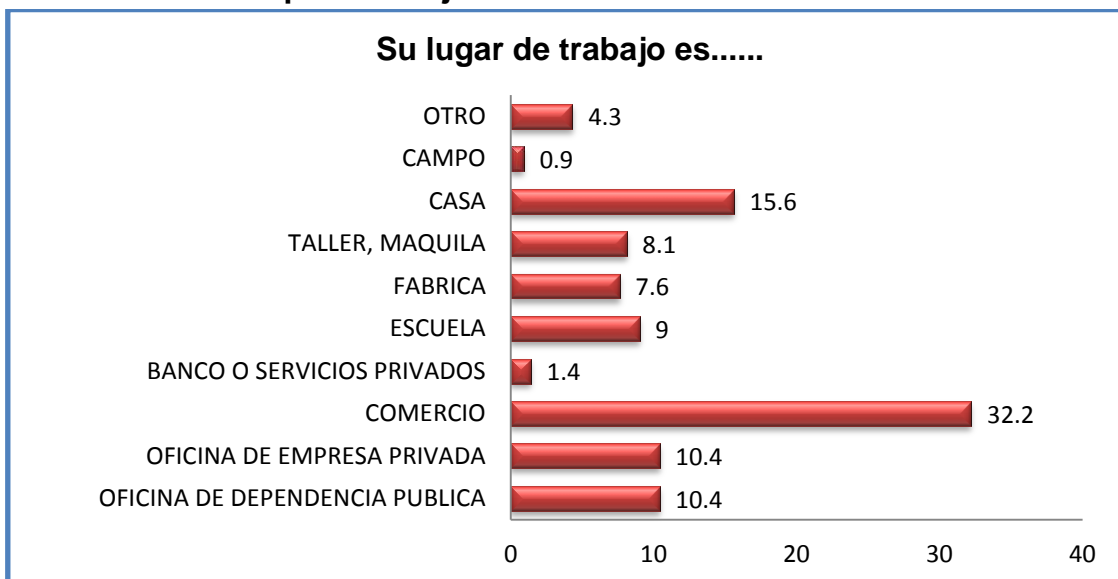


Gráfica N° 26. Ocupación Mujeres Nunca Unidas

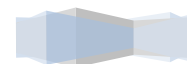


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

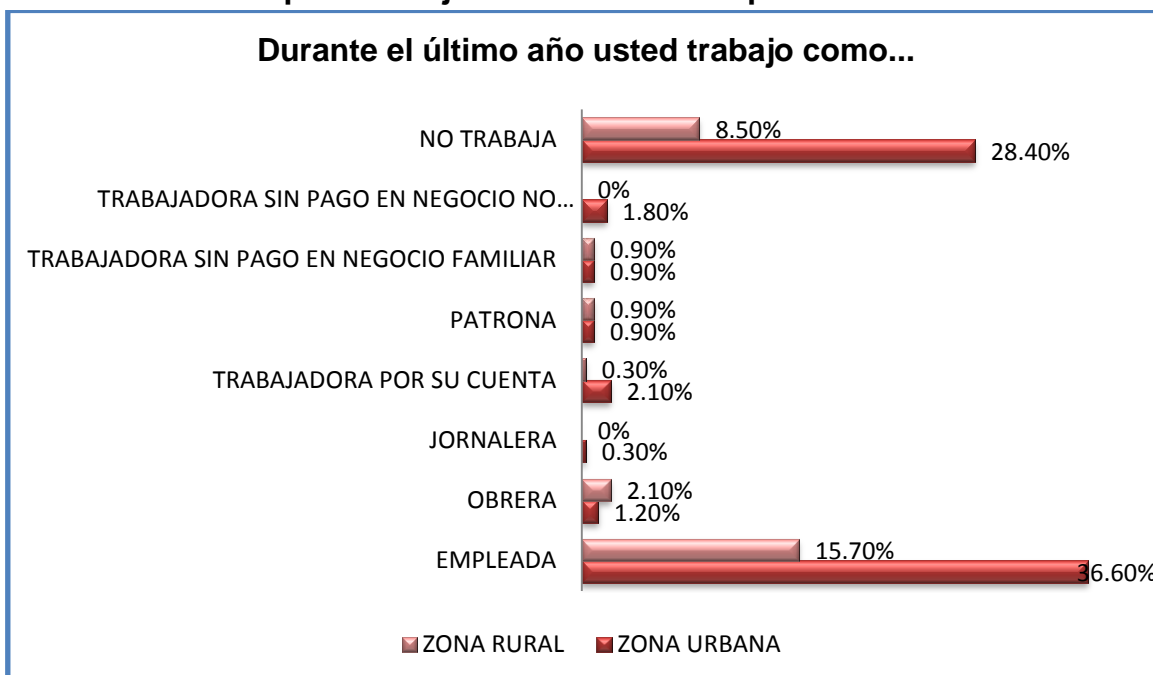
Gráfica N° 27. Ocupación Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

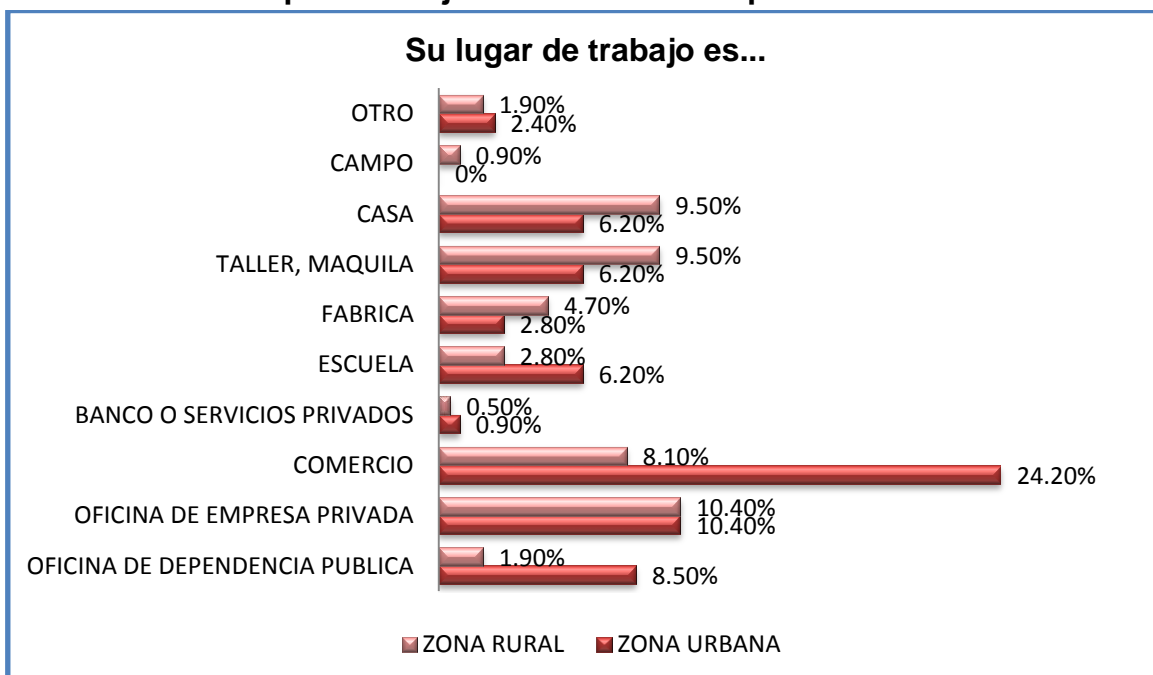


Gráfica N° 28. Ocupación Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



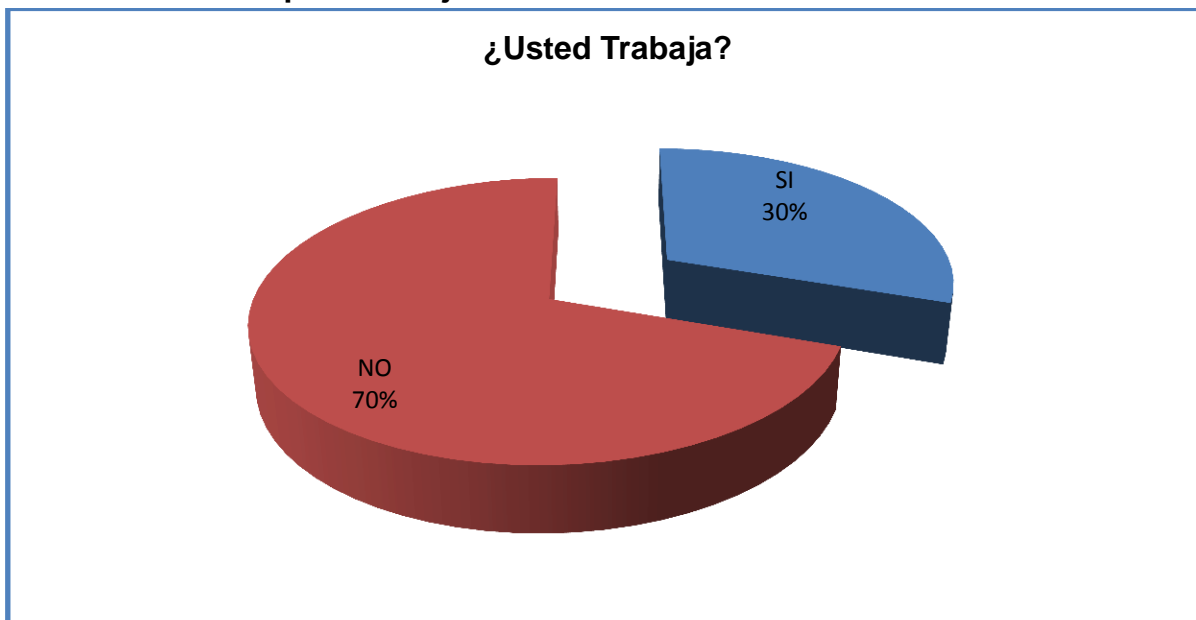
Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 29. Ocupación Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



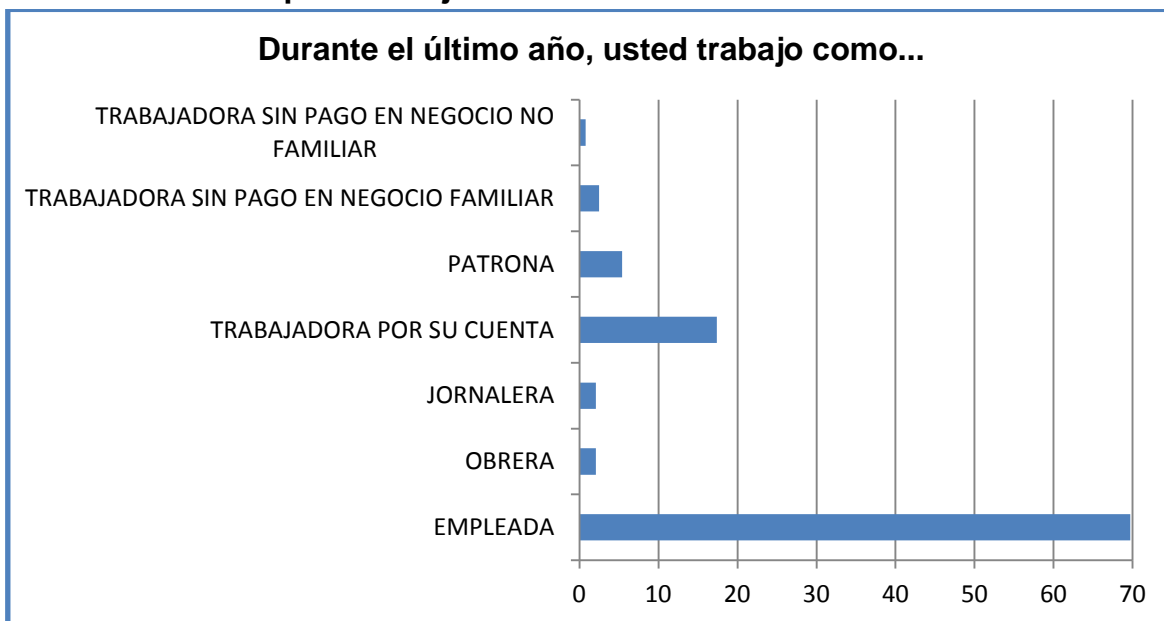
Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 30. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

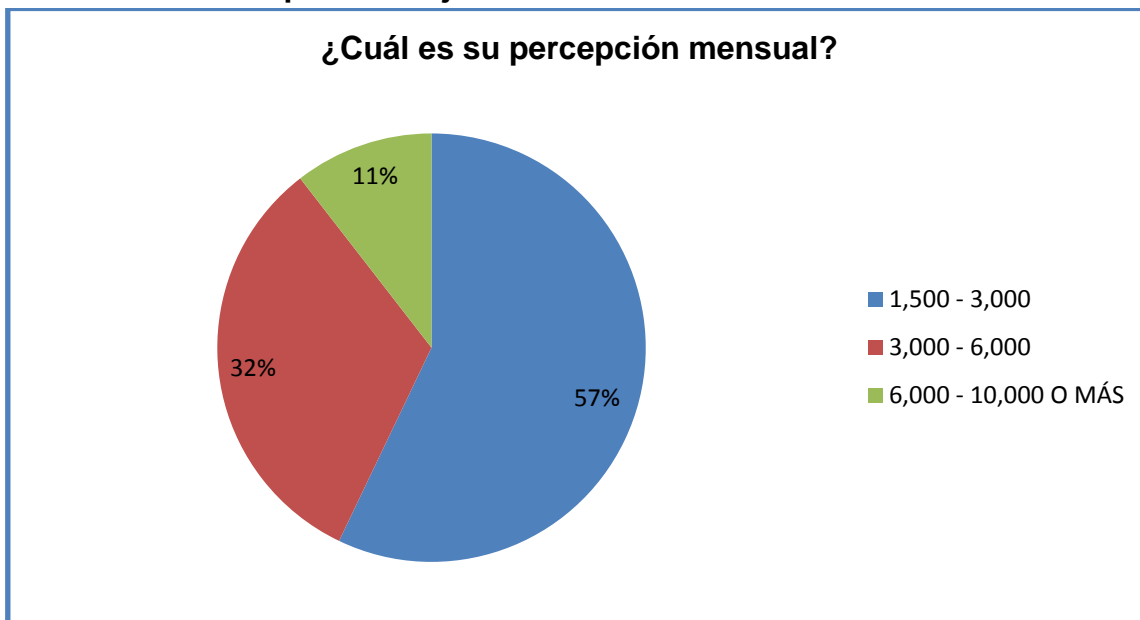
Gráfica N° 31. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

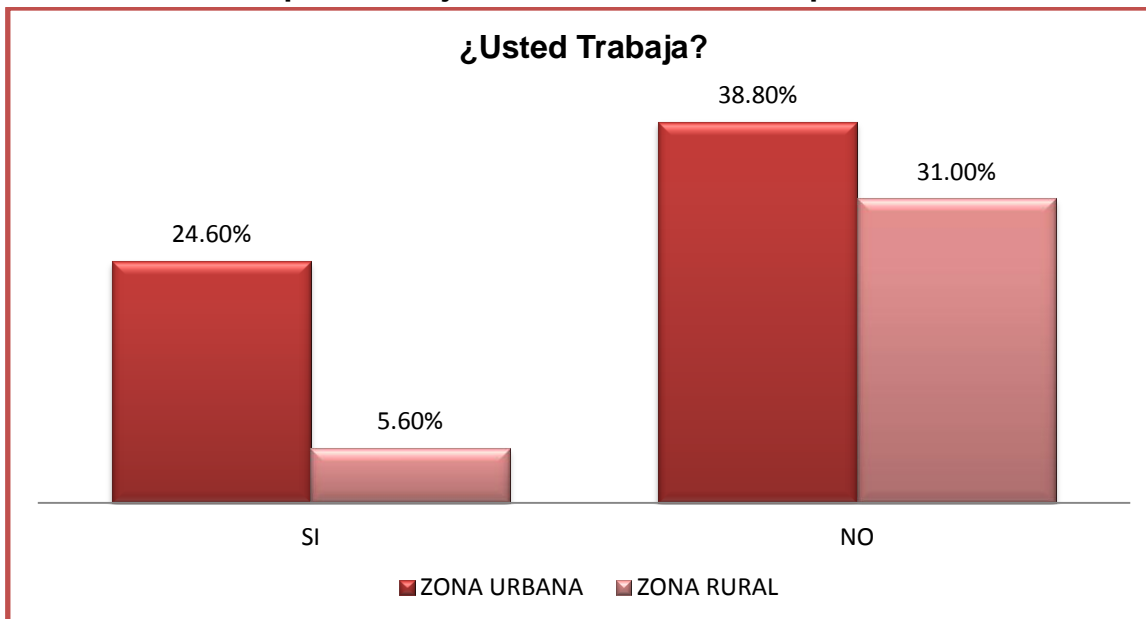


Gráfica N° 32. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas

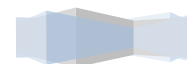


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

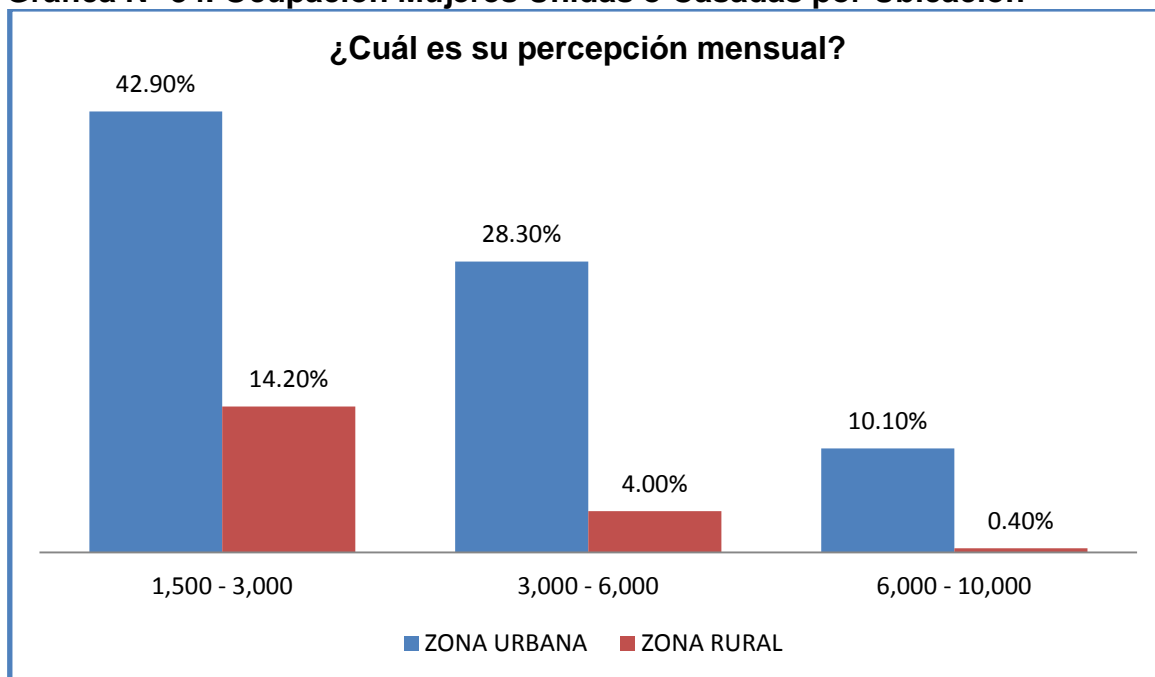
Gráfica N° 33. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

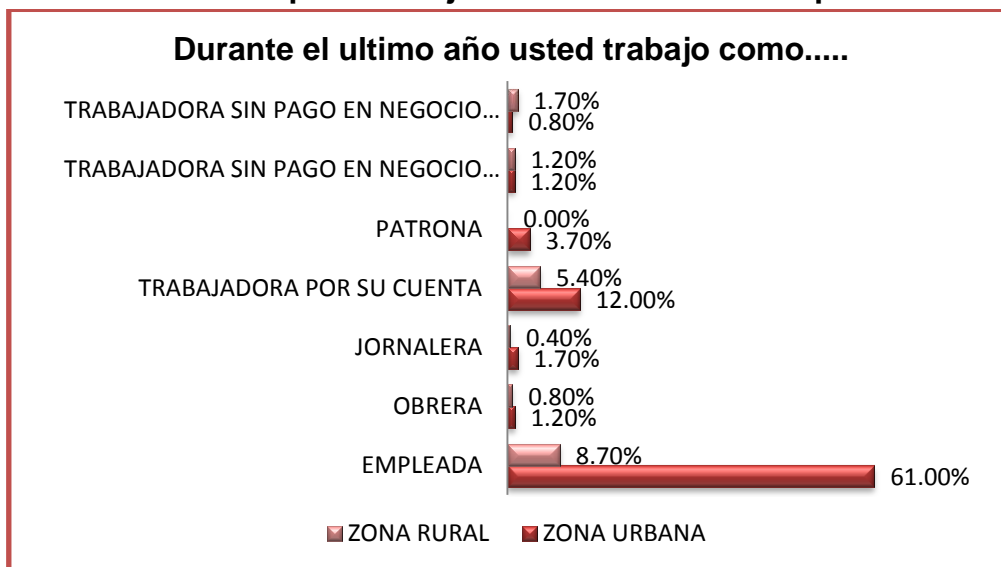


Gráfica N° 34. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación

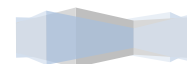


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

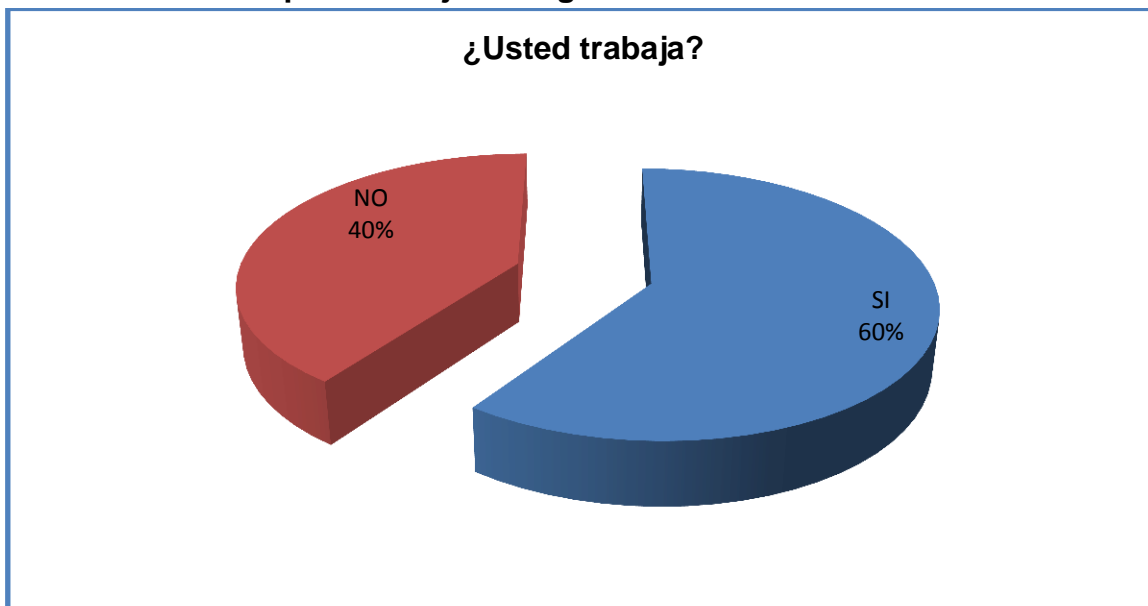
Gráfica N° 35. Ocupación Mujeres Unidas o Casadas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

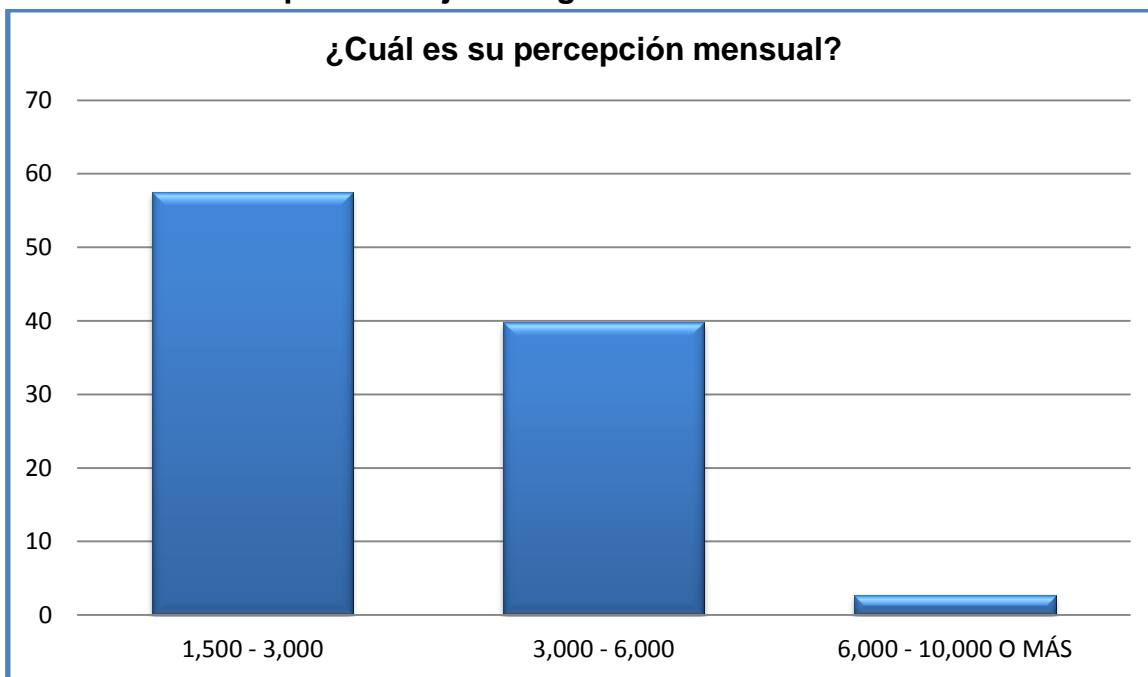


Gráfica N° 36. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

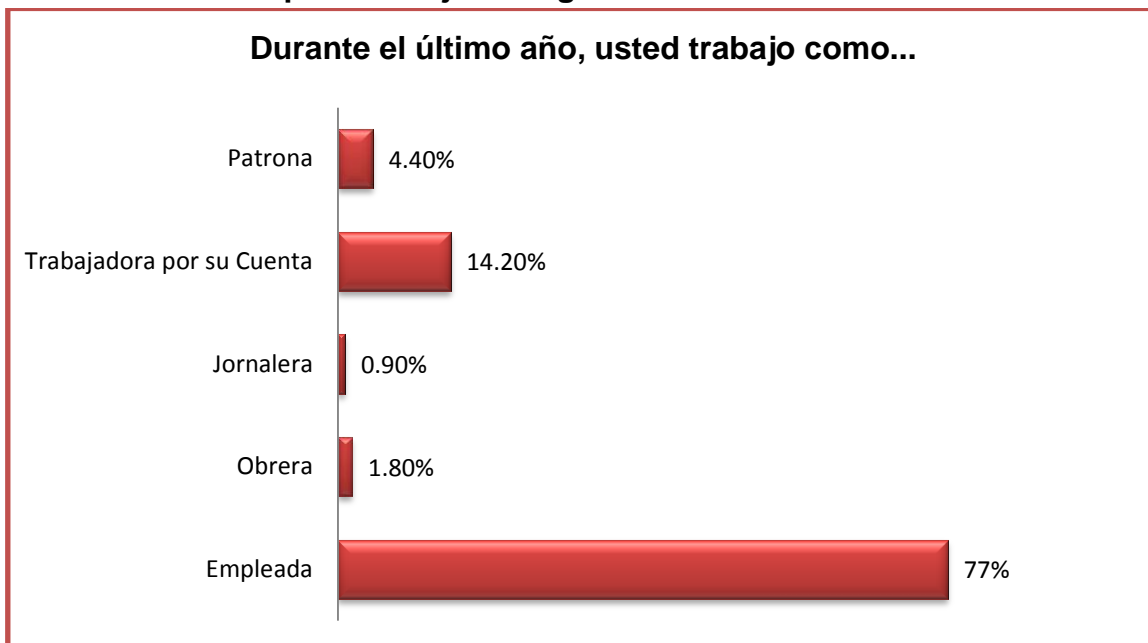
Gráfica N° 37. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

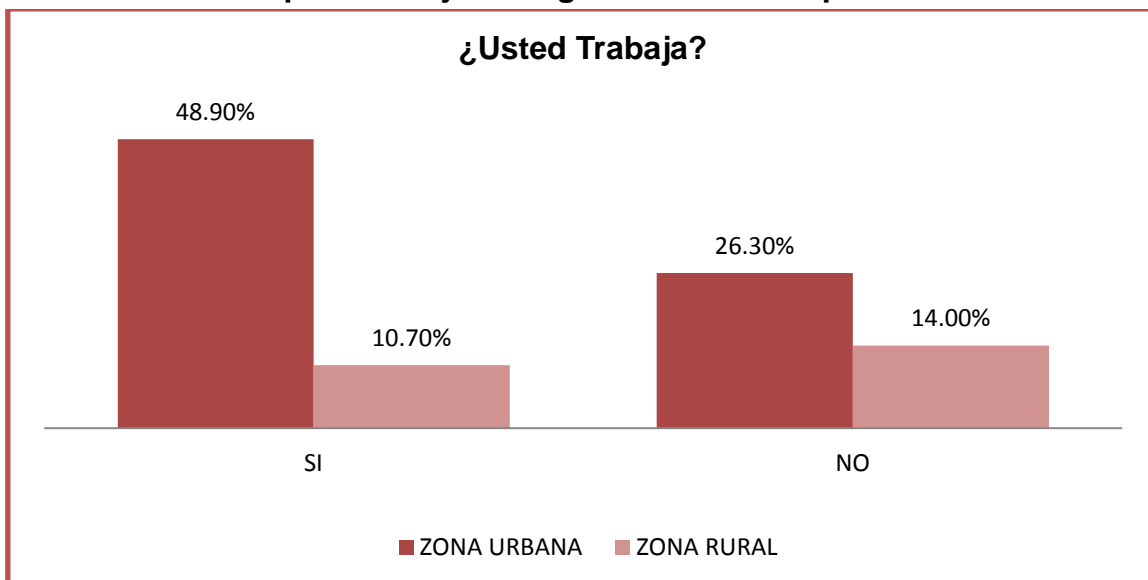


Gráfica N° 38. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

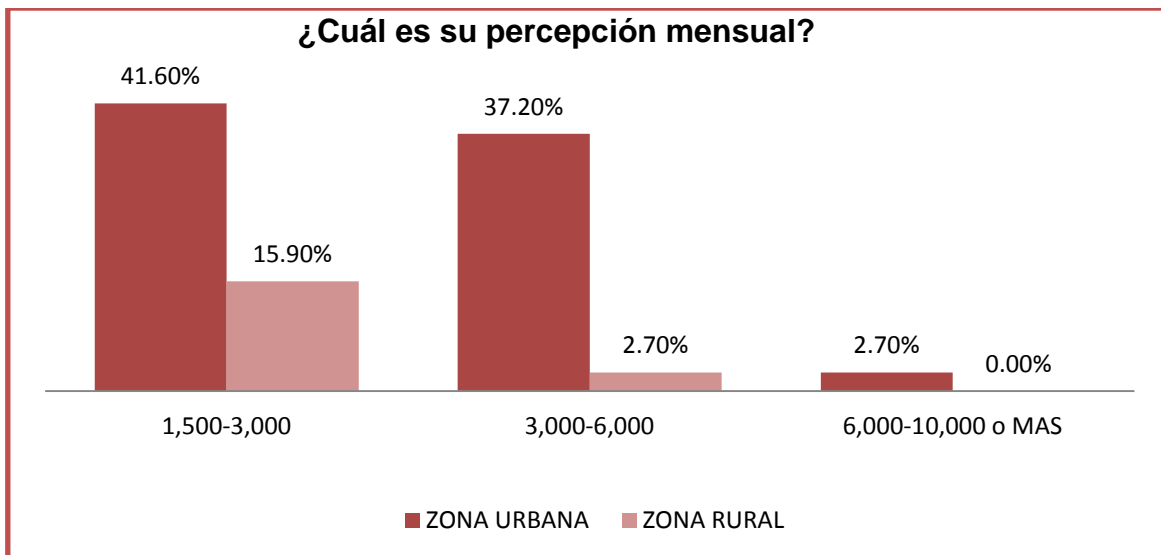
Gráfica N° 39. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

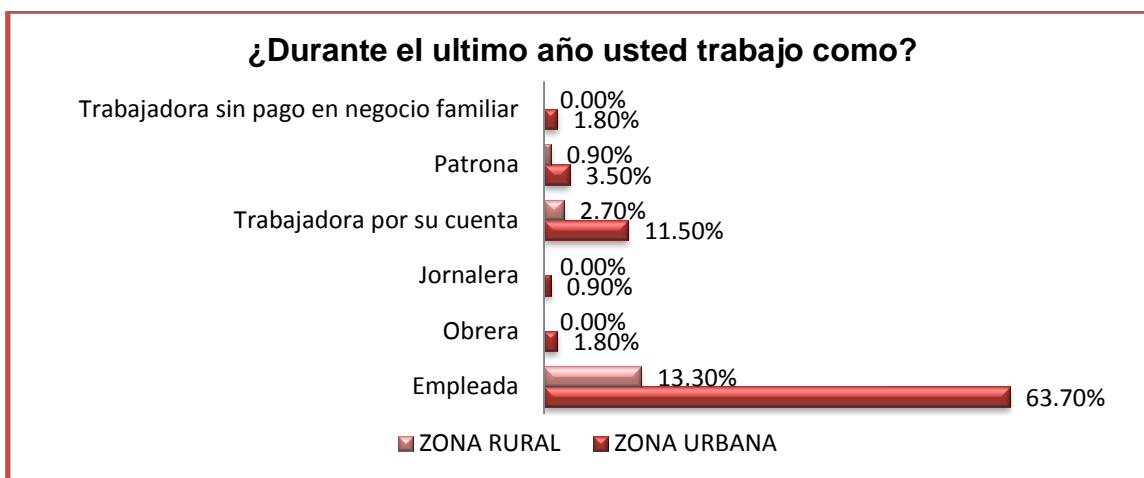


Gráfica N° 40. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

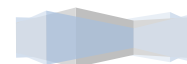


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 41. Ocupación Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

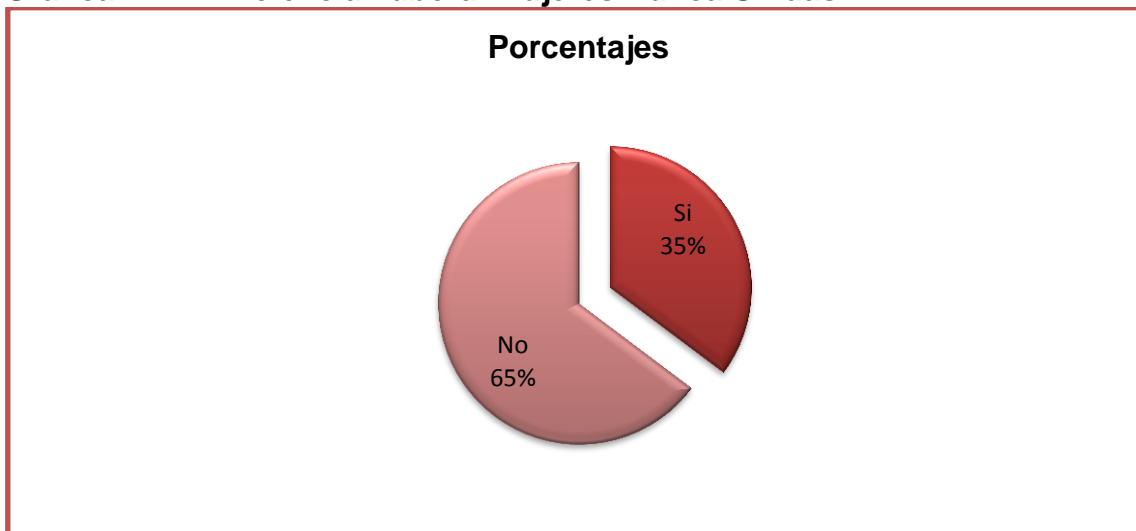


DATOS SOBRE VIOLENCIA

Violencia Laboral Mujeres Nunca Unidas

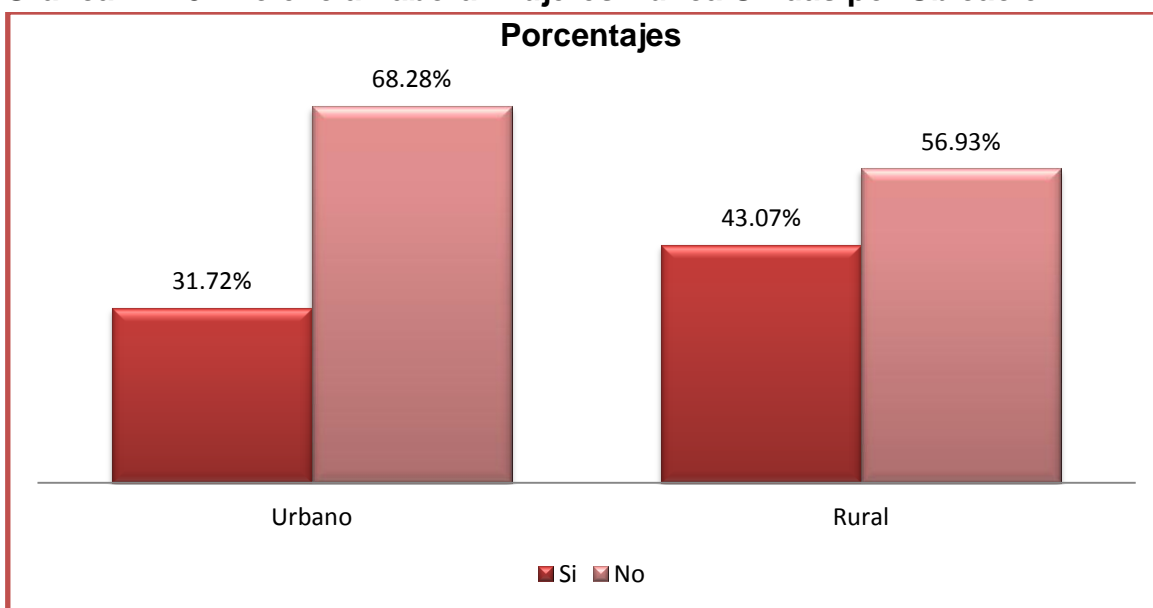
Para los resultados de este tipo de violencia se tomaron en cuenta las preguntas 3.10 y 3.11 del cuestionario para mujeres solteras.

Gráfica N° 42. Violencia Laboral Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 43. Violencia Laboral Mujeres Nunca Unidas por Ubicación

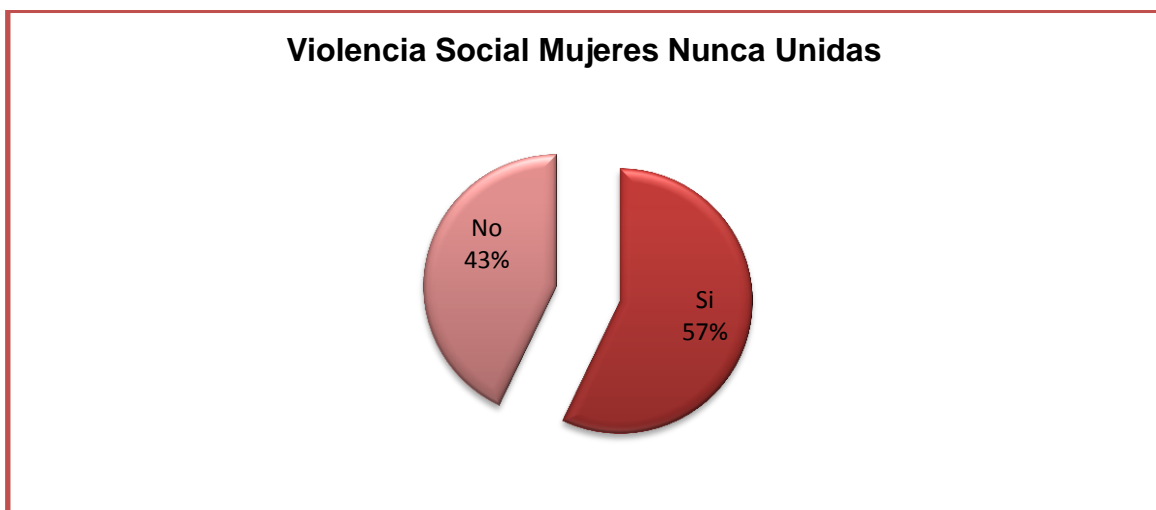


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Violencia Social Mujeres Nunca Unidas

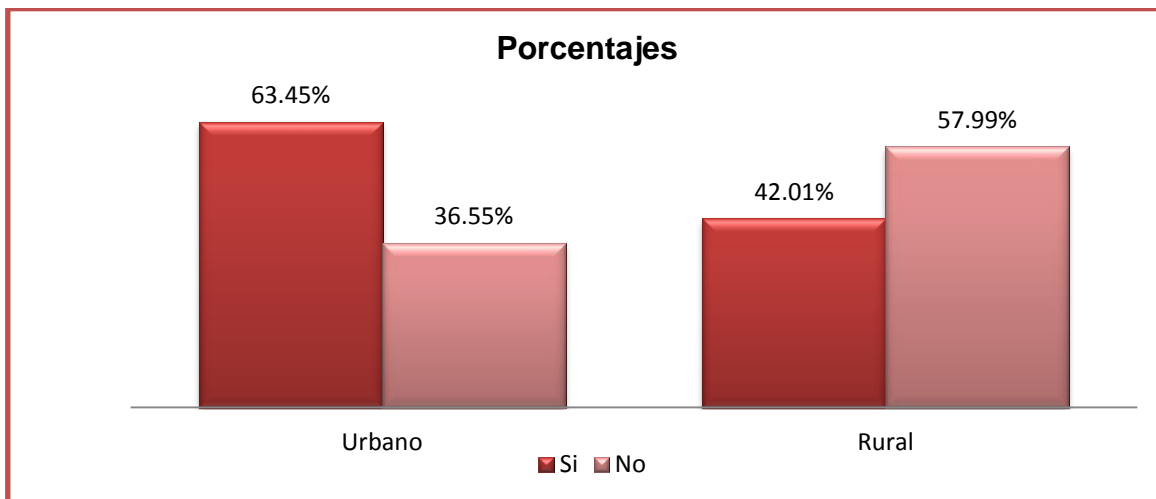
Para este tipo de violencia se tomaron en cuenta los ítems 3.2.1, 3.2.4 y 3.2.5 del cuestionario para mujeres solteras.

Gráfica N° 44. Violencia Social Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 45. Violencia Social Mujeres Nunca Unidas por Ubicación

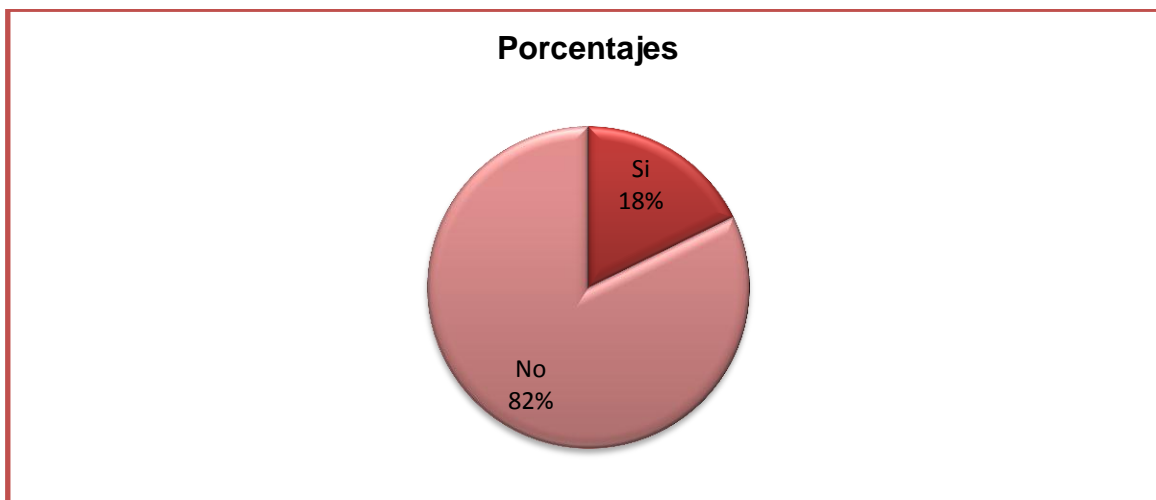


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Violencia Física Mujeres Nunca Unidas

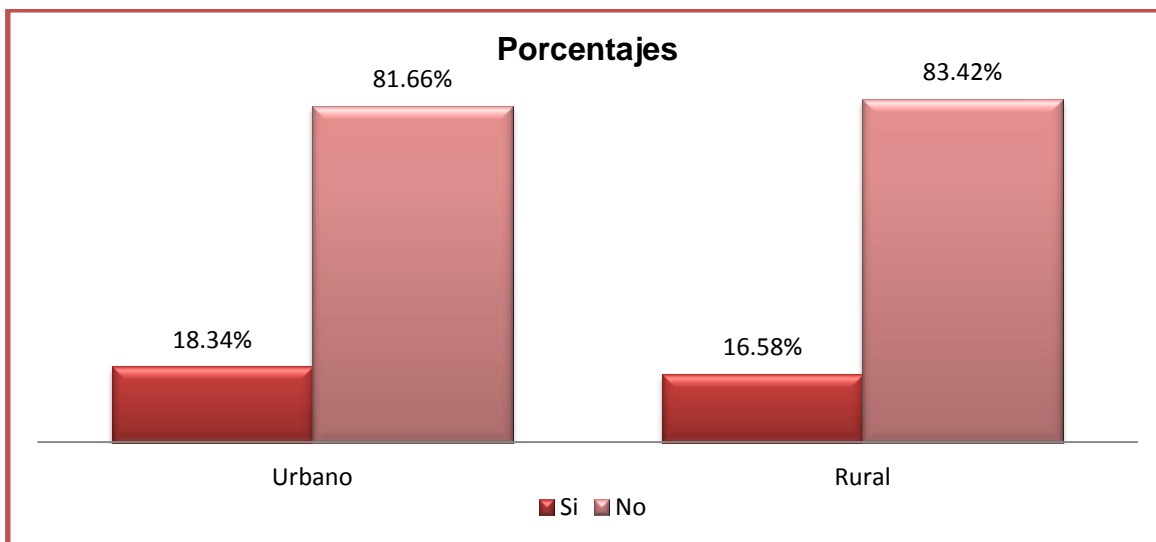
Para este tipo de violencia se utilizaron las preguntas 3.19.1, 3.19.2, 3.19.3 y 3.19.4 del cuestionario para mujeres solteras.

Gráfica N° 46. Violencia Física Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 47. Violencia Física Mujeres Nunca Unidas por Ubicación

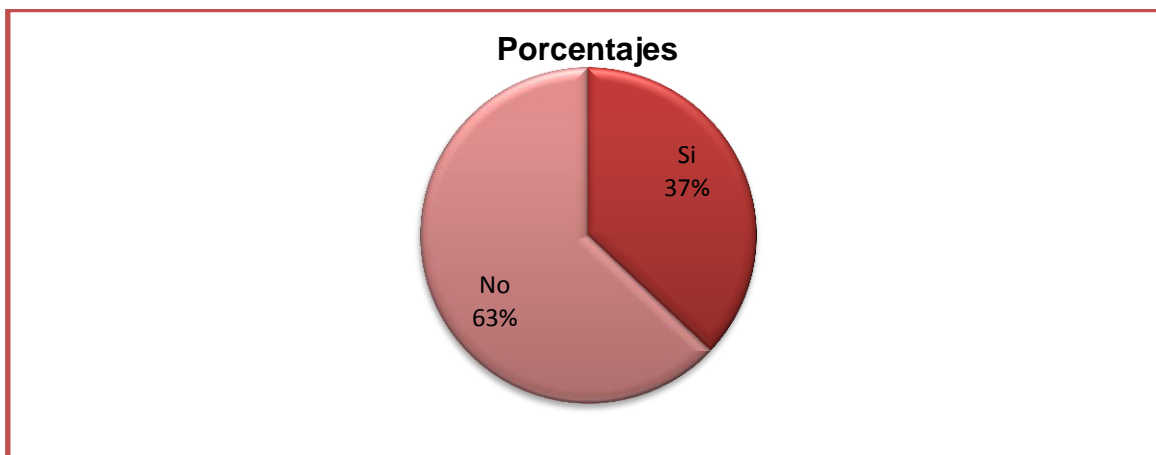


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Violencia Psicológica Mujeres Nunca Unidas

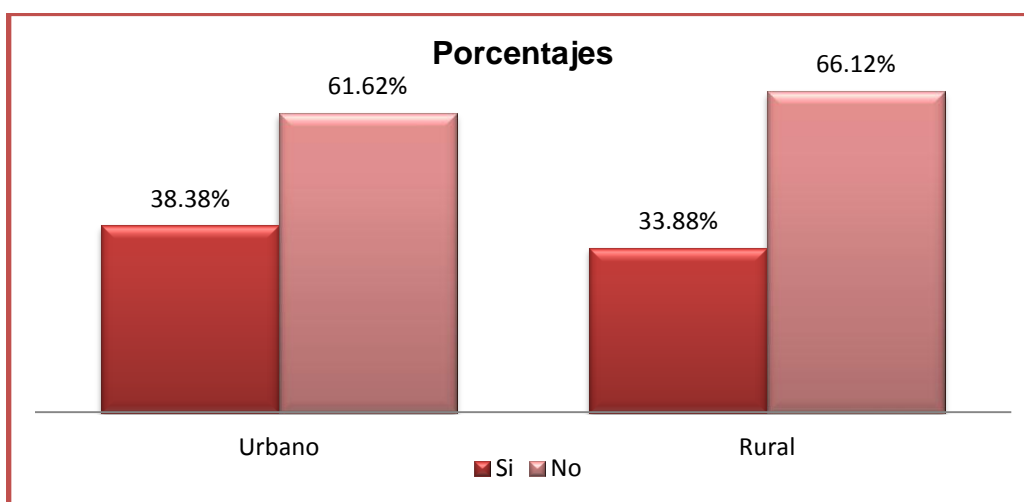
Para la Violencia psicológica de mujeres nunca unida se tomaron en cuenta las preguntas 3.19.5, 3.19.6, 3.19.7, 3.19.8, 3.19.13, 3.19.14 y 3.19.15 del cuestionario para mujeres solteras.

Gráfica N° 48. Violencia Psicológica Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

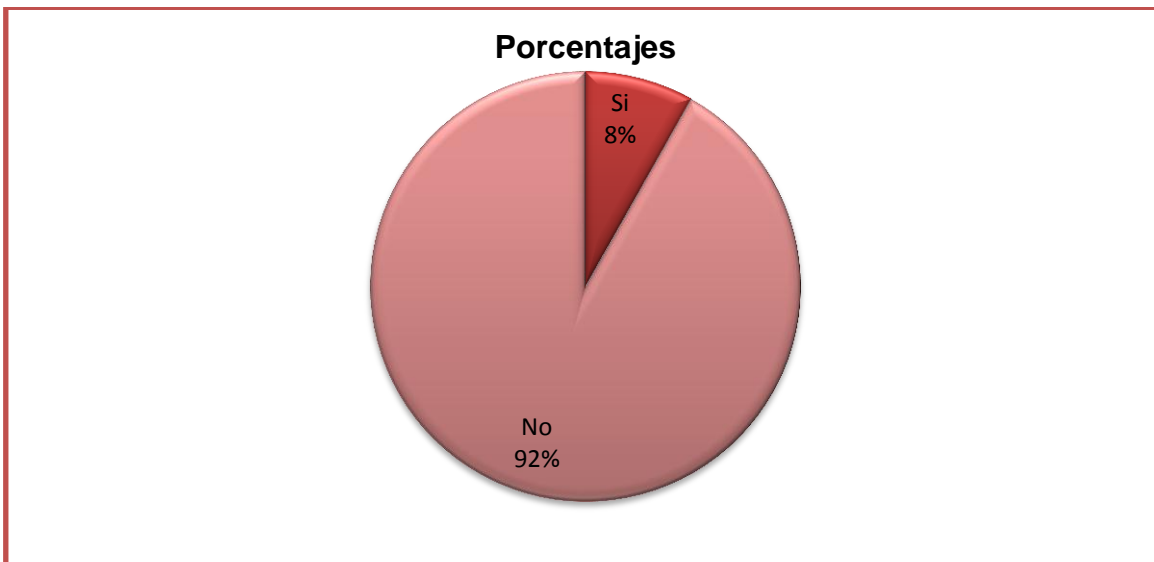
Gráfica N° 49. Violencia Psicológica Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

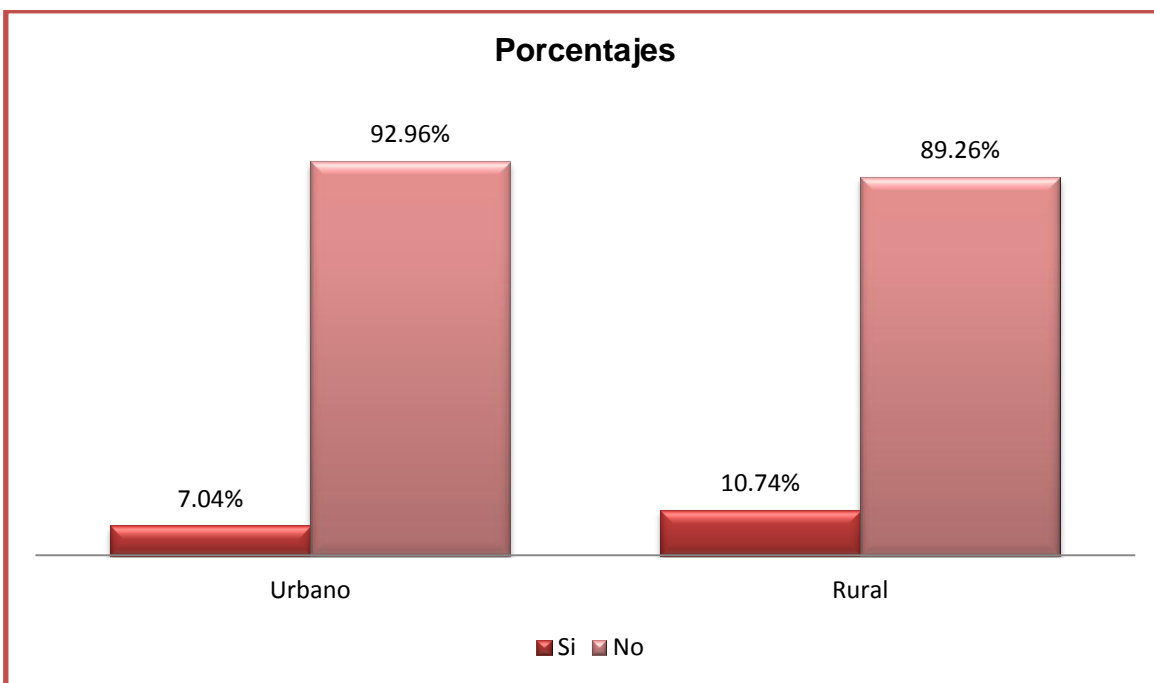


Gráfica N° 50. Violencia Económica Mujeres Nunca Unidas

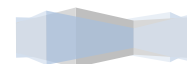


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

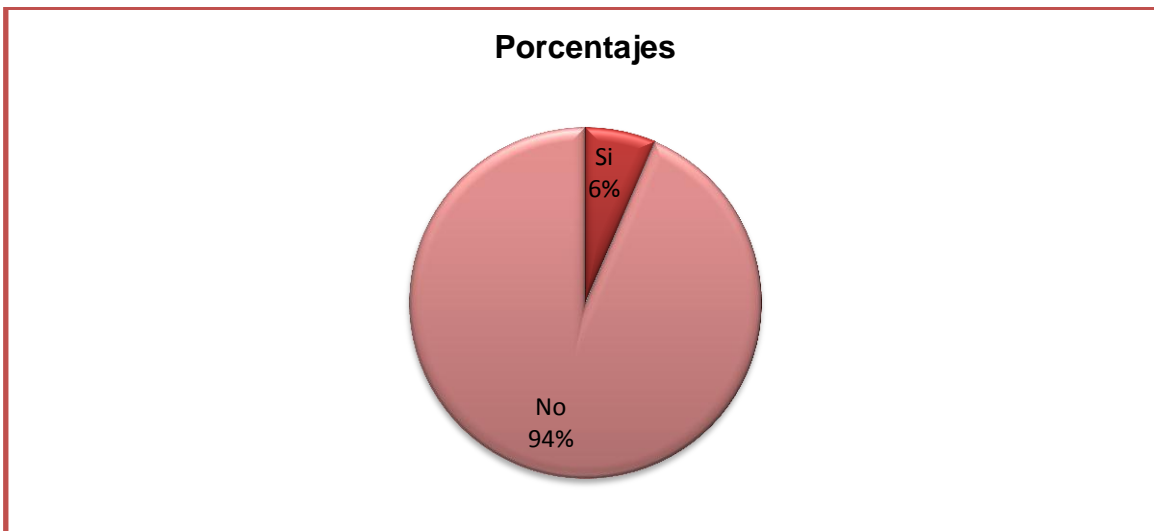
Gráfica N° 51. Violencia Económica Mujeres Nunca Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

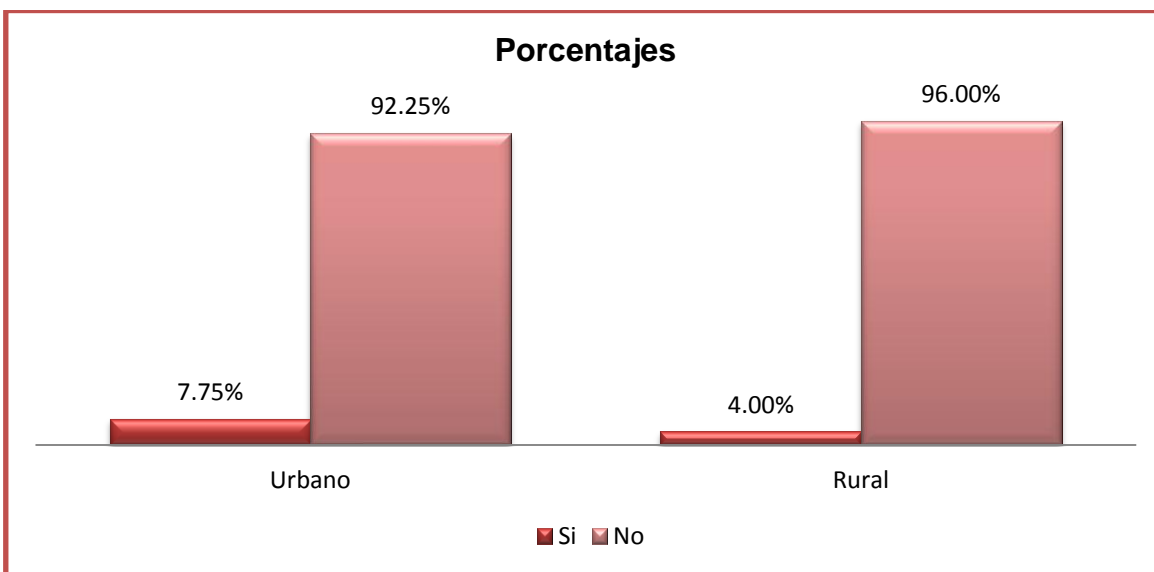


Gráfica N° 52. Violencia Sexual Mujeres Nunca Unidas



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

Gráfica N° 53. Violencia Sexual Mujeres Nunca Unidas por ubicación

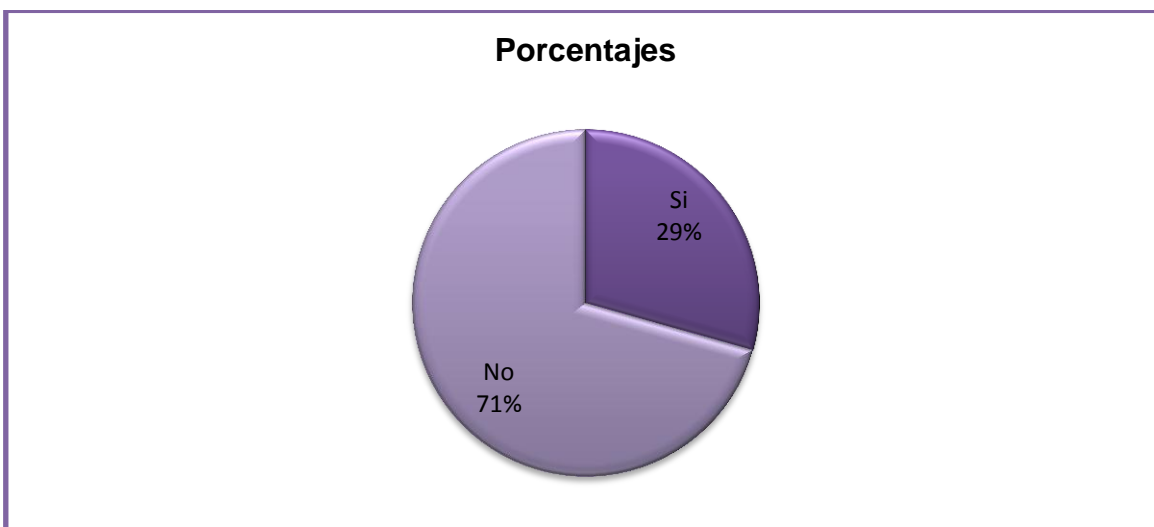


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



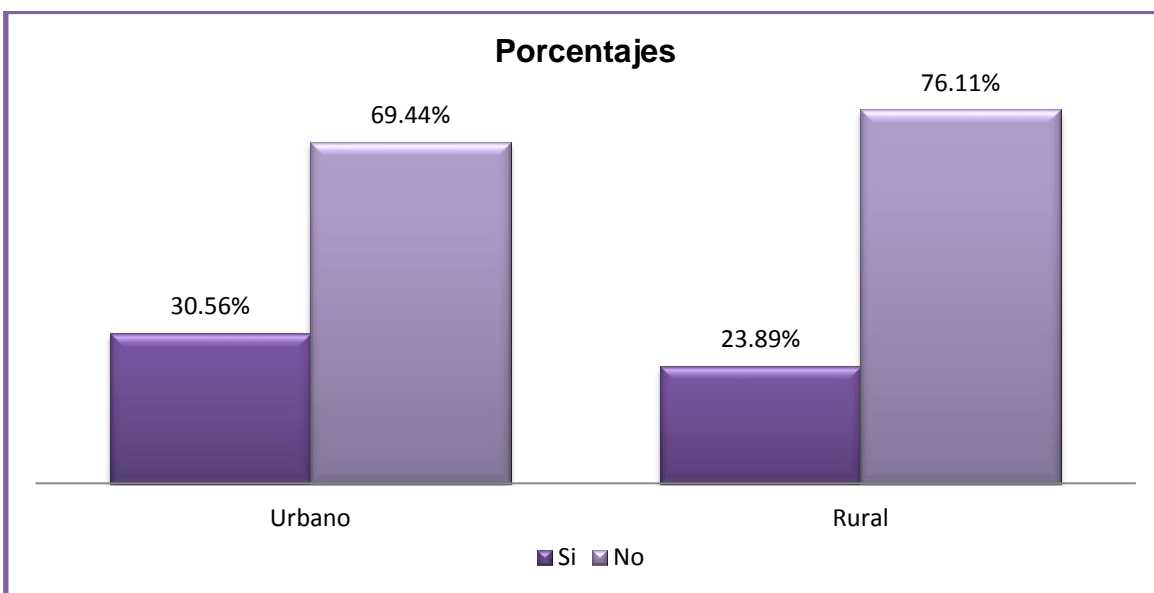
Gráfica N° 54. Violencia Laboral Mujeres Unidas o Casadas

Para este tipo de violencia se tomaron en cuenta las preguntas 3.6 y 3.7 del cuestionario para mujeres casadas o unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

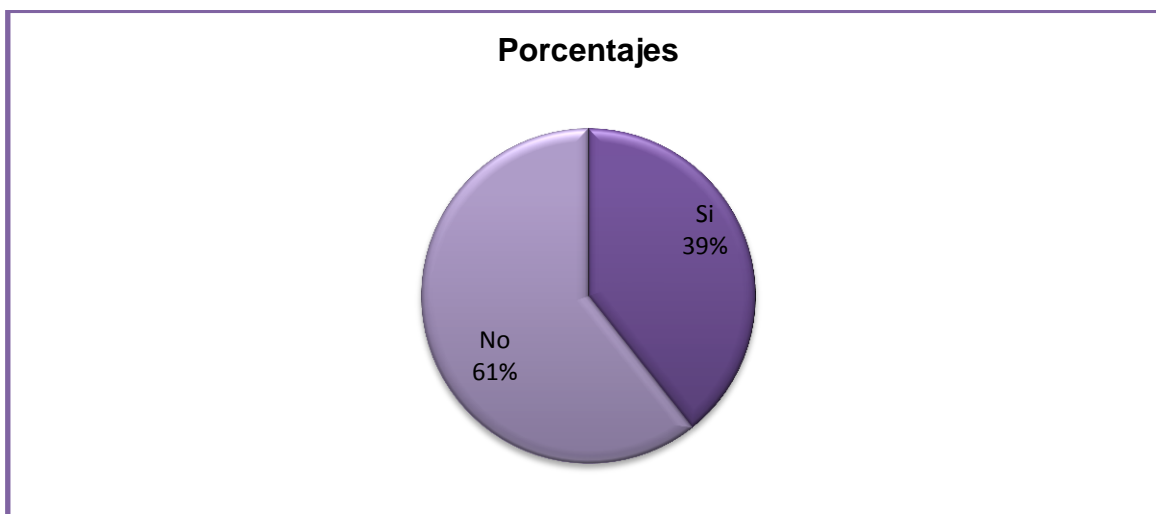
Gráfica N° 55. Violencia Laboral Mujeres Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

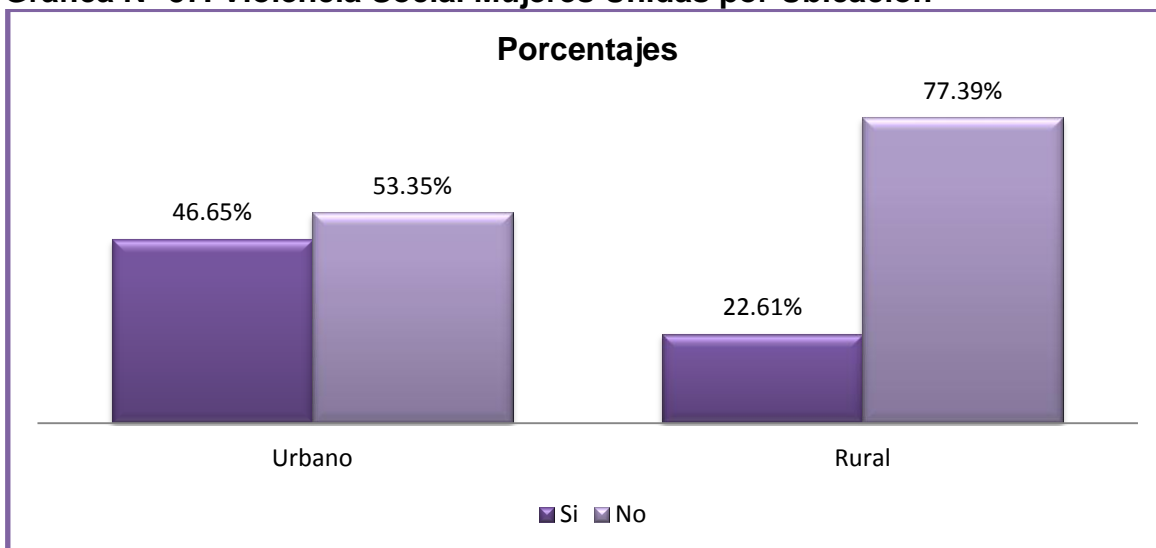
Gráfica N° 56. Violencia Social Mujeres Unidas

En este tipo de violencia se tomaron en cuenta los ítems 3.15.1, 3.15.4 y 3.15.5 del cuestionario para mujeres casadas o unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 57. Violencia Social Mujeres Unidas por Ubicación

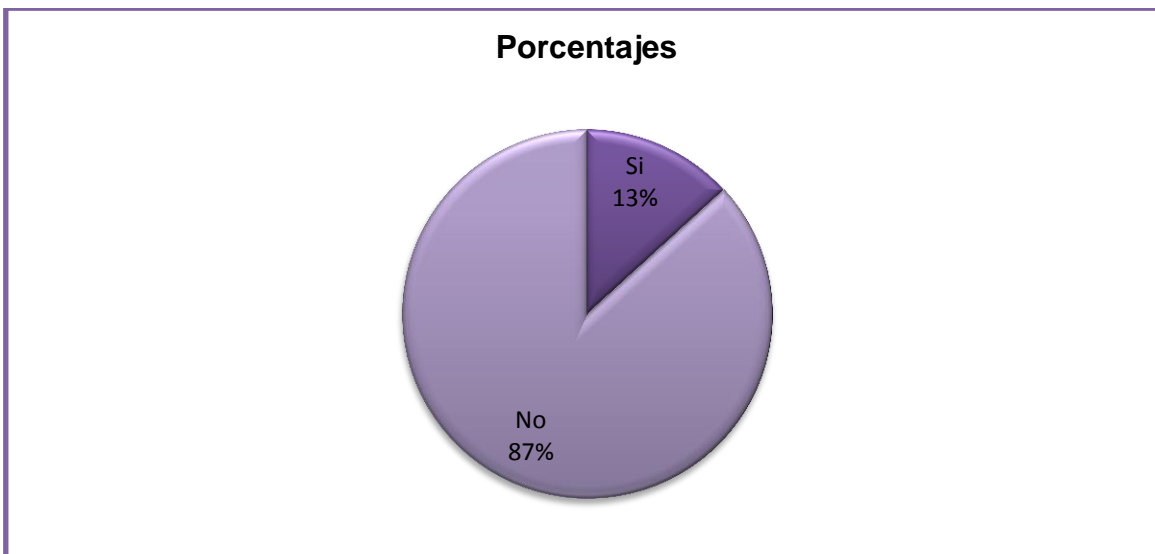


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares



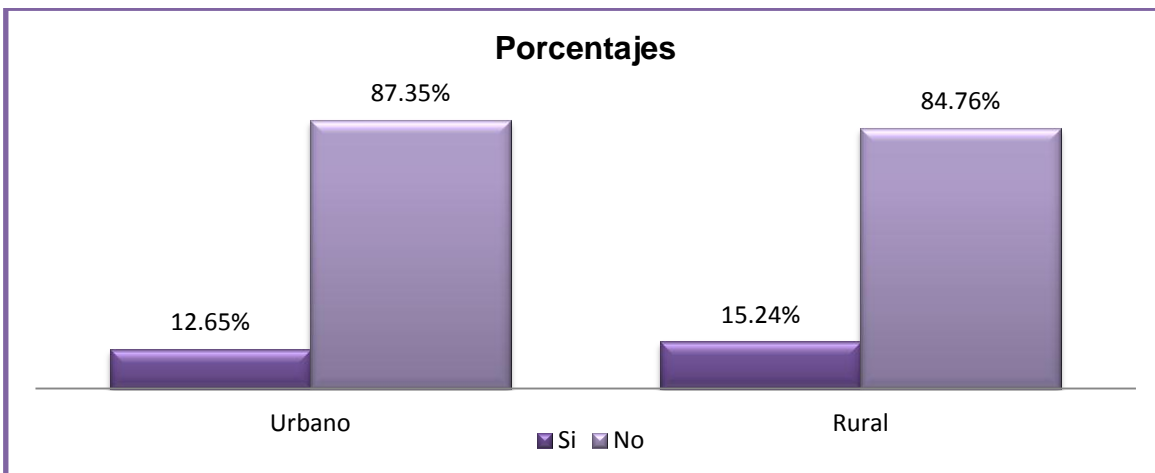
Gráfica N° 58. Violencia Física Mujeres Unidas

Para obtener resultados de este tipo de violencia se tomaron en cuenta las preguntas 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6 del instrumento aplicado a mujeres casadas o unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 59. Violencia Física Mujeres Unidas por Ubicación

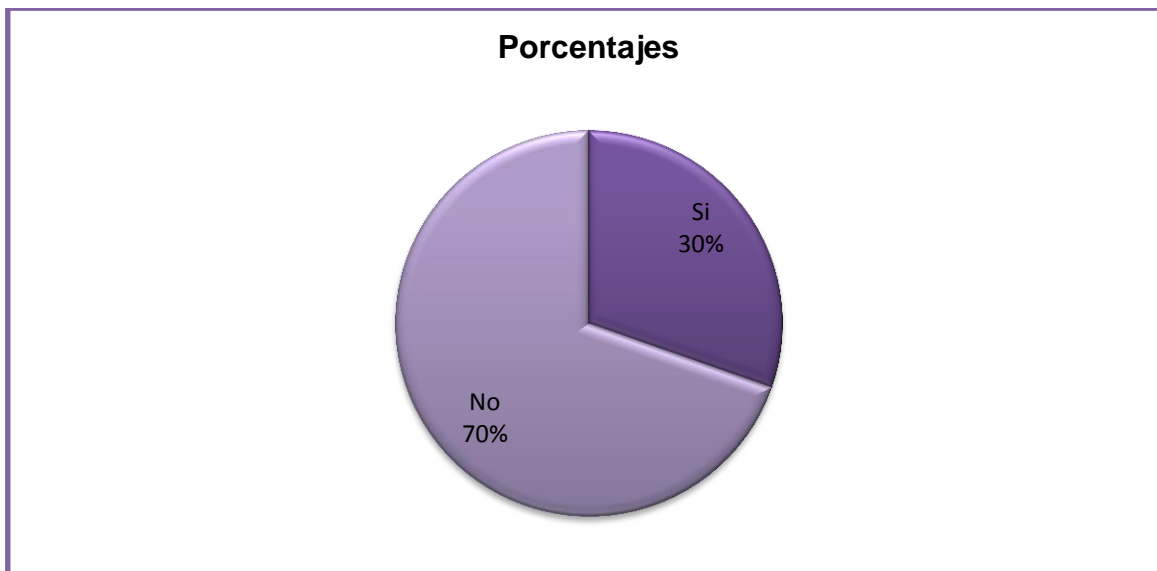


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



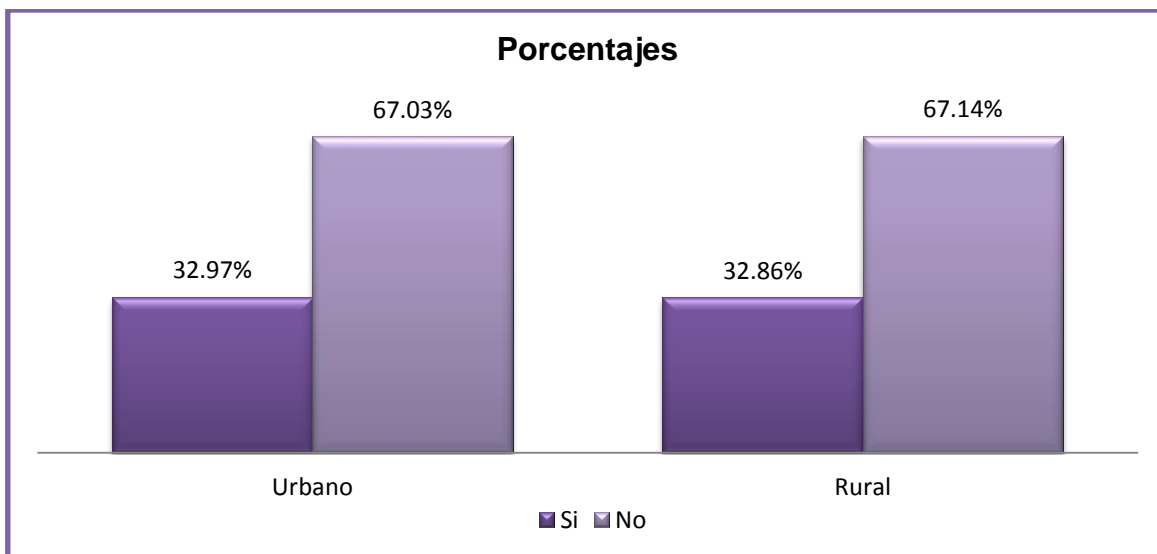
Gráfica N° 60. Violencia Psicológica Mujeres Unidas

En este tipo de violencia se tomaron en cuenta las respuestas de las preguntas 7.7, 7.8, 7.9, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15 y 7.19 del cuestionario para mujeres casadas o alguna vez unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

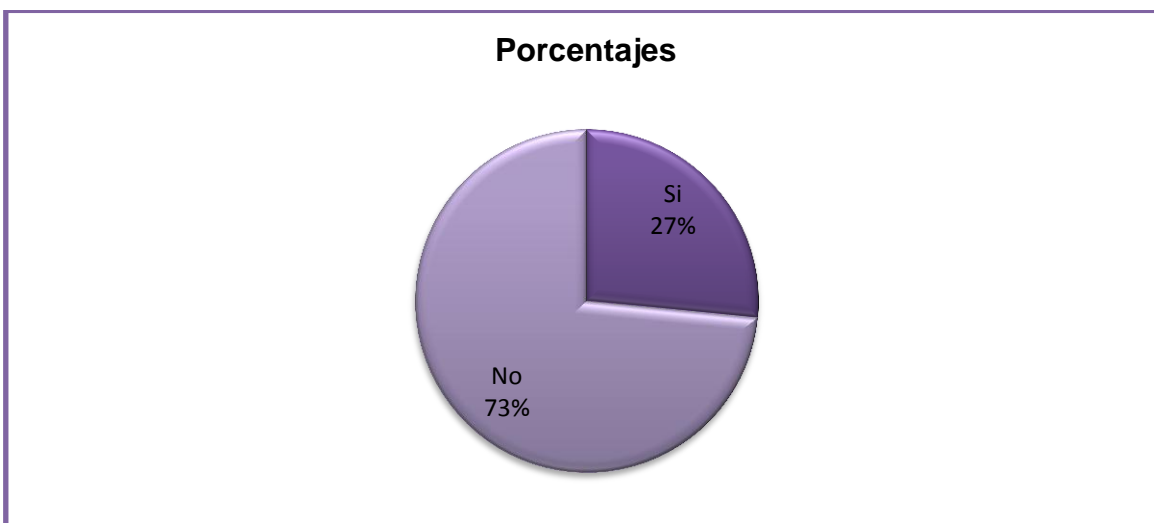
Gráfica N° 61. Violencia Psicológica Mujeres Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

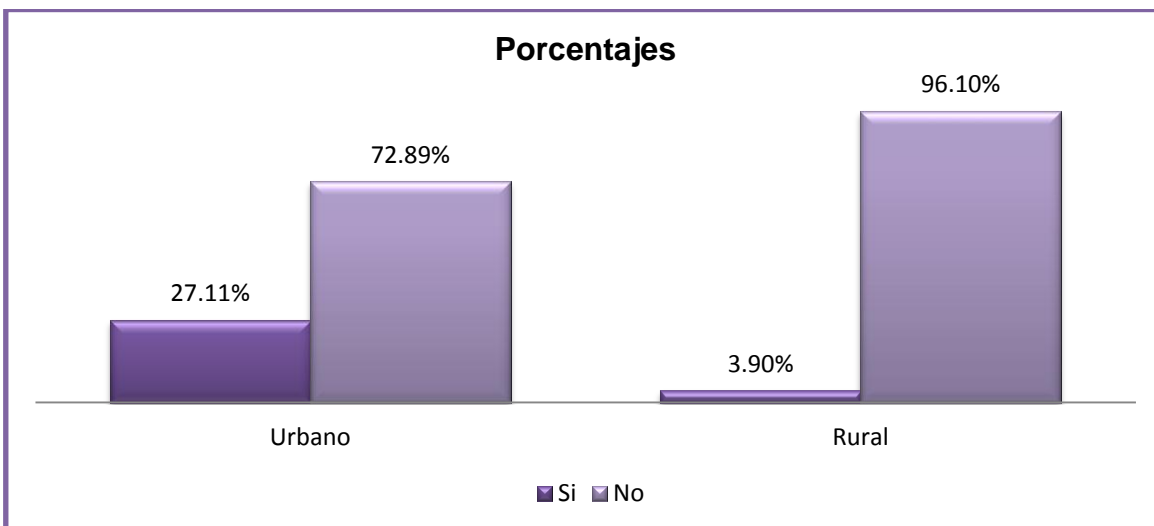
Gráfica N° 62. Violencia Económica Mujeres Unidas

En el cuestionario de mujeres casadas o unidas las preguntas 7.16 y 7.21 fueron utilizadas de referencia para obtener los porcentajes de este tipo de violencia.

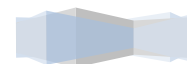


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 63. Violencia Económica Mujeres Unidas por Ubicación

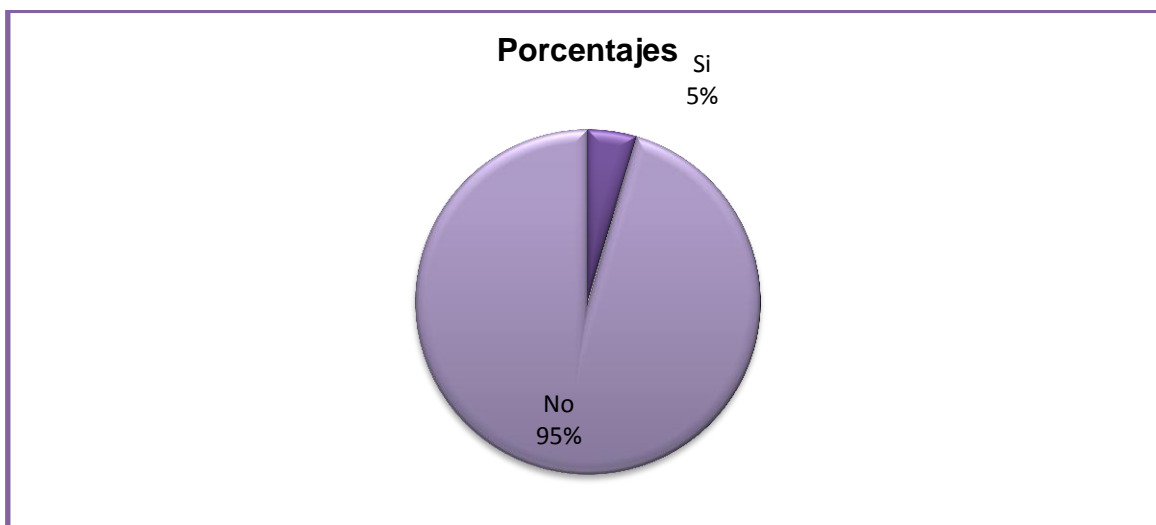


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



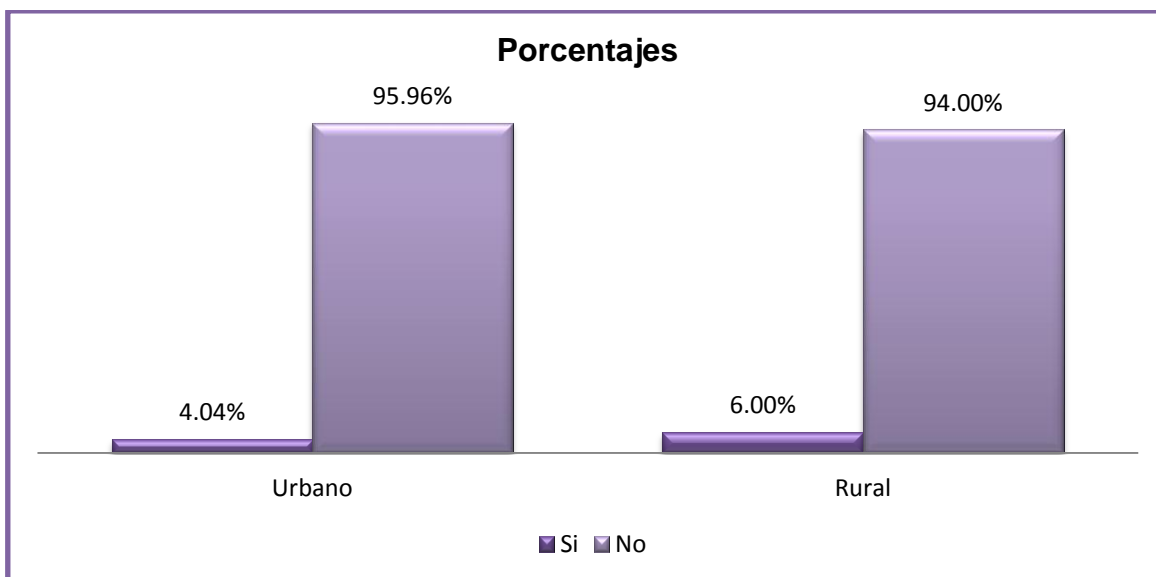
Gráfica N° 64. Violencia Sexual Mujeres Unidas

Para este tipo de violencia se tomaron en cuenta los ítems 7.17, 7.18 y 7.20 del cuestionario para mujeres casadas o unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 65. Violencia Sexual Mujeres Unidas por Ubicación

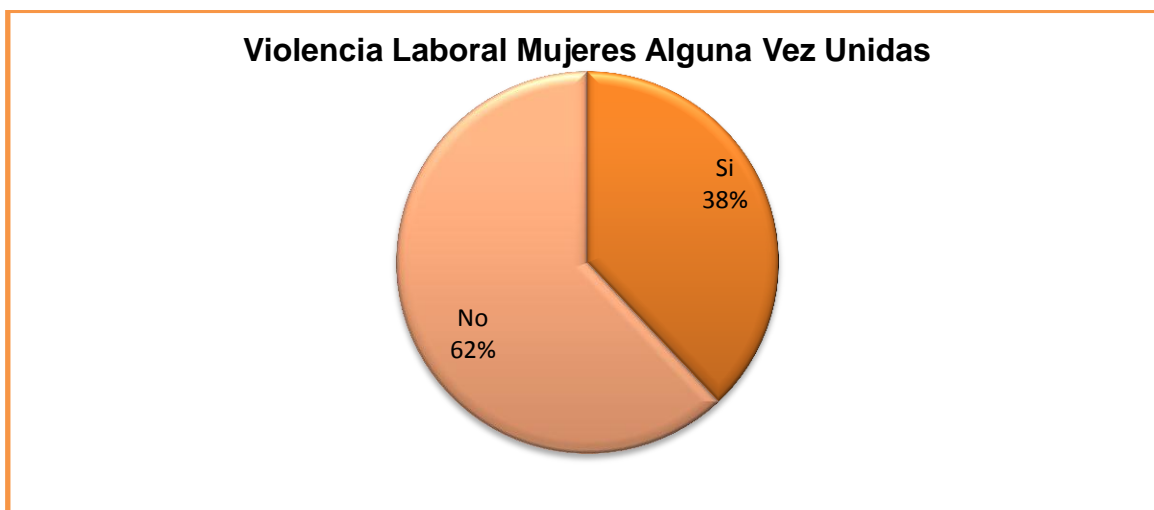


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



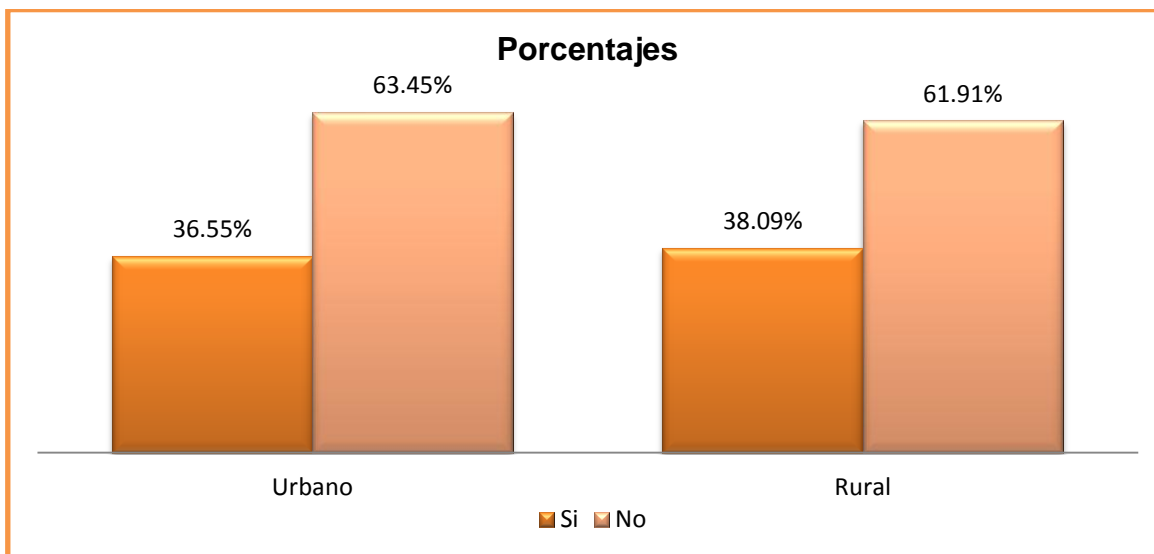
Gráfica N° 66. Violencia Laboral Mujeres Alguna Vez Unidas

En este tipo de violencia se tomaron en cuenta las preguntas 3.6 y 3.7 del cuestionario para mujeres divorciadas, separadas ó viudas.

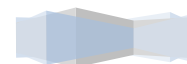


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 67. Violencia Laboral Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

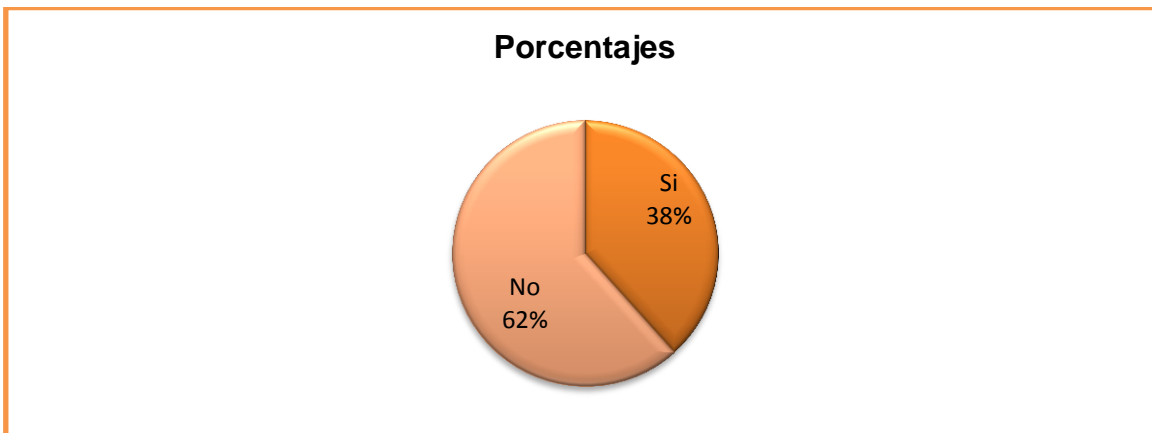


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



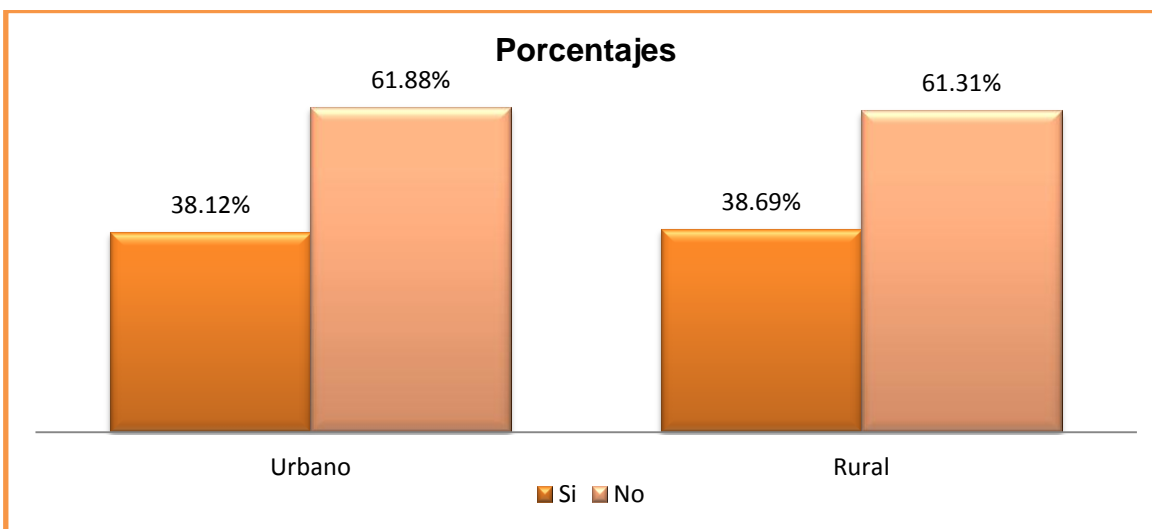
Gráfica N° 68. Violencia Social Mujeres Alguna Vez Unidas

De acuerdo al cuestionario para mujeres divorciadas, separadas ó viudas las preguntas 3.14.1, 3.14.4 y 3.14.5 nos indican si las entrevistadas han sufrido la violencia social.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 69. Violencia Social Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

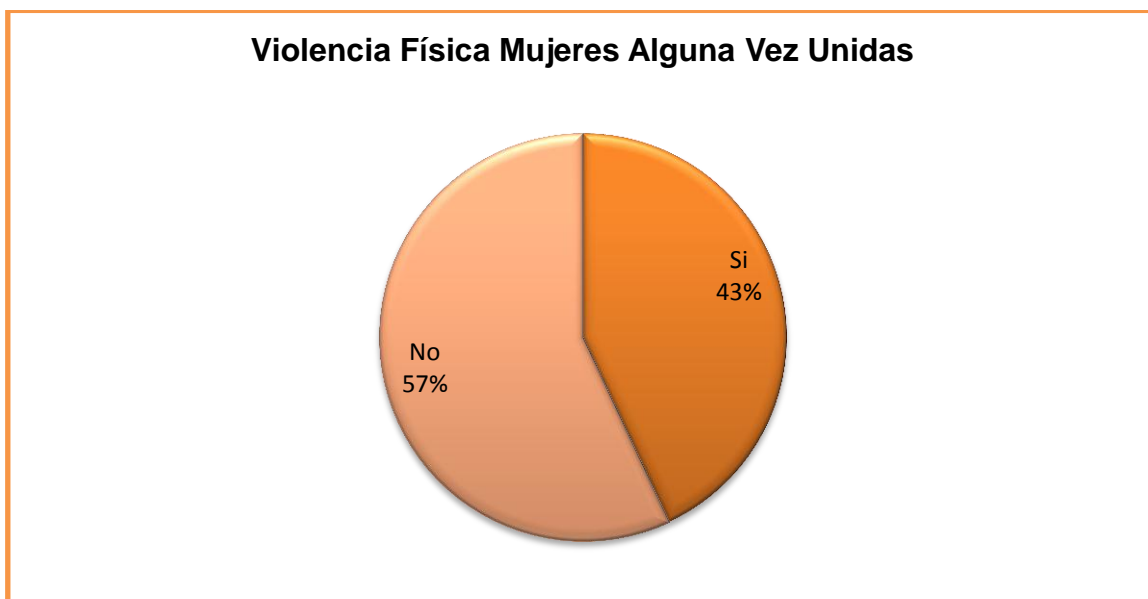


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



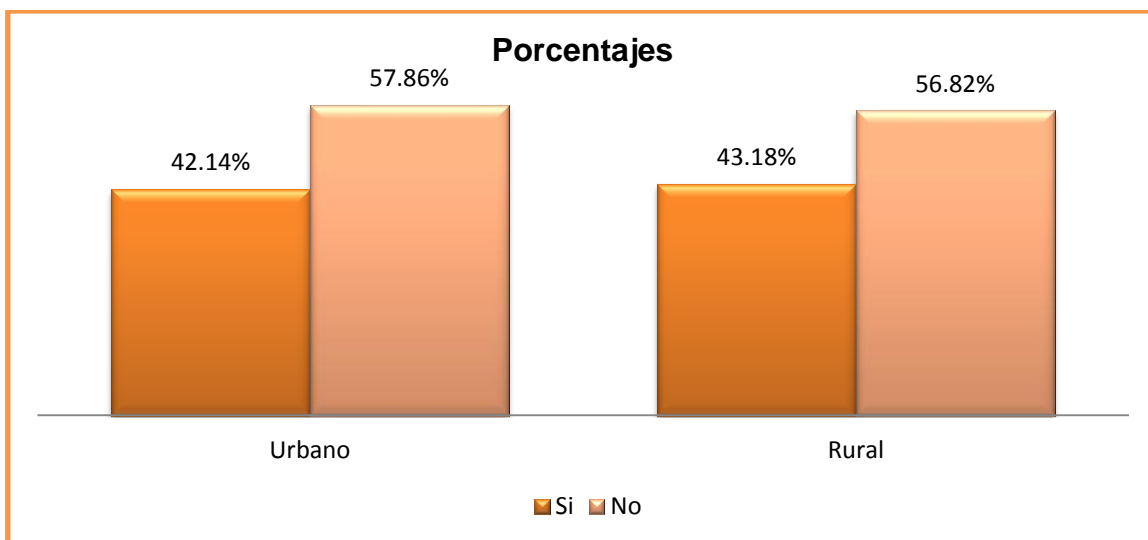
Gráfica N° 70. Violencia Física Mujeres Alguna Vez Unidas

Para la violencia física se tomaron en cuenta las preguntas 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, y 7.6 del cuestionario para mujeres alguna vez unidas.

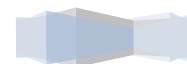


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 71. Violencia Física Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

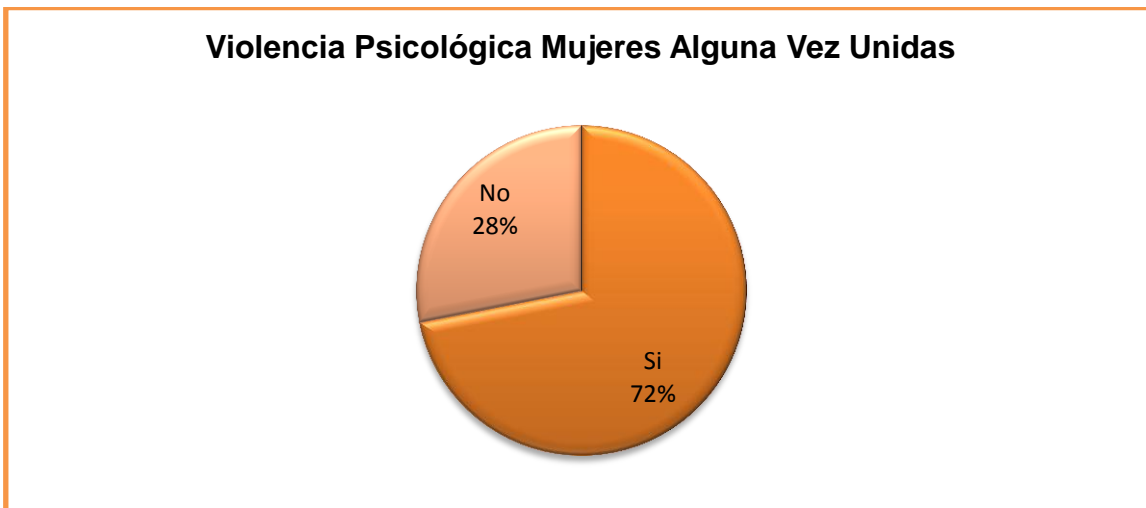


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



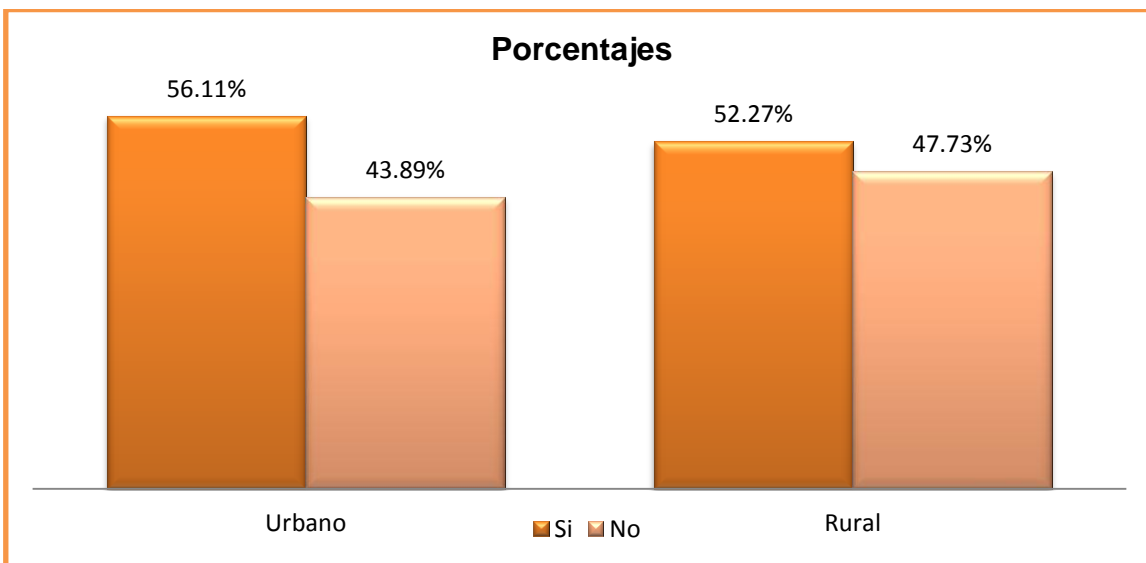
Gráfica N° 72. Violencia Psicológica Mujeres Alguna Vez Unidas

En relación a la violencia psicológica se tomaron en cuenta las preguntas 7.7, 7.8, 7.9, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15 y 7.19 del cuestionario para mujeres divorciadas, separadas ó viudas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 73. Violencia Psicológica Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

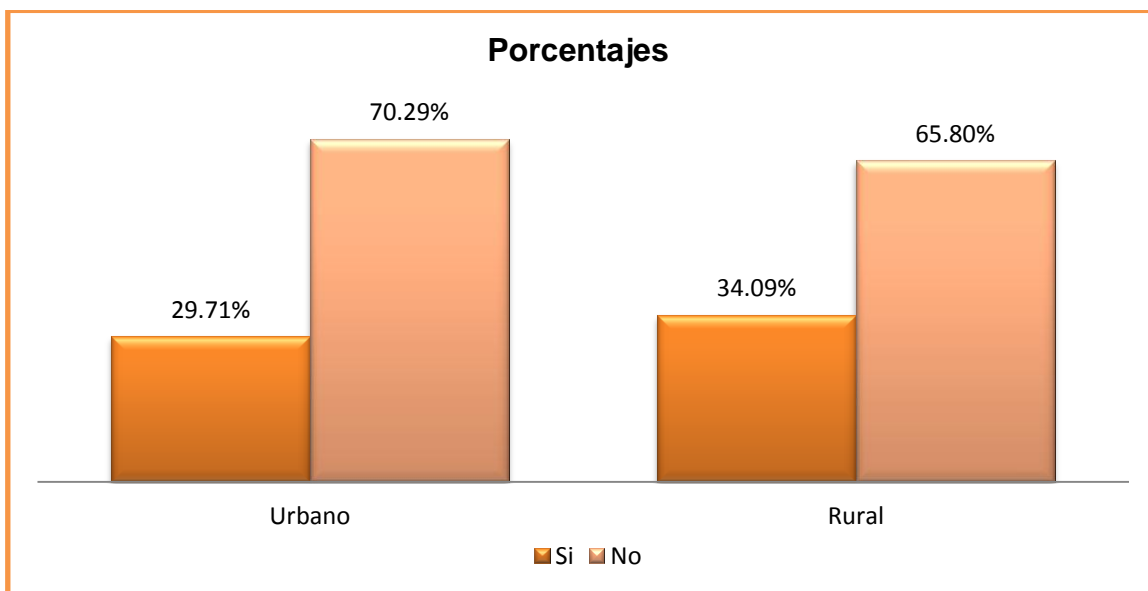
Gráfica N° 74. Violencia Económica Mujeres Alguna Vez Unidas

Para la violencia económica se tomaron en cuenta los ítems 7.16 y 7.21 del cuestionario para mujeres alguna vez unidas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 75. Violencia Económica Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación

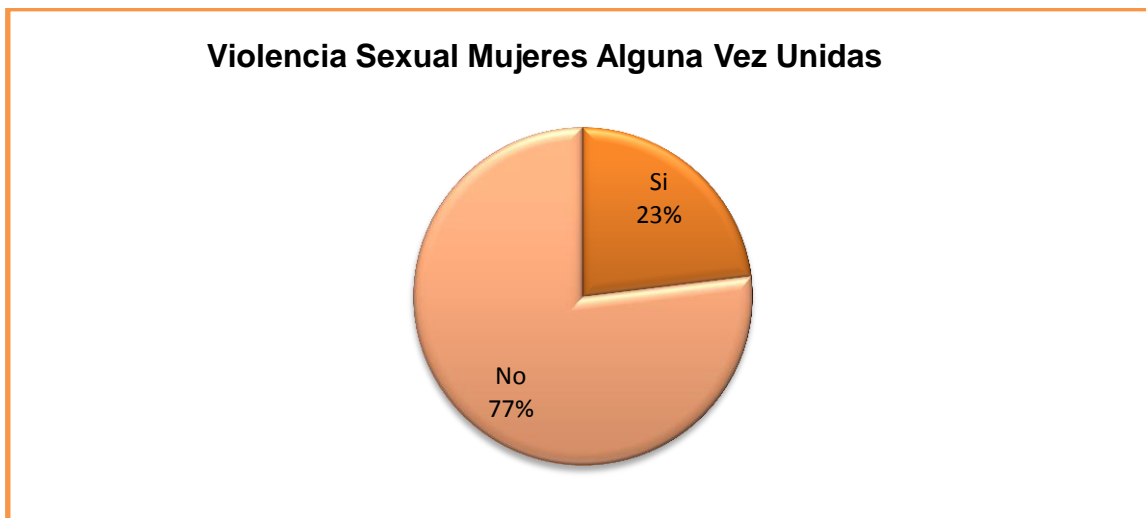


Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.



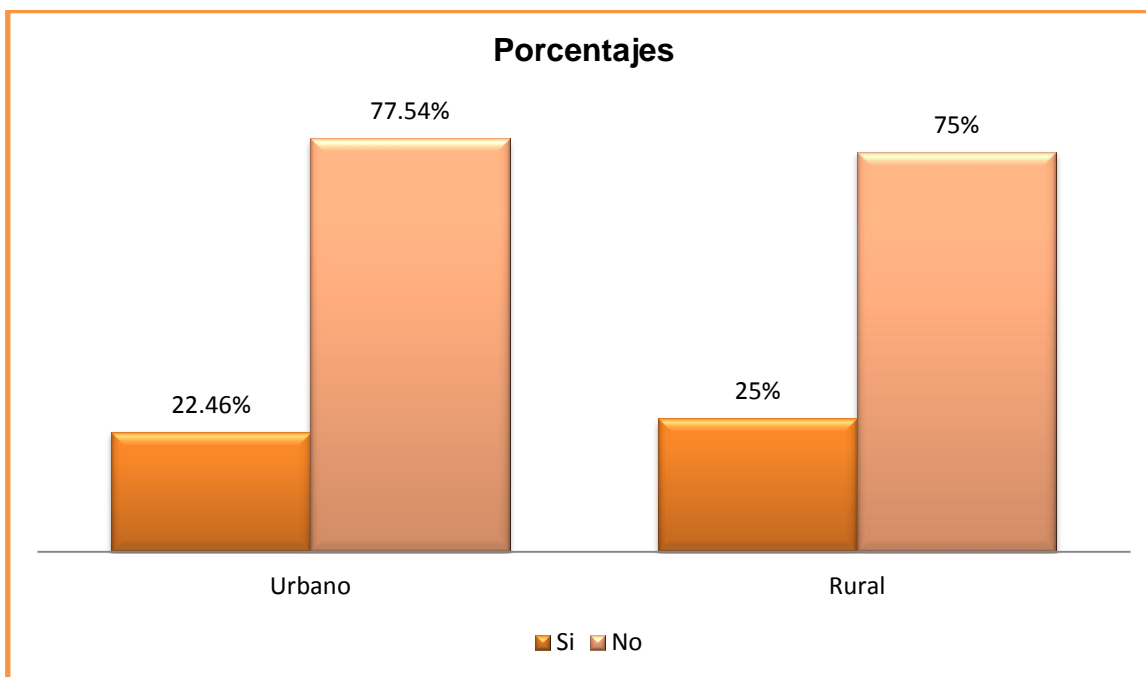
Gráfica N° 76. Violencia Sexual Mujeres Alguna Vez Unidas

En este tipo de violencia se tomaron en cuenta las preguntas 7.17, 7.18 y 7.20 del cuestionario para mujeres divorciadas, separadas ó viudas.



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Gráfica N° 77. Violencia Sexual Mujeres Alguna Vez Unidas por Ubicación



Fuente: UJED-OVSyG, 2012. Encuesta Municipal sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

Conclusiones

La violencia pese a los esfuerzos institucionales aún es un tema que debería de ocupar la agenda política de los tres niveles de gobierno, así como de las instituciones encargadas de atender el tema, tales como:

Si bien es cierto que de acuerdo a la ENDIREH 2011, Durango ocupa el lugar número 25 de 32 en incidencia de violencia contras las mujeres, también lo son los siguientes datos y eso es algo que no se dice: el 85% de las encuestadas vivieron violencia física, el 50% violencia económica, el 17% física y el 10.6% sexual. Y estos son los datos que nos deben llamar con extrema urgencia a la acción.

Pero además el hecho de aplicar la encuesta tanto en medio urbano como rural nos permitió identificar ciertos matices, como los que se describen a continuación:

De manera general la violencia adquiere las siguientes manifestaciones en el municipio de Durango:

El 57% de las mujeres nunca unidades vivieron un incidente de violencia social, el 37% de violencia emocional o psicológica, seguida del 35% violencia laboral, el 18% violencia física, 8% violencia económica y el 65 violencia sexual.

El 72% de las mujeres alguna vez unidas vivieron violencia psicológica, el 43% violencia física, el 38% violencia laboral, el 31% económica y el 23% violencia sexual.

Las mujeres casadas, el 30% viven violencia emocional, el 29% violencia laboral, el 27% violencia económica, el 13% física y el 5% sexual.

En las siguientes líneas se presentan los resultados desagregados por área urbana y rural:

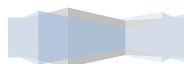
Violencia laboral:	30.56% y 23.89%
Violencia social:	46.65% y 22.61%
Violencia física:	12.65% y 15.24%
Violencia Psicológica:	32.97% y 32.86%
Violencia Económica:	27.11% y 3.90%
Violencia Sexual:	4.04% y 6.0%

Como nos podemos dar cuenta, las mujeres del área urbana del municipio reconocen vivir situaciones de violencia vinculadas al espacio social el 46.65%, psicológica en un 32.97% y laboral en el 30.56%. Violencia física la reciben el 12.65% de las mujeres y sexual el 4.04%.

En el medio rural la violencia psicológica es reconocida por las mujeres en un 32.86%, seguida de la violencia laboral con el 23.89%, social el 22.61%. Sin embargo debemos

hacer la precisión de que en este grupo de mujeres se presenta con mayor incidencia la violencia física con el 15.24% más que en el medio urbano y la sexual con el 6.0%.

Estos son los datos que nos llaman a la acción, y al trabajo interinstitucional.



Bibliografía

- Aranda, (2010). Periódico La Jornada, UNAM, Jueves 26 de Agosto. Versión electrónica.
- Barceló Quintal Raquel, Sánchez Gómez Martha J. (2007) *Femmes latino-américaines et migrations: Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración.* No. 14. Ed. ALHIM.
- Campillo, C. (2006). *El Estado, la Política Social y la Violencia Social en México.* En Claudia Campillo y J. Guillermo Zúñiga, (Coord.) *La Violencia Social en México y sus Manifestaciones. Una aproximación Multidisciplinaria.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N. L. México. pp. 19-39.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Proyecciones de población 2005-2050.* www.conapo.gob.mx, enero de 2011.
- Corsi J. (s/f) *La violencia hacia las mujeres como problema social.* Documentación de apoyo. Fundación Mujeres. www.corsi.com.ar/instituto.htm. (Página consultada el 10 de febrero de 2008).
- (1999). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Argentina. Paidós.
- (2001). *Violencia familiar.* Barcelona: Paidós.
- Creswell, J. W. (2007) *Diseño de Investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos.* Universidad de Nebraska, Lincoln. Traducción para fines académicos Arturo Guzmán Arredondo, José Jesús Alvarado Cabral.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.* Asamblea General de las [Naciones Unidas](#) (1948). «[Artículo 16.3](#)».
- Hernández Sampieri, R, C. Fernández Collado, L. Baptista (2011). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill. Sexta edición.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica N°, 2009.* Base de datos. México, INEGI, 2010.
- Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Washington, D.C., Organización
- *Censo de Población y Vivienda, 2010.* Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.
- *Estadísticas de nupcialidad.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.
- *Estadísticas de mortalidad.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011*. Cuarto trimestre. Consulta interactiva de datos.

Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003. http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm. Acceso el 4 de septiembre de 2012.

Lagarde y de los Ríos Marcela. (1992). Desarrollo social equitativo y calidad de vida: El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Primera parte de la construcción de este derecho en México. Disponible en: www.programamujerescdh.org.

Mancinas S, JG Zúñiga Zarate (2007) “*Repercusiones de la violencia conyugal en la productividad de mujeres asalariadas del municipio de Durango, Dgo.* En Claudia Campillo Toledano y José Guillermo Zúñiga Zarate (Coord.) *La violencia social en México y sus manifestaciones. Una aproximación multidisciplinaria*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Organización Panamericana de Salud (2003) *Violencia contra la mujer en las Américas*. Consultado el 4 de septiembre de 2012 en www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps07128.htm.

Organización Mundial de las Naciones Unidas (http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violencia-mujeres/Dia_Internacional_Eliminacion_Violencia_contra_Mujeres.html) Consultado el 4 de septiembre de 2012

Pérez Herrera, M. Eugenia, Salas Medina MG, ME Martínez Jiménez (2008). Modelo Metodológico del OVSyG en el Municipio de Durango. UJED – INDESOL www.ujed.mx/ovsyg/

- (2010). Encuesta de Violencia social y de Género en el Municipio de Durango. UJED – INDESOL. www.ujed.mx/ovsyg/ (Recuperado el 22 de Agosto de 2012).
- (2008-2010) Percepciones que sobre su intervención tienen los profesionales que atienden situaciones de violencia social y de género. UJED- INDESOL www.ujed.mx/ovsyg/ (Recuperado el 22 de Agosto de 2012).

Secretaria de Salud del Estado de Durango. *Violencia Familiar*. En observatorio de Violencia Social y de Género (2008). Durango. México. Disponible en: www.ujed.mx/ovsyg/. (Recuperado el 22 de Agosto de 2012).

Vega, L. (2005). La pobreza en México. Revista académica de economía. No. 44. Junio 2005. Observatorio de Economía de la economía Latinoamericana. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>